

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR
CEPIES



EL PLAN DE ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA AYMARA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE VIACHA: SU REDISEÑO CURRICULAR

**TESIS DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE:
MAGÍSTER SCIENTIARUM EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Postulante: Lic. Teofilo Laime Ajacopa
Tutor: M.A. Esteban Ticona**

**LA PAZ – BOLIVIA
2006**

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
VICERRECTORADO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

La presente tesis titulada:

**EL PLAN DE ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA AYMARA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA DE VIACHA:
SU REDISEÑO CURRICULAR**

Para optar el Título y Grado Académico de Magíster Scientiarum en Educación Superior del postulante:

Lic. Teofilo Laime Ajacopa

Ha sido según
Reglamento de Tesis vigente en el Centro de Estudios de Postgrado y de
Investigación en Educación Superior CEPIES por el siguiente tribunal:

Presidente:
Director CEPIES:
Tribunal:
Tribunal:
Tribunal:
Tutor:

La Paz,

La Paz – Bolivia

Habiendo presentado esta tesis como uno de los requisitos exigidos por el Reglamento de Postgrado de la Universidad Boliviana, por la Universidad Mayor de San Andrés y por el Centro de Estudios de Postgrado y de Investigación en Educación Superior CEPIES para la obtención del Grado Académico de Magíster Scientiarum en Educación Superior, autorizo al CEPIES y/o a la Biblioteca de la Universidad Mayor de San Andrés y del CEPIES, para que haga de la tesis un documento disponible para su consulta de acuerdo a las normas universitarias.

Teofilo Laime Ajacopa

La Paz, octubre de 2006.

ÍNDICE

	Pág.
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	1
1.1. Situación problemática.	1
1.1.1. Diagnóstico del desarrollo de Lingüística Aymara en la Unidad Académica de Viacha, UMSA.	1
1.1.2. Problema de investigación.	4
1.2. Objeto de investigación.	5
1.3. Objetivos.	5
1.4. Campo de acción.	5
1.5. Idea a defender.	6
1.5.1. Prospección del modelo mediante la prueba de expertos.	6
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	8
2.1. Teoría general: tendencia filosófico-epistemológica.	8
2.2. Contextualización a la cosmovisión andina.	17
2.3. Contextualización a la lingüística.	21
2.4. Contextualización al constructivismo.	24
2.5. Contextualización al diseño curricular.	25
2.6. Contextualización académico-institucional a la UMSA.	34
CAPÍTULO III	
DISEÑO METODOLÓGICO	38
3.1. Universos de estudio.	39
3.2. Muestra.	40
3.3. Instrumentos.	40

CAPÍTULO IV	Pág.
EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE	42
4.1. Revisión documental de los planes de estudios y programas curriculares de la Unidad Académica de Viacha.	43
4.1.1. Evaluación del perfil profesional.	45
4.1.2. Evaluación de la malla curricular.	46
4.2. Producto del plan de estudios vigente.	48
 CAPÍTULO V	
NECESIDADES DE APRENDIZAJE EN LINGÜÍSTICA ANDINA	50
5.1. Datos estadísticos acerca de la lengua aymara.	50
5.2. Trabajo de campo.	51
5.2.1. Resultados de las encuestas.	51
5.2.2. Resultados de las entrevistas.	55
a) Datos obtenidos de relación universidad-sociedad.	55
a-1) Demanda de mercado laboral.	55
a-2) Niveles de exigencia profesional.	57
a-3) Valores culturales andinos.	58
a-4) Necesidad de un proceso de descolonización.	60
a-4.1) Descolonización educativa.	60
a-4.2) Descolonización lingüística.	61
b) Datos obtenidos del perfil profesional.	61
c) Datos obtenidos del plan de estudios.	65
5.3. Categorías culturales.	67
5.4. Análisis FODA.	69
5.5. Necesidad de una política lingüística regional.	73

CAPÍTULO VI	Pág.
NUEVO MODELO DEL PLAN DE ESTUDIOS INTERCULTURAL BILINGÜE DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE VIACHA	76
6.1. Construcción del modelo de diseño curricular intercultural bilingüe de lingüística andina.	76
6.1.1. Valores culturales andinos.	76
6.1.2. Visión y misión de Lingüística andina.	77
6.1.3. El nuevo perfil profesional de la Lingüística andina.	78
6.1.4. Competencias y transversales.	81
6.1.5. El nuevo plan de estudios de Lingüística andina.	82
6.1.6. Programas sintéticos del plan de estudios.	88
6.2. Validación con criterio de expertos.	113
6.3. Comentarios de los expertos.	116
CAPÍTULO VII	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	118
7.1. Conclusiones.	118
7.2. Recomendaciones.	120
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	121
BIBLIOGRAFÍA	126

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Plan de estudios de la UAV, 1991.	2
Anexo 2. Plan de estudios de la UAV, 1993.	4
Anexo 3. Plan de estudios de la UAV., 1997.	6
Anexo 4. Cuadro metodológico.	8
Anexo 5. Encuesta a la población meta.	10
Anexo 6. Cuestionario a docentes de la UAV.	12
Anexo 7. Cuestionario a estudiantes de la UAV.	14
Anexo 8. Entrevista a las autoridades y administrativos.	18
Anexo 9. Prueba piloto: Preguntas y respuestas de los idiomas, UMSA. ..	19
Anexo 10. Hoja de análisis FODA.	20
Anexo 11. Cifras de los resultados de las encuestas (Demanda social externa e interna).	21
Anexo 12. Transcripción de las entrevistas.	49
Anexo 13. Hoja de validación de expertos.	98
Anexo 14. Infraestructura usada por la UAV.	99

SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

AECA	Asociación de Educación de la Cultura Andina
CAF	Comisión Académica Facultativa
CAU	Consejo Académico Universitario
CEPO	Consejo Educativo del Pueblo Aymara
CETI	Centro de Enseñanza y Traducción de Idiomas
CEUB	Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana
CPE	Constitución Política del Estado
EIB	Educación Intercultural Bilingüe
ET	Educación Trilingüe
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
h/a.	Hora académica
L1	Primera lengua o lengua materna
L2	Segunda lengua
L3	Lengua extranjera, tercera lengua
LIN	Lingüística
PEA	Proceso de Enseñanza-Aprendizaje
PEIB	Proyecto Experimental de Educación Intercultural Bilingüe
UAV	Unidad Académica de Viacha
UINPI	Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas
UMSA	Universidad Mayor de San Andrés

RESUMEN EN CASTELLANO

La investigación denominada “*El plan de estudios de Lingüística aymara de la Unidad Académica de Viacha: Su rediseño curricular*” es el resultado del planteamiento de la situación problemática centrado estrictamente en el análisis de la organización curricular. El abordaje de este tema nos llevó a plantear objetivos como ser: **identificar** la vinculación universidad-sociedad en el marco de EIB y la descolonización; **plantear** el perfil profesional del titulado en Lingüística aymara de la UAV; y **replantear** el plan de estudios a partir de las necesidades de la población andina.

El tema curricular y los tres objetivos asumidos nos llevaron a la revisión de documentos de jornadas académicas anteriores y a la búsqueda bibliográfica para la fundamentación teórica en el plano filosófico, tomando así en cuenta autores como Edgar Morin, Bourdieu y Passeron, Kuhn, Wallerstein, Galeano y otros.

De manera igual se hizo búsqueda bibliográfica de los campos de estudio relacionados al tema curricular, como ser: la cosmovisión andina, la lingüística, el constructivismo, el diseño curricular y estudios y/o normas relacionadas al funcionamiento académico-institucional de la Universidad Mayor de San Andrés y la carrera de Lingüística e Idiomas.

El diseño metodológico optado por la presente investigación es la investigación-acción, la misma complementada con la investigación descriptiva. Por ende, es un estudio de tipo cualitativo donde se prioriza los diagnósticos culturales, por una parte de los resultados del análisis FODA, y por otra, la evaluación del estado del plan de estudios vigente de la UAV. Asimismo se tomó como universo de estudio a todos los actores de la educación superior de la región andina y del departamento de La Paz. La muestra es compuesta por los estudiantes y docentes de la UAV, quienes aportaron información para la construcción de este estudio.

El análisis de los datos se centró en los resultados cuantitativos y cualitativos tanto de las encuestas, como también en los datos arrojados por las entrevistas.

El nuevo plan de estudios propuesto, tiene como premisa los valores culturales y lingüísticos de la población andina, se construye tomando en cuenta el plan de desarrollo universitario y las necesidades de aprendizaje planteadas por la población meta. Asimismo dicho plan de estudios se organiza mediante los componentes: Visión y misión, perfil profesional, competencias y transversales, malla curricular y los programas sintéticos. A su vez es validado y comentado por algunos expertos de la ciencia lingüística.

En tal contexto, la investigación concluye planteando un plan de estudios intercultural y holístico, donde el centro es la lingüística andina, la cual contribuye a las identidades culturales regional y nacional de la población meta, a través de la lengua aymara y el bilingüismo o trilingüismo de manera cooperativa.

ABSTRACT IN ENGLISH

The research STUDY PLAN FOR AYMARA LINGUISTICS FROM THE *UNIDAD ACADÉMICA DE VIACHA* (UAV) AND ITS NEW CURRICULUM DESIGN is the result of the statement of the problem, centered strictly in the analysis of curriculum organization. In working with this topic we have outlined the following objectives, namely: **to identify** the linking university-society within the scope of Bilingual Intercultural Education (EIB) and decolonization; **to outline** the professional profile of a graduate in Aymara Linguistics at the UAV; and **to restate** a new study plan that begins with the needs of the Andean population.

The curriculum topic and the three proposed objectives lead us to the examination of documents from previous academic reunions and the bibliographical search for the theoretical foundations in the philosophical scope. We also took into account authors like Edgar Morin, Bourdieu & Passeron, Kuhn, Wallerstein, Galeano and others.

Likewise I made the bibliographical search of study fields related to the curriculum theme, like: the Andean cosmovision, linguistics, constructivism, curriculum design and those studies and/or rules related to academic-institutional operation of the *Universidad Mayor de San Andrés* and the department of Linguistics and Languages.

The methodological design that was opted for in this research is that of investigation-action, which is supplemented with the descriptive method. Therefore, this is a qualitative type study, which is prioritized through cultural diagnoses, on one hand through the results of the Matrix DAFO (or FODA), and on the other hand through the evaluation made about the current state of the study plan (or pensum) at UAV. I also took into account for the study universe all those involved in superior education in the Andean region and department of La Paz. The sample is composed by students and teachers from UAV, who contributed with information in order to construct this work.

The analysis of data is centered in quantitative and qualitative results from surveys, as well as in the data obtained from interviews.

The new proposed study plan has as its premise the Andean population's cultural and linguistic values; it is also built taking into account the University Development Plan and the learning needs outlined by the benefiting community. Then this study plan is organized by the following components: Vision and mission, graduate's profile, competences and traverses, curriculum mesh and its synthetic programs. In turn it is validated and commented by some experts from the field of linguistic science.

In such context, the research concludes by outlining an intercultural and holistic study plan, where the nucleus is Andean linguistics, which contributes to regional and national cultural identities of the benefiting community, through the Aymara language and bilingualism or trilingualism as a cooperative system.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. SITUACIÓN PROBLÉMICA

La Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) aún no está preparada para los cambios que se plantean en la Educación Boliviana, principalmente en lo que concierne a la educación superior. En tal sentido, no hay todavía una cantidad suficiente de recursos humanos capacitados en las temáticas de interculturalidad, de bilingüismo y de trilingüismo, para enfrentar este cambio y plantear un plan de estudios contextualizado a tales temáticas; es decir, la orientación hacia un enfoque psicopedagógico constructivista y social de la educación superior con una originalidad del propio contexto sociocultural.

Sobre esta problemática, seleccionamos los principales componentes del diseño curricular, como ser: [1] *el perfil del profesional* y [2] *el plan de estudios en Lingüística y Lengua Nativa aymara*, ofertados en aquella Unidad Académica descentralizada a Viacha, correspondiente a la carrera de Lingüística e Idiomas de la UMSA. Para ello, la población de estudio será los estudiantes del Programa de Técnico Superior en Lingüística Aymara, complementada con los de la mención de Lingüística y Lenguas Nativas de la UMSA.

1.1.1. DIAGNÓSTICO DEL DESARROLLO DE LINGÜÍSTICA AYMARA EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE VIACHA, UMSA.

La educación boliviana ha sido excluyente para la población originaria e indígena, de manera que desde la fundación de la república (1825), no hubo escuelas para estos sectores a partir de la administración del Estado. Las primeras experiencias se dio con la escuela indigenal Warisata en 1931, cuyos impulsores fueron Elizardo Pérez y Avelino Siñani, luego Caquiaviri en 1936 y el tercer núcleo indigenal de Jesús de

Machaca en 1937. Pues de ahí que los habitantes aprendieron el castellano como segunda lengua.

Más luego con la revolución nacional de 1952, se ha incorporado a los originarios e indígenas como ciudadanos que por ende deben incluirse en la educación boliviana. Así en el año 1955, con el Presidente Víctor Paz Estenssoro, se sanciona el Código de la Educación Boliviana. Este Código es el Decreto-Ley de la Reforma Educacional y ha sido a su vez difundido por el Ministerio de Asuntos Campesinos, Bolivia (36); pues en él se enfatiza en la alfabetización desde el artículo 108 hasta el 117, es decir, en diez artículos. Para ejemplificar uno de ellos citamos el artículo 115 y dice: “La acción alfabetizadora se hará, en las zonas donde predominen las lenguas vernáculas, utilizando el idioma nativo como vehículo para el inmediato aprendizaje del castellano como factor necesario de integración lingüística nacional. Para este efecto se adoptarán alfabetos fonéticos que guarden la mayor semejanza posible con el alfabeto del idioma castellano”. Podemos señalar que tal texto lleva a la pronta castellanización y la dirección a la pérdida de los idiomas nativos.

Luego más tarde, después de cuarenta años de transición lingüística del idioma nativo al castellano, se sanciona en 1994 con el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, la ley 1565, Ley de la Reforma Educativa, Bolivia (11). Esta ley en su artículo 1, inciso c) señala acerca de la educación como sigue: “Es intercultural y bilingüe, porque asume la heterogeneidad socio-cultural del país en un ambiente de respeto entre todos los bolivianos, hombres y mujeres”. No obstante en el artículo 9, inciso 2, se presenta la contradicción discriminando en su estructura curricular de las áreas urbanas a las áreas rurales. El documento reza sobre el bilingüismo educativo lo siguiente:

“— Monolingüe, en lengua castellana con aprendizaje de alguna lengua nacional originaria.

— Bilingüe, en lengua nacional originaria como primera lengua; y en castellano como segunda lengua”.

Frente a este sistema educativo globalizante y colonizador, donde la educación fiscal sirve para legitimar los saberes occidentales y para desdeñar los saberes andinos, surge simultáneamente la Unidad Académica de Viacha, no sólo para hablar de la lengua aymara sino también de la cultura aymara, y de tal forma atender a los

bachilleres y no bachilleres de la región de Viacha, quienes estén comprometidos a estudiar su propia identidad lingüística y cultural.

Así, la Unidad Académica de Viacha (UAV), es un programa de Lingüística Aymara de la Carrera de Lingüística e Idiomas dependiente de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UMSA. Desde su fundación de hace más de quince años atrás (1989), muchos estudiantes bachilleres ingresaron a la ciencia lingüística, de los cuales una parte terminó el nivel de egresado de Técnico Superior, seis hasta el 2005 se titularon con el mismo grado. No obstante, muchos estudiantes de la UAV convalidaron sus materias y ellos están cursando la carrera de Lingüística e Idiomas en la mención de Lingüística y Lenguas Nativas de la central (La Paz). De los cuales cinco hasta el 2005 ya culminaron con la licenciatura mediante la modalidad de titulación de tesis de grado.

La Unidad Académica de Viacha, por su ambigüedad en la nominación fue cambiada por el nombre de Extensión Técnico Superior del Área Aymara en las Jornadas Académicas de la Carrera, del 5 de octubre de 2004. Asimismo este documento aún no se oficializó en el CAU.

En cuanto a la enseñanza y aprendizaje, en la UAV se imparte muchas materias en castellano, algunas en aymara y otras de manera combinada. El uso de ambas lenguas y de la cultura andina y la occidental a la vez, son casi constantemente en las aulas universitarias de Viacha, y muestra así una forma de Educación Intercultural Bilingüe en esta casa de estudios superiores. Lo favorable es que gran parte de los docentes de aquella Unidad son bilingües aymara-castellano, con algún dominio más o menos favorable en lo escrito en ambos idiomas.

Asimismo, en esa Unidad Académica se carece de definiciones contextuales y situacionales de uso de aquellas lenguas, reduciéndose a un bilingüismo espontáneo según la naturaleza del interlocutor o del tema. Por lo que no hay hasta el momento ningún tipo de evaluación sobre el uso y el desarrollo del sistema de educación intercultural bilingüe de aquella unidad.

Sin embargo, uno de los factores favorables es la composición de los estudiantes de Viacha, al tener un conocimiento previo y el dominio relativo del aymara. Esto impulsa incluso a formular chistes y dinámicas en esa lengua para retroalimentar el PEA. Con lo cual paulatinamente se va fortaleciendo la identidad cultural propia de los estudiantes de lingüística aymara.

Aquí recurrimos a un ejemplo particular, en un caso de la lengua quechua, esto se pudo observar directamente en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca en el año 1997, donde una conferencia sobre el tiempo andino se llevó en quechua desde la disertación del expositor Lic. Primitivo Nina, hasta las preguntas del público. En ese sentido, será necesario usar dinámicas en el aula y las exposiciones en aymara para retroalimentar la lealtad lingüística hacia el idioma originario.

Tomando en cuenta las experiencias mencionadas debemos reflexionar a su vez para cambiar el currículum a las necesidades actuales, así como dice Salcedo Z. (54) que los cambios, ajustes y actualizaciones deben fundamentarse con la investigación del contexto social de nuestro país y de la demanda del mercado laboral. En tal sentido más adelante presentamos los diagnósticos de necesidades de aprendizaje para construir un nuevo modelo del plan de estudios.

1.1.2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Madeleine Zúñiga (1) indica que todo estudiante tiene la capacidad de comprender y expresarse en su lengua materna. Asimismo está presente el derecho humano universal de expresarse en su lengua propia. También según David Olson (2) la literacidad y la oralidad se desarrollan mejor en el lenguaje y en el pensamiento del propio hablante nativo. Relacionado al punto ya Franz Tamayo (3) señala que las universidades bolivianas son calcos de patrones académicos europeos, y por tanto se enseña lo mismo el derecho, la medicina y lo demás tanto aquí como allá. Luego, Xavier Albó (4) en base al Censo de 1992, planteó el concepto de Bolivia Plurilingüe, en detalle, donde un 40% de la población boliviana es castellano monolingüe, un 35% habla el quechua, un 25% habla el aymara, y existen otras poblaciones minoritarias monolingües que hablan en su lengua materna originaria o son bilingües.

Al mostrar que los estudiantes de la UAV muchos son de lengua materna aymara, y otros con lengua materna castellana pero como segunda la nativa y, al conocer que se aprende mejor en la lengua materna que en la segunda se observan vacíos en el currículum formulado para Viacha, es decir, el plan de estudios aprobado el 11 de octubre de 1997 y vigente hasta este año (2006) carece de visión y misión, el perfil profesional es amplio y el plan académico correspondiente es estrecho. No hay aún en aquella UAV un sistema del PEA¹ en las dos lenguas, tomando en cuenta la lengua materna de los estudiantes. Sino es sólo espontáneo como si se optara el mismo camino de calco que critica Franz Tamayo. Mucho menos se habla de la descolonización educativa a partir de un enfoque pedagógico y curricular comunitario, con bases en el *yatiña* o *yachay* 'saber', concretamente poco del paradigma *yachay wasi* de la cultura andina.

1.2. OBJETO DE INVESTIGACIÓN

El currículum de Lingüística aymara de la Unidad Académica de Viacha, a partir de la malla curricular de Técnico Superior vigente, es el objeto de estudio; con el cual trabajaremos en nuestra investigación.

1.3. OBJETIVOS

- Identificar la vinculación entre Universidad-Sociedad en el marco de la Educación Intercultural Bilingüe y la descolonización educativa.
- Plantear el perfil profesional del titulado en lingüística aymara de la UAV.
- Replantear el plan de estudios a partir de necesidades de la población andina.

1.4. CAMPO DE ACCIÓN

Tanto el perfil profesional como el plan de estudios son componentes específicos de nuestro campo de acción, el diseño curricular. Para ello se toma en cuenta la misión y la

¹ Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

visión de la universidad, las problemáticas y las necesidades de la población beneficiaria, las necesidades y usos del bilingüismo en la educación superior, a través de los medios y métodos del constructivismo-social y de la investigación cualitativa aplicada a la lingüística, a fin de concatenar la interrelación universidad-sociedad y viceversa.

1.5. IDEA A DEFENDER

Los profesionales técnicos en lingüística aymara con una competencia bilingüe como producto del nuevo currículum contribuirán a la transformación del P.E.A. en educación superior orientando hacia la retoma de la identidad cultural regional y nacional.

1.5.1. PROSPECCIÓN DEL MODELO MEDIANTE LA PRUEBA DE EXPERTOS

El tema de interculturalidad y bilingüismo en la educación se ha trabajado en Bolivia desde 1990 con el Proyecto Experimental de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) en el nivel primario, concretamente en los núcleos educativos: Suriquiña y Orinoca, de la región aymara; Potolo, Raqay Pampa y San José del Paredón, de la región quechua, ambos son experimentos realizados dentro del territorio nacional. Para el nivel superior universitario aún no hay experimentos similares en el país. Sin embargo, aquella tarea de trabajar la interculturalidad con la primaria ha dado como producto de varios expertos en dicho campo. Algunos de ellos son nacionales y otros extranjeros, de los primeros muchos son profesores de primaria, y una pequeña parte, profesionales de la universidad, pues aún siguen siendo pocos los que cuentan con títulos de maestría y/o doctorado relacionados a la interculturalidad y bilingüismo.

En tal sentido, a fin de validar el modelo de currículum intercultural bilingüe de la ciencia lingüística para la Unidad Académica de Viacha —ésta conocida como UAV desde 28 de mayo de 1991 a 5 de octubre de 2004, posteriormente denominada Extensión Técnico Superior del Área Aymara— en este estudio curricular se acude a un equipo mixto de expertos en educación intercultural bilingüe. Aquello es conformado de 25 expertos, de los cuales 20 serán nacionales y 5 extranjeros; asimismo 20 serán profesionales con grado académico de licenciado o superior y los restantes 5 serán

profesores rurales, urbanos o personas autodidactas de renombre. Estos 5 últimos tendrán sumo conocimiento de un idioma originario y del castellano, además de contar con más de cinco años de experiencia laboral relacionada a la lengua.

Este cuerpo de expertos nos cooperará en la aplicación y validación del cuestionario referido a la temática de la lingüística aymara en el contexto de la Educación Intercultural Bilingüe en educación superior. Asimismo, el tema en común de los expertos será el conocimiento de la interculturalidad y del bilingüismo. Luego, las lecturas de la propuesta curricular para la educación superior, las observaciones y las sugerencias de los expertos ya dan crédito al currículum planteado en sus componentes del perfil profesional y del plan de estudios de lingüística en educación superior. Con ello se desarrolla y culmina la idea a defender planteada.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. TEORÍA GENERAL: TENDENCIA FILOSÓFICO-EPISTEMOLÓGICA

La sociedad andina de donde es parte la sociedad boliviana tiene que ver con un entretrejimiento de varias culturas, como producto de las historias tanto de lo andino-precolombina como de la europea. Los procesos de desarrollo sociocultural han dado argumento de la actual existencia de las mismas culturas en Bolivia, y en toda la región andina. Entre una de las culturas más importantes está la aymara, la cual es la tercera parte numéricamente importante de la sociedad-estado boliviana. Además esta cultura andina cada vez cobra mayor relevancia en las disciplinas cualitativas y cuantitativas de la ciencia, asimismo el hecho de servir como el conjunto de referentes simbólicos para la toma de decisiones en los valores, actitudes y en los comportamientos culturales a veces contrastantes a los de la sociedad occidental.

Según Edgar Morin (5), esta contradicción es aparente, porque la sociedad es compleja de por sí. En tal sentido, la sociedad es semejante a un entretrejido donde no se puede ver la parte sin el todo y el todo es la relación múltiple de las partes. Por ello, la complejidad es un problema, a la vez un desafío.

Para ello, se construye la categoría denominada dialógica, la cual implica un interrelacionamiento entre orden-desorden-organización. De tal manera, para enfrentar la complejidad debemos conocer el ritmo y el curso que siguen estas nociones; además necesitamos apropiarnos de los principios propios que rigen la noción de organización.

La complejidad tiene que ver con complexus que significa ligado y entretrejido, donde están presentes las interacciones entre los elementos menores del conjunto, a la vez, están las retroacciones negativas a fin de regular las interacciones y las retroacciones

positivas que dan lugar a las desviaciones y pueden derivar a la metamorfosis y a la incertidumbre.

A fin de llegar a entender la complejidad Morin plantea los principios siguientes: (a) el principio de orden, ello significa una idea amplia que incluye el determinismo, contiene todo lo estable, lo constante, lo regular y lo cíclico; (b) el principio de separación, esto está relacionado al conocimiento objetivo, que es una materia de otras, lo que viene a ser el objeto conocido aislado del sujeto cognoscente; (c) el principio de reducción, lo cual permite conocer los conjuntos de los que son partes; y (d) la validez absoluta de la lógica clásica, ello significa la concepción deductiva-inductiva-identitaria. La complejidad deviene del proceso de debilitamiento de estos principios, donde el orden se vuelca en desorden y de tal manera revive, la separación ya es un argumento insuficiente, la reducción ha muerto, porque nunca se llegará al conocimiento de un todo a partir de los elementos de base y la lógica deductiva identitaria ha dejado de ser norma absoluta.

Los elementos antagónicos ya no se conciben como contrarios entre sí, sino como complementarios, de donde surge la categoría de complementariedad. Acerca de este concepto no se puede ver un elemento u otro independientemente, así cuando se trata de ver al individuo la sociedad se desvanece en él, y cuando se ve a la sociedad el individuo es solamente un instrumento manipulado por la sociedad. Esto nos refleja una paradoja. Entonces no se puede estudiar los objetos descontextualizados, además ellos tienen vigencia sólo en cierto espacio y tiempo, que al pasar el tiempo sufrirá una reorganización diferente a la anterior.

Asimismo Morin (6) nos habla de la lengua, que ella es una emergencia de la humanidad que convierte a la sociedad en cultura humanista, por ello especialmente el adolescente va en busca de sí mismo, de una conciencia de sí mismo, de la relación con terceros, de sus propias pasiones y de sus cambios de estado de ánimo. Existía una cultura europea con una lengua común, el latín, el cual se reinsertó en las lenguas nacionales mostrando la historia de Europa como una historia de divisiones, de conflictos entre naciones. Asimismo, el naturalismo, el simbolismo de los grandes movimientos artísticos y literarios del siglo XIX se han convertido en contenidos transeuropeos.

Bourdieu y Passeron (24) afirman como sigue: “Toda acción pedagógica es objetivamente una violencia simbólica en tanto que imposición, por un poder arbitrario, de una arbitrariedad cultural”. Esto significa que toda educación institucionalizada responde a imponer los hábitos de una formación social de un grupo dominante, disimulando las relaciones de fuerzas, hasta legitimar aquellos hábitos de la cultura dominante.

Asimismo los mencionados Bourdieu y Passeron se refieren a: “La productividad específica del trabajo pedagógico, o sea, el grado en que logra inculcar a los destinatarios legítimos la arbitrariedad cultural que tiene la misión de reproducir, se mide por el grado en que el hábitus que produce es transferible, o sea, capaz de engendrar prácticas conformes a los principios de la arbitrariedad inculcada en el mayor número posible de campos distintos”. Ello quiere decir que el poder religioso, el poder político, el poder económico, el poder del conocimiento se inculcan en las diferentes instancias pedagógicas, las cuales engendran prácticas de acuerdo a los principios de la cultura dominante hasta convertirlas en hábitos y legitimar aquellos poderes en cada uno de los individuos, mostrando así que la relatividad cultural tiene grupos jerarquizados.

De acuerdo a Kuhn (7) la evolución del conocimiento humano pasa por las revoluciones científicas que se dan con los grandes exponentes de cada disciplina. Así el constante desarrollo de la investigación basado en realizaciones científicas pasadas se conoce como la “ciencia norma”. Kuhn llama paradigmas a las realizaciones que comparten el logro suficiente de precedentes como para atraer a partidarios duraderos eliminando así aspectos de competencia de la actividad científica, y obtener problemas para ser resueltos por el grupo de científicos. Asimismo el autor indica: “La adquisición de un paradigma y del tipo más esotérico de investigación que dicho paradigma permite es un signo de madurez en el desarrollo de cualquier campo científico dado. Es así Newton dio origen al primer paradigma, el cual fue casi uniformemente adaptado para la óptica física. Anterior a Newton los profesionales que se ocupaban en el mencionado campo tuvieron el resultado de sus actividades que no llegaron a ser ciencia”.

Kuhn menciona que la tecnología ha jugado frecuentemente un papel importante en el surgimiento de las nuevas ciencias, así las artesanías que son una fuente accesible de hechos, no podrían conocerse sin el uso de la tecnología. Sin la presencia de un paradigma o sin algún candidato a paradigma, todos los hechos en el desarrollo de la ciencia tienen las mismas probabilidades de importancia. El paradigma está compuesto por escuelas y de tal manera, jerarquiza los hechos de acuerdo a los principios del propio paradigma. Para este autor es importante obtener un paradigma que se muestra generalmente durante cierta época y que es capaz de guiar las investigaciones de todo el grupo.

Por su parte Temple D. (48) enfatiza en los malos entendidos entre dos civilizaciones antagónicas, como por ejemplo cuando Colón ya estuvo en las tierras de América veía a los originarios cambiar desde lo más dulce y humilde hasta lo más irritado. Al respecto de Colón, Dominique Temple señala como sigue: “Puesto que estos hombres no saben el precio de las cosas, que no las juzgan en función de su interés particular, y que no tienen la idea de lo que puede ser el trueque y el intercambio desde el punto de vista de una ganancia personal o de un provecho, es que no tienen individualidad propia, que su razón no ha llegado a la madurez para darle el sentido de la propiedad”. De tal manera, se infiere que los originarios tenían un pensamiento colectivo que se operativizaba a través de las interacciones personales, como ser la categoría de reciprocidad.

Temple considera la reciprocidad como la categoría matriz de los valores humanos y ella solamente se alcanza cuando la sociedad desarrolla un sentimiento humano superior muy estructurado. En tan sentido manifiesta lo siguiente: “La reciprocidad es un frente a frente en el cual los hombres se reconocen los unos a los otros como hombres”. Así el gozo comunitario existe cuando se constituye una humanidad superior a suya individual.

Esta vez desde una óptica del pensamiento crítico, Castro-Gómez S; Schiwy F y Walsh C. (66) nos señalan de la manera siguiente: “Se trata de unas perspectivas sensibilizadas a los efectos geopolíticos de la producción del conocimiento moderno que tuvo efectos globales sin reconocer la experiencia colonial (latinoamericana, africana, asiática) como fundamentalmente constitutiva de su episteme. Lo que

afirmaba en el enfoque eurocéntrico es el legado (greco y romano), visión de los vencedores de otros imperios (árabe, incaico, azteca, etc.), que se convirtieron en objetos de estudio de las disciplinas especializadas”. Ello significa que la producción es eurocentrista y el consumo de esta producción se expande de ese núcleo a las periferias como son los países de Latinoamérica, África y Asia. Estos países son de la periferia y menos aptos para producir conocimiento. Pues este tipo manejo del conocimiento es colonizador que el pensamiento crítico de los autores revela para la reflexión de los científicos.

Asimismo los mencionados autores añaden: “La emergencia de los indígenas como sujetos políticos en la vida política del Ecuador, por ejemplo, ha puesto al descubierto que existen otras formas de pensar la nación y el Estado, la política, la salud, la economía, el derecho y la relación del ser humano con la naturaleza. Formas que, antes que sustituir el conocimiento producido por la episteme moderna, podrían más bien contribuir a enriquecerla, corrigiendo de paso algunas de sus tendencias más destructivas”. Todo esto se entiende que las culturas indígenas poseen conocimiento pero que son invisibilizados frente a la ola de los conocimientos de la modernidad, que a su vez ignoran la relación hombre-naturaleza y por ende parte de esos conocimientos son destructivos para la humanidad.

Frente a la subalternización de los conocimientos andinos por los conocimientos occidentales, las ciencias sociales juegan un papel también jerarquizante donde sus disciplinas especializadas separan el objeto de estudio del sujeto que lo estudia y del que se beneficia. En tal contexto, los autores afirman lo siguiente: “...la tarea actual es *indisciplinar* las ciencias sociales para acceder a nuevas formas de pensar tanto adentro como afuera de ellas. Nuestro uso de *indisciplinar* se refiere a la necesidad de hacer evidente el disciplinamiento, la disciplina y las formaciones disciplinarias que se han venido construyendo en las ciencias sociales desde el siglo XIX pero especialmente en su institucionalización en América Latina en el siglo XX, y hacer resaltar su legado colonial”. Pues de este texto inferimos que el disciplinar los conocimientos encasilla la forma de pensar y comprender a una sola corriente de pensamiento, de modo que las otras tendencias ya no tienen cabida. Este hecho es también una acción colonial.

Por otra parte Walsh C y Mignolo W. (66) indican que esta manera de colonizar el pensamiento debe abandonarse y empezar a creer que todos los pueblos y culturas generan conocimiento; en tal entendido es: “En primer lugar dejar de pensar que lo que vale como conocimiento está en ciertas lenguas y viene de ciertos lugares”. A su vez ellos señalan que los métodos sociológicos y filosóficos no deberían basarse en Bourdieu, Habermas, Derrida u otros de Europa modernista, sino más bien tomar geopolíticamente autores y pensadores de los países andinos a fin de mostrar la diferencia epistémica en el marco de la interculturalidad.

Walsh y Mignolo explican la interculturalidad de la siguiente manera: “Por eso, cuando la palabra «interculturalidad» la emplea el Estado en el discurso oficial, el sentido es equivalente a «multiculturalidad». El Estado quiere ser *inclusivo*, reformador para mantener la ideología neoliberal y la primacía del mercado. Pero, en todo caso, es importante reconocer las reformas que se pueden realizar a través de las políticas de Estado. En cambio el proyecto «intercultural» en el discurso de los movimientos indígenas está diciendo otra cosa, está proponiendo una transformación”. Ellos por tanto, manifiestan que la interculturalidad no es una simple inclusión, al contrario, es la política de orden social basada en la diferencia cultural que los propios sujetos ejercen y entran en interrelación con otros sujetos en una horizontalidad sostenible.

Además continúan explicando de la forma siguiente: “...hay una cuestión más esencial: la desvalorización de la vida humana por el mercado total y es precisamente en ese contexto de desvalorización de la vida humana que se defiende la importancia de los derechos humanos, desde la derecha, contra la izquierda que critica su universalismo y frente al este asiático y al mundo islámico que critican su occidentalismo”. Los autores señalan que los derechos humanos no deben ser defendidos sin cuestionar el capitalismo, porque según este sistema los que transgreden son siempre los otros que no están del lado imperial o del lado colonial.

Además añaden que no hay una sola forma de colonizar, más al contrario, la colonización está estructurada, como sigue: “La colonialidad del poder implicó la colonialidad del saber, y la colonialidad del saber contribuyó a dismantelar (a veces

con buenas intenciones) los sistemas legales indígenas y, también (nunca con buenas intenciones), a dismantelar la filosofía y la organización económica indígena”. En tal contexto los autores hablan de una respuesta, que es la descolonización del saber a través de una casa de estudios superiores como es la Universidad Intercultural, no solamente para indígenas sino para todos los pobladores andinos.

Por su parte Quijano A. (66) señala lo siguiente: “Se trataba ahora también de la plena liberación de la subjetividad, de la ruptura de la producción del conocimiento de sus ataduras en el poder, de la liberación del imaginario y de cada uno de los campos de la cultura, del arte en especial, de la defensa de la naturaleza frente la depredación humana, capitalista en particular”. El autor indica que el conocimiento está controlado por el sistema capitalista, el cual destruye la naturaleza, de modo que hay que liberar a los sujetos de esta línea en bien de la vida humana en sociedad, a su vez él plantea la legitimación de la diversidad de la gente y de la heterogeneidad de sus creaciones como el camino de la descolonización del conocimiento y del imaginario.

Walsh C. (66) indica que los países andinos en los últimos diez años han mostrado que sus habitantes indígenas reclaman el carácter pluricultural de las sociedades nacionales, a su vez se fortalecieron tales identidades indígenas y negras colectivas orientándose a la reversión de la desigualdad y discriminación sociales. Por tanto ellos están empezando a recuperar su propio conocimiento, a construir su diferencia epistemológica y a descolonizar la relación entre los sujetos de la región.

Asimismo Walsh menciona que las ideas tradicionales en las instituciones de educación superior tienen su mirada puesta en las teorías que vienen del Norte global, mientras que las realidades geoculturales del Sur son pocas veces elementos de reflexión en el currículum. Pues ante ello surge la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas (UINPI), la que representa la construcción de nuevos marcos epistemológicos basados en las perspectivas andinas.

Según Wallerstein I. y otros (67) las disciplinas de las ciencias sociales se han establecido entre 1850 y 1945, de manera que las categorías se redujeron en ciencias específicas, lo cual el mundo ha aceptado y todos se han acostumbrado a ello.

Wallerstein y otros explican que al construirse fronteras entre las disciplinas las universidades se estructuraron en facultades y departamentos. Así en siglo XIX la universidad resultó como sede creadora y productora del conocimiento. A su vez dichos autores plantean una interrogante en el sentido de que en los siguientes cincuenta años la universidad ¿continuará todavía siendo la institución de estudios avanzados con la misma estructura organizativa institucional y académica?, aunque la respuesta necesita varias fases de análisis.

De acuerdo a Wallerstein y otros hay varios problemas que la misma universidad enfrentaría. El primer problema son las barreras artificiales entre los seres humanos y la naturaleza, en tal sentido, se necesitan derribar las conceptualizaciones filosóficas que sustentan tales mundos separados. El segundo problema es que el tiempo y el espacio no deben considerarse como realidades físicas invariables del universo social sino que es necesario incorporar a la vida del sujeto como variables constitutivas. El tercer problema es cómo eliminar los muros disciplinares erigidos artificialmente, de manera que estos reinos separados debieran reabrirse a lo entero. Las disciplinas cumplen una función de canalizar los estudios pero debe haber validez y el nivel de consenso para que las disciplinas cumplan su función.

Además Wallerstein y otros (67) señalan lo siguiente: “Las fundaciones conceden fondos a grupos de estudiosos imaginativos, pero son los departamentos los que resuelven sobre las promociones y los planes de estudio”. Los mencionados autores indican que las formas organizativas de las instituciones presentan deficiencias en su intento de transformar el conocimiento desde las actuales fronteras disciplinares, de manera que desaprovechan estudios holísticos que no caben en aquellos esquemas centrados en disciplinas.

En cuanto a la filosofía lingüística, Fichte J. G. (49) señala lo siguiente: “Lengua, en el sentido más amplio de la palabra, es la expresión de nuestro pensamiento mediante símbolos voluntarios”. De manera que para el filósofo la expresión involuntaria no es lengua. Asimismo añade: “La capacidad lingüística es la habilidad de uno de denominar de forma voluntaria sus pensamientos”. En tal sentido, para Fichte la lengua es una construcción de símbolos voluntarios a fin de intentar dominar la fuerza de la

naturaleza, primeramente adaptar mediante la fuerza lingüística la naturaleza a las necesidades de la sociedad, luego intentar a modificar la naturaleza viva e inerte. Si vemos ello desde la concepción andina la lengua es para convivir con la naturaleza y no para dominarla.

Por su parte Galeano E. (50) ve desde la óptica latinoamericana que el ser humano al querer dominar a la naturaleza, lo único que construye es un otro mundo al revés donde el polo de la riqueza se distancia más del polo de la pobreza, y al respecto dice lo siguiente: “Los aludidos son siempre pobres. Cuando no lo son, la noticia merece la primera página: “Joven que murió robando era de clase media””. El mencionado autor explica a su vez la globalización del miedo, donde: “los que trabajan tienen miedo de perder el trabajo; los que no trabajan tienen miedo de no encontrar nunca trabajo; la democracia tiene miedo de recordar y el lenguaje tiene miedo de decir; miedo a la multitud, miedo a la soledad, miedo a lo que fue y a lo que puede ser, miedo de morir, miedo de vivir”. Entonces señalamos que al intentar de dominar a la naturaleza y a los otros seres humanos prójimos lo único es que generamos más inestabilidad en el mundo social y un desequilibrio entre la sociedad y la naturaleza.

En ese sentido el pensamiento, el conocimiento y el uso de la lengua en la educación deben responder a la constante equilibración del cosmos integrando todos sus componentes socioculturales y naturales.

Al respecto Betti G. (51) basándose en el pensamiento de Gramsci señala como sigue: “...para la formación crítica y no sólo como expansión viva de la cultura, la enseñanza de la lengua y de la gramática —como técnica intrínseca— debe estar en el centro de los programas escolares”. Betti sostiene apoyándose en Gramsci que la lengua forma una unidad con la gramática, y por lo tanto no debe dissociarse ambos elementos, ello será el instrumento de madurez intelectual, con el cual edificarán su saber.

Como podemos observar las afirmaciones arriba, la lengua por una parte debe estudiarse desde su composición sintáctica, semántica y pragmática interna, luego también cómo se concibe y sirve dentro del desarrollo y la capacidad de interacción entre seres humanos y con la naturaleza.

2.2. CONTEXTUALIZACIÓN A LA COSMOVISIÓN ANDINA

Albó (18) nos habla de la unión dual básica, la cual se considera como la lucha de contrarios. Esto se construye a partir del hombre y la mujer en el matrimonio. En la cultura aymara hay un condicionamiento mutuo que da el equilibrio estable. Albó sostiene que la lucha de contrarios se dramatiza y al mismo tiempo se muestra la unidad. El equilibrio de contrarios se manifiesta tanto a nivel de relaciones hombre-mujer como la ampliación entre las familias de ambos. Se dramatiza al mismo tiempo la unidad y la competencia de ambos grupos. Este dualismo está presente en todo el simbolismo aymara expresando dos realidades o mundos en oposición que a la vez son complementarios que están en constante dinámica como ser en categorías puna-valle, cerro-pampa, alax pacha—manqha pacha. Estos últimos opuestos complementarios tienen el punto de encuentro llamado el aka pacha. Es decir, el taypi o el centro es el punto de interacción de dos constituyentes culturales necesariamente complementarios.

Según el autor jesuita la paradoja central del aymara se manifiesta claramente en un individualismo de grupo basada en la unión de contrarios y a la vez se refleja en toda su organización social. Este equilibrio de contrarios resulta ser frágil cuando surgen discrepancias dentro del grupo, pero se convierte rápidamente en un sentimiento de unidad grupal y de solidaridad al enfrentarse con los intereses de otros grupos.

Pues según Albó (4) de acuerdo al censo nacional de 1992 existe en el territorio boliviano una Bolivia castellana y plurilingüe, donde la Bolivia rural es aymara o es quechua u otra. En tal sentido, la población castellano-monolingüe es de 40%, la población quechua hablante, un 35% y la aymara, un 25%. Siendo los aymaras la cuarta parte de toda la población boliviana, junto al quechua, más de la tercera parte; entonces se les reconoce como lenguas mayoritarias. Asimismo Albó y Anaya (36) según el censo de 2001 señalan cifras similares, como ser 31% de población quechuahablante y 25% de población aymarahablante en Bolivia.

Claro está, ya Bertonio (33) dijo que él daba misas en la Villa Imperial de Potosí en la lengua aymara. Asimismo él es conocido como el primero de los precursores del

estudio de la lengua aymara, principalmente de la variedad lupaqá, la cual a la vez tiene alta similaridad con la variedad de Pacajes.

Por otra parte, casi recientemente Choque R. (39) nos habla de los cinco siglos de historia con énfasis en la variedad del aymara de Pacajes, más concretamente de los aymara de Jesús de Machaqá. El historiador Choque analiza los representantes simbólicos del aymara de Machaqá y entre ellos está el titi, que al respecto se señala como sigue: “Este término significa ‘gato montés o salvaje’, es decir el felino local más cercano al puma, el animal sagrado de tantas culturas del continente”. Siendo así el titi del altiplano el puma de los andinos y por ello se sacraliza mediante la nominación toponímica de los ayllus de Jesús de Machaqá.

Acorde al tema Choque señala que: “El nombre se va repitiendo en sus diversas zonas y, por si fuera poco, la zona principal del segundo ayllu se llama Sullka Titi Titiri ‘el titi menor que realmente es titi’”. Él a su vez añade: “Recordemos finalmente que el lugar más sagrado de todo el Qullasuyu —si no de todo el Tawantinsuyu— era la isla de Titi Qaqa ‘la roca del titi’ o ‘titi descolorido’ (hoy Isla del Sol), que posteriormente ha dado nombre a todo el lago de su entorno”.

Al respecto del nombre del lago Titicaca Pachacuti, J. de S.C. (61) afirma que el topónimo se refiere a la roca del puma describiendo de la manera siguiente: “Dizen que el dicho Tunapa, después de aberse librado de las manos de aquellos bárbaros, estuvo buen rrato ençima de una peña llamada Titicaca, y después de allí dicen que pasó por Tequena...”. Pues en quechua qaqa significa peñasco, de manera que se confirma otra vez el origen del mencionado nombre.

El nombre del titi se extiende también en otras provincias del departamento de La Paz. Al respecto Mamani Mauricio y Guisbert DV. (62) catalogan varios topónimos, entre los cuales podemos mencionar Q’awchi Titiri en la provincia Aroma, Titi K’achi en las provincias Manco Capac y Muñecas, Titi Pacha en la provincia Inquisivi, y varios otros que citan los autores. A su vez podemos seguir añadiendo otros topónimos como Titi K’ana en la provincia Ingavi, Uqi Titi en la provincia Los Andes, entre otros.

Choque en su estudio de Jesús de Machaqa encuentra otras concepciones, esta vez en la antroponimia, como ser el cacique Axat Qamaqi menciona en su testamento diciendo que él se llamaba Simón Titi Kuti. Pues podemos señalar que titi kuti significa la vuelta del titi. Asimismo el autor indica que entre los fundadores del cacicazgo de Jesús de Machaqa eran los hijos de Apu Warachi, Qupa Titi y Llanki Titi. En tal contexto, uno de los hijos de Axat Qamaqi se llamaba Martín Llanki Titi.

Ticona Esteban (1993) y Choque Roberto (1990) ambos autores citados en Choque R. (2003) señalan que el titi tiene un rol mitológico y es objeto de actos rituales en la cultura andina. En consecuencia, desde la cosmovisión aymara y andina a su vez, el estudio de la lengua nativa nos lleva a saber la lingüística histórica relacionada con la toponimia y la antroponimia de muchos lugares y sociedades ancestrales, de tal manera los elementos culturales simbólicos son fortalecedores de la lingüística andina, incluyendo el puquina como una de las lenguas históricas de es contexto andino. Además sabemos por los abuelos y padres de la existencia del personaje Llamqi [lámqɛ] y lugar donde vivía se denomina Llamqa Churu 'península en el río' entre los ayllus Qhunqhu y Sullkatiti. Muy probablemente estos términos sean relacionados con la lengua puquina.

Por otro lado, Chávez E. (45) propone la reconstrucción del modelo pedagógico Yachay Wasi y Aqlla Wasi del sistema educativo incario. En tal sentido al respecto señala: "La educación incaica holista da especial importancia al hecho de educar para la interdependencia. Esto implica el desarrollo de una conciencia no fragmentada, sino holista, que perciba el mundo y las relaciones que en él se establecen como un flujo constante". Según el autor la práctica pedagógica holística de Yachay Wasi se basa en el proceso de adiestrar en las actividades agrícolas y artesanales del incario, siendo de tal manera un sistema educativo basado en el trabajo comunal.

Con relación al subsistema de la educación superior en el incario menciona varios campos de enseñanza, de cuales citaremos en este trabajo sólo tres, es decir los relacionados con la lingüística y lenguaje. Ellos son: "(a) Los ritos, preceptos y ceremonias de la religión andina, (b) uso del calendario andino y (c) uso de la lengua

quechua". Correspondientemente el autor menciona los profesores incas, como ser: amawt'a 'filósofo', jarawiku 'poeta y músico', aru simi 'lenguaje', qillqa kamayuq 'encargado de iconografía' entre otros. Las principales profesoras incas son citados por Chávez son Mamakuna 'instructoras abadesas' y Apu panaka 'seleccionadora de aqllas'.

Chávez sostiene que el paradigma holista de las naciones originarias del Tawantinsuyu no se relaciona con creencias religiosas, dogmas o rituales. En tal sentido para el autor la religión como institución dogmática no tiene cabida en la visión andina holística. Además señala que el modelo holístico es multinivel y multidimensional porque es un modelo integrador del Tawantinsuyu; de tal manera permite transitar desde lo disciplinar, lo interdisciplinario hasta lo transdisciplinario.

El modelo Yachay Wasi y Aqlla Wasi, de acuerdo a Chávez, es culturizador porque aplica el mitmaq como la clase enseñanza a gran escala mediante el traslado de grupos de una zona a otra. Además esta visión holística tawantinsuyana enfatiza la constitución de una sociedad sustentable, pacífica generando formas de vida en armonía con el pacha. Este modelo pedagógico se basa en la lectura semiótica del cosmos ligada a la agricultura, al khipu y al tejido. Por tanto Chávez indica que paradigmas no pensados con visión holística e integradora afectan las relaciones consuetudinarias de los pobladores del Tawantinsuyu y coloniza a su vez extermina la visión andina.

Chávez E. (53) por tanto define Yachay Wasi, en la conclusión de su tesis, como una institución cultural o escuela de grado superior que comprende la totalidad de las ramas del conocimiento humano. Sin embargo, el autor aclara que dicha institución no es cristalizada sino el reflejo vivo de su organización interna del Tawantinsuyu. Por ende, debe estudiarse aún este campo para mayor comprensión del sistema educativo andino.

En tal contexto, afirmamos que la ciencia lingüística en educación superior para estudiantes de la cultura aymara, y no aymara inclusive, debiera ser científica, descolonizadora, intercultural, bilingüe y centrada en la cosmovisión andina.

2.3. CONTEXTUALIZACIÓN A LA LINGÜÍSTICA

La ciencia lingüística se estableció como tal con el lingüista suizo Ferdinand de Saussure (31) quien dio las bases de esta ciencia en 1916 en su libro, Curso de lingüística general. Esta ciencia tuvo desde entonces un carácter estructuralista. Previo a esta disciplina, según Saussure, existía la gramática como la disciplina normativa de la lengua, luego la filología, la cual se ocupaba de los estudios del idioma privilegiando la lengua escrita y olvidando la lengua viviente.

El objeto de la lingüística de acuerdo a Saussure (31) es la lengua. La lengua no se confunde con el lenguaje. La lengua es la parte esencial del lenguaje. Asimismo la lengua es un producto social de la facultad del lenguaje. Pues el lenguaje es un hecho social. Saussure divide el estudio de la lengua en: lengua y habla, sincronía y diacronía, relaciones sintagmáticas y asociativas, inmutabilidad y mutabilidad del signo, lingüística interna y lingüística externa. Este carácter estructural fue tomado también como uno de los ejes de estudio en la lingüística aymara, estudiada por lingüistas peruanos y bolivianos principalmente.

Por su parte Sapir E. (44) enfoca el estudio del lenguaje desde una perspectiva de la relatividad lingüística, pues él siendo discípulo de Franz Boas continúa la tendencia antropológica del particularismo histórico, por ende, donde la lengua resulta un elemento cultural muy propio de un grupo étnico determinado, y de manera que esta lengua no puede ser comparada con otra desde un enfoque evolucionista, porque según este autor no existe parámetros de comparación comunes a las lenguas. Bien unas lenguas por más arcaicas que parezcan son más desarrolladas que las otras conocidas como lenguas modernas o civilizadas. Unos idiomas tienen su riqueza en el campo del léxico pero son escuetos o pobres en la gramática, otros son ricos en la gramática y limitados en lo léxico. Lo que fue la lengua para este autor es la expresión de la persona, catalogada además como producto cultural a partir de la instrumentalización del aparato fisiológico del ser humano, es decir, las partes de la boca que sirven para triturar, gustar y digerir alimentos son utilizadas como órganos del habla ya por necesidad comunicativa a fin de producir sonidos que agrupados contengan significados, a los que él denominó símbolos auditivos del lenguaje. Es este

sistema de símbolos que conforma el lenguaje oral el que a su vez desarrolla el pensamiento, y, de modo también viceversa el pensamiento refina el lenguaje. De tal manera el lenguaje se convierte en instrumento y el pensamiento, en producto. Diríamos aquí, Sapir enfatizó más el lenguaje que la lengua en una perspectiva holística, mientras que Saussure llevó con el estudio de la lengua al camino de la especialización.

La lingüística aymara estudia, según Cerrón-Palomino (9), la lengua aymara, desde el plano de la diacronía y sincronía desde el eje temporal, como también la caracterización diatópica de las variedades dialectales, clasificadas en aymara central, a la macrovariedad de las actuales tierras del Perú, y en aymara sureño, a la macrovariedad de los dialectos del territorio boliviano.

El lenguaje para Fontanillo E. (37) es la facultad semiótica humana y condicionada por las características biológicas del sujeto, a la vez adaptada al o a los canales de transmisión. En tal sentido decimos que, el lenguaje se manifiesta principalmente a través de la lengua, puesto que ella llega a ser un hecho social más potente e intangible de la colectividad humana.

En lo específico, la lengua aymara, desde el plano lingüístico es una lengua aglutinante, lógica, de fondo matemático y natural, históricamente emparentada con lenguas orientales, como con el turco. Así el aymara en su composición gramatical presenta un predominio del uso de sufijos que raíces, asimismo se ve el predominio más de las consonantes que de las vocales y éstas ambas características son producto del fenómeno de la elisión fonética y fonémica por una parte, como también del hecho sintáctico y pragmático, por otra.

Cerrón-Palomino (9) habla también de una codificación del aymara llegando hasta la normalización escrituraria. El autor señala que antes hubo intentos similares con el fin de evangelización, pero ahora él plantea una escritura con sustento lingüístico para desarrollar la cultura y lengua aymara.

Por su parte, Mamani Mario. (46) explica que por ejemplo la lengua quechua ha sufrido un estancamiento lexical a consecuencia del contacto lingüístico y cultural con los castellano hablantes, quienes trajeron sus propios conocimientos científicos, culturales y su religión, que además trataron de imponer el uso del castellano afectando el desarrollo lexical del quechua.

Según Mamani, el estudio de las lenguas tiene que ver con el lenguaje y dice: “El lenguaje es producto de signos y sonidos con perspectivas cósmicas o de visiones del mundo. Cada lengua construye su estructura fonológica, morfológica, sintáctica y lexical”. En tal sentido, decimos que la lingüística no debe reducirse al estudio de la lengua sino plantearse en el campo de las ciencias del lenguaje, en este sentido, contextualizada en el territorio andino.

Por otra parte, Hardman M. y otros (52) describe en su estudio del aymara los postulados lingüísticos de este idioma, los cuales son: [1] el conocimiento personal y no personal, es decir, esto se refiere al manejo de fuentes de los datos, respecto del emisor si los ha visto o no personalmente; [2] el sistema cuadripersonal e importancia de la segunda persona; [3] la distinción lingüística entre lo humano y no humano; [4] el concepto de tiempo y espacio, donde el futuro está detrás de uno y el pasado está adelante; y [5] las categorías de configuración y movimiento, donde los verbos de moción se usan seleccionado dentro del vocabulario disponible según la forma del objeto y la dirección o trayecto por donde son transportados dichos objetos desde un punto de origen a un punto de destino. Por ello tomando en cuenta autores como ella y otros decimos, que mediante el estudio de la lengua en su concepción holística podemos comprender la identidad e interculturalidad del mundo andino.

2.4. CONTEXTUALIZACIÓN AL CONSTRUCTIVISMO

La Reforma Educativa boliviana que empezó con la ley N° 1565 en el año 1994, planteó la tendencia constructivista como la más apropiada para la transformación del proceso educativo del país desde un aprendizaje memorístico hacia un aprendizaje significativo.

Ya Piaget (22) planteó la teoría del constructivismo basada en el desarrollo mental del niño y dice: “El desarrollo psíquico, que se inicia al nacer y concluye en la edad adulta, es comparable al crecimiento orgánico: al igual que este último, consiste esencialmente en una marcha hacia el equilibrio. Así como el cuerpo evoluciona hasta alcanzar un nivel relativamente estable, caracterizado por el final del crecimiento y la madurez de los órganos, así también la vida mental puede concebirse como la evolución hacia una forma de equilibrio final representada por el espíritu adulto”. Piaget nos habla de una constante y progresiva equilibración pasando por los seis estadios de desarrollo, que son: el estadio de los reflejos, los primeros hábitos motores, la inteligencia sensorio-motriz, la inteligencia intuitiva, las operaciones intelectuales concretas y las operaciones intelectuales abstractas, que el último se manifiesta precisamente en la edad de la adolescencia. Este último estadio se alarga y es el que nos interesa desarrollar en la educación superior con el plan de estudios que buscamos componer.

Según Wertsch (25) Vigotsky recurrió a la analogía entre herramientas psicológicas y herramienta técnicas, a las primeras las llamó signos y a las segundas herramientas propiamente. Asimismo Baquero (26) se basa en Vigotsky indicando que la formulación central de la teoría sociohistórica hace referencia que los procesos psicológicos superiores se originan en la vida social, es decir, en la participación del sujeto en actividades compartidas con otros. Pues así Baquero nos dice con ello que el enfoque sociohistórico o sociocultural es el agente de cambio progresivo del niño hacia las zonas de desarrollo próximo, en cuanto se refiere al pensamiento en general como también al lenguaje específico.

Por su parte Briones (29) basándose en Vigotsky señala: “Uno de los sistemas más importantes de signos y significados está constituido por el lenguaje, tanto en su forma

escrita como hablada. Su internalización y su práctica es una herramienta principal para el desarrollo del pensamiento y su organización. Las primeras voces del niño se conectan con su pensamiento directo y con su desarrollo. Luego une ese pensamiento al lenguaje externo con lo cual se origina el pensamiento verbalizado (el lenguaje tiene su representación en el pensamiento y éste en el lenguaje)".

Por otro lado, Posner GJ. (56) identifica el constructivismo social, con el nombre de pedagogía social. Al respecto este autor señala: "Propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del individuo. Tal desarrollo está determinado por la sociedad, por la colectividad en la cual el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar no sólo el desarrollo del espíritu colectivo sino el conocimiento científico polifacético y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones".

En tal contexto entendemos que la sociedad andina tuvo y tiene una educación basada en la construcción del conocimiento (uñt'aña, yatiña) y del pensamiento (amuyt'aña), a partir de prácticas pedagógicas colectivas. La colectividad es la principal fuente de la generación de ideas, y la organización de la vida parte de los conceptos anta (pastoreo común) y aynuqa (tierra de parcelas comunitaria).

En el presente trabajo enfatizaremos el constructivismo social, lo que no excluye al constructivismo piagetiano y a la teoría de Vigotsky. Más al contrario son enfoques complementarios, de la manera que se empieza por lo colectivo se lleva a lo individual y otra vez se arriba al enfoque colectivo.

2.5. CONTEXTUALIZACIÓN AL DISEÑO CURRICULAR

Dentro del currículum el diseño curricular es uno de los componentes esenciales para plantear el rumbo del proceso de enseñanza aprendizaje en educación en general como en educación superior en particular. Álvarez de Zayas (15) indica: "...en época de desarrollo vertiginoso de las fuerzas productivas y carencia de profesionales debidamente capacitados se manifiesta un incremento de las posibles carreras a estudiar, con perfil estrecho; por el contrario, cuando la sociedad es más estable y el

desarrollo científico se incrementa, el perfil tiende a ser más amplio, con el fin de asimilar la dinámica de la actividad profesional, en que la técnica tiende a caducar aceleradamente”.

Álvarez de Zayas señala que los expertos plantean que a partir de la sistematización de problemas de la sociedad se establecen la correspondencia entre el conjunto de las carreras y las profesiones previendo que aquel conjunto debe satisfacer las necesidades sociales según el vínculo problema social y problema docente.

También el mismo autor indica que algunas profesiones responden a tradiciones de siglos como ser la medicina y la abogacía que tienen sus correspondientes carreras para formar sus recursos humanos. Otras profesiones son válidas en ciertas condiciones históricas y para países específicos como la ingeniería en riesgo y drenaje. Entonces la estrechez o amplitud del perfil profesional depende de la cantidad de carreras relacionadas a una profesión determinada.

Por su importancia Álvarez de Zayas recomienda: “En el plan de estudio, como documento que caracteriza la carrera, se deben precisar los problemas, el objeto del profesional, los objetivos generales del egresado, la estructura disciplinaria del contenido a aprender, sin entrar en detalles, las características también más generales de las formas, medios, métodos y evaluación del aprendizaje, así como el tiempo en que se desarrollarán las mismas, en fin los conceptos generales”.

Para este autor es muy importante que se preste atención y orientación tanto en el sentido vertical como en el sentido horizontal, en el vertical se recibe orientaciones de mando, en el segundo, las de coordinación. Siempre habrá momentos en que el nivel subordinado necesita de transformaciones trascendentales que éste puede llegar a cuestionar el plan de estudios hasta someterlo a un perfeccionamiento global, y llegando a demostrar en la práctica que un plan de estudios tiene una duración máxima hasta diez años.

Otro punto a tomarse en cuenta según Álvarez de Zayas es la flexibilidad a la cual la define como: “...la propiedad que posee el plan de estudios de que una parte del mismo

pueda ser planificada por cada estudiante de acuerdo a sus intereses y gustos. La flexibilidad no puede ser absoluta porque se pierde la lógica de la profesión, punto de partida de todo diseño curricular”.

Asimismo Álvarez de Zayas también se refiere a la descentralización y la define como: “la propiedad del diseño curricular acerca de la posibilidad que tienen cada una de las instancias administrativas de modificar el diseño del plan de estudio elaborado. La necesaria descentralización, en la dirección del proceso docente educativo, debe tener en cuenta la derivación del proceso docente y las posibilidades que las estructuras administrativas poseen para modificar lo que se plasma en dicho plan de estudio”. Luego el autor añade: “Hay que destacar que, para que se cumpla la necesaria descentralización, se hace necesario que los objetivos, como categoría rectora, deben ser, en cada nivel, lo suficientemente globalizadores como para que posibiliten la iniciativa de los niveles subordinados: En todos aquellos casos posibles aspirar a ser uno solo, para cada nivel. Estos objetivos deben contener de forma evidente la habilidad generalizadora o competencia de cada nivel”.

Por su parte, Escotet (28) señala: “Los objetivos de universalidad adquieren sentido universitario desde la práctica de la libertad...”. Luego el autor añade que las misiones que se trazan para las universidades reflejan los microcosmos de aquellos sistemas educativos y sociales que tienen que ver a la vez con sus objetivos generales respondiendo así directamente a la sociedad. No se puede establecer objetivos en función de los medios. Esta metodología sería errónea, derrotista y discriminatoria. Por lo que la universidad tiene objetivos que trascienden las coyunturas de espacio, tiempo y recursos como las propias desigualdades geográficas y sociales.

A su vez, Escotet nos habla de la educación superior refiriéndose a las políticas y misión universitarias y señala: “Renovar misiones, reforzar otras existentes y ampliar nuevos dominios son tendencias que forman parte del discurso universitario contemporáneo... Estos aspectos se entrelazan con la innovación y generación de ciencia y tecnología, con la transferencia del conocimiento y el afianzamiento y adaptación del sistema de valores multiculturales”.

Por otra parte Escotet manifiesta que todo está en constante movimiento y cambio por lo que la flexibilidad es la condición principal para el progreso. De manera que nada puede ser estático, tampoco las mismas utopías cuando ellas están por alcanzarse sufren transformaciones y se presentan nuevos retos. Es así que el progreso implica una simbología teleológica, dinámica y transformatoria donde un sistema cuyos subsistemas requieren de una constante armonización de sus componentes para mantener el equilibrio de la naturaleza y del universo.

El mismo autor menciona: "...diversas investigaciones dan cuenta de que existen algunos elementos comunes en la crisis universitaria de los países en desarrollo: (a) la continua presión por la expansión de la escolarización universitaria y la masificación estudiantil; (b) la deficiencia de los sistemas de planificación, gestión y evaluación institucional; (c) la continua erosión de la calidad de enseñanza e investigación y la baja relevancia de los contenidos de enseñanza en función del desarrollo y sociedad; (d) la persistencia de las desigualdades en las oportunidades educativas superiores; (e) las grandes necesidades de recursos económicos y materiales-tecnológicos, y (f) la politización de los sistemas académicos y de investigación".

Respecto a la interrelación universidad, Estado y control social Escotet indica: "La libertad está asociada al concepto de autonomía universitaria según la mayoría de los trabajos de diagnóstico realizados. La autonomía es una necesidad indispensable frente a la dependencia e intervención de cualquier tipo de poder político o social".

El autor sostiene que siempre suelen insertarse a la universidad los partidos políticos y los gobiernos de turno a nombre de autonomía, los primeros a fin de utilizarla y los segundos para controlar la institución. Esta coerción de libertad ha contribuido de forma significativa a muchas crisis universitarias. Ha construido un nuevo ethos de valores, actitudes y de creencias, los cuales se apartan de la autonomía académico-administrativa y que ha servido paradójicamente para aumentar el alejamiento de la universidad de la sociedad civil. Asimismo la politización universitaria es un síntoma que afecta negativamente en alguna medida a las universidades del mundo.

Escotet además señala: "...la universidad democrática y autónoma exige la creación de un sistema de control y contracontrol que conjugue la libertad de crear, enseñar y aprender con la obligación de rendir cuentas de los objetivos alcanzados o frustrados".

Para Escotet: "La universidad es parte de un sistema educativo, con sus componentes formales y no formales y está así en estrecha relación con los demás niveles y componentes de la educación y del mundo productivo. De esta forma, la universidad y el resto del sistema educativo tienen que conjugar sus programas para producir el tránsito de un nivel a otro de forma integrada y flexible". Asimismo el autor indica que la autonomía tiene que considerar la interrelación estrecha entre universidad y sociedad comprometiéndose a rendir cuentas a los pobladores de la misma sociedad. La autonomía debe responder a las necesidades, demandas y características del sistema social cambiante del que forma parte.

Escotet nos habla también del papel de la universidad en la sociedad y da a entender que la universidad contemporánea debe reconocer la diversidad de las sociedades en el mundo y actuar en base a ella tomando en cuenta la composición progresiva de la multiculturalidad de las mismas. La interdisciplinariedad es la premisa que constituye el desempeño en una fuente de trabajo, según la mutación constante de la sociedad definida por la incertidumbre, la complejidad económica y social van cambiando permanentemente los perfiles profesionales del individuo. Es importante para este autor que la universidad sin fronteras debe estar profundamente enraizada a su sociedad y a la comunidad internacional, de manera que abriendo sus puertas encamina la diversificación de aprendizajes según los saberes creados de su misma sociedad. Esta nueva realidad exige a su universidad nuevos convenios, nuevas concertaciones, servicios comunes, construcción de redes de cooperación mutua.

Asimismo este autor se refiere a la interrelación de los principios convencionales de docencia, de investigación y de extensión universitaria conforman las dimensiones que obligan a un desarrollo de doble vía sociedad-universidad y universidad-sociedad. Tal enfoque dialéctico tiene una expresión real en varios países en desarrollo como la de la universidad de Oriente de Venezuela, donde el médico investigador Luis Manuel Peñalver (citado por Escotet, 1996) dio como lema a esa universidad, "del pueblo

venimos y hacia el pueblo vamos”. Lo que refleja la misión fundamental de la institución con la sociedad. Pues señala que la universidad como institución debe estar en constante interacción con la sociedad a la cual debe responder en los componentes académico e investigativo de manera equilibrada.

El mencionado autor indica que el papel de la universidad actual requiere de nuevas actitudes y valores con la sociedad, exige también nuevas estructuras, nuevas formas de enseñanza-aprendizaje, nuevas concepciones curriculares, nuevos sistemas de administración, planificación y control, de acuerdo a la composición sociocultural de su población.

Escotet habla también de la Reforma institucional y académica de la universidad y señala: “La evolución de la universidad ha estado limitada a estructuras, sistemas de gobierno y administración y a una mayor diversificación de los saberes, formas y contenidos. Pero su ethos académico ha cambiado poco desde la Edad Media hasta nuestros días”.

Según Escotet, las primeras universidades tenían una estructuración más informal y más flexible donde los estudiantes buscaban a sus profesores en función de su autoridad deontológica y epistemológica. En aquellos tiempos la universidad era gobernada por un rector estudiante que provenía, como en el caso de Bolonia, del claustro de escolares. Así, las enseñanzas estaban basadas en el sujeto que aprende, por lo que dicha institución se organizaba en base a él.

A lo largo del tiempo ello ha ido cambiando hasta convertirse la enseñanza-aprendizaje centrada en el sujeto que enseña. Luego, lo que nuevamente con la ley 1565 de la Reforma Educativa boliviana se busca enfatizar el proceso de enseñanza aprendizaje en el sujeto que aprende.

Empero ahora, Escotet observa que en las universidades actuales, se centran todavía en el sujeto que enseña. Por tal razón, las crisis universitarias tienen su trasfondo en esta dicotomía: los desequilibrios en la relación entre el sujeto que enseña y el sujeto

que aprende, entre el miembro del ethos académico y el miembro del ethos social, por ende, crisis en la interrelación universidad-sociedad.

Para Escotet es necesaria la diversidad de los conocimientos, la pluralidad de la ciencia, la multiplicación de las ramas del saber y la velocidad de los cambios, pues éstos se han convertido en el desafío de transformación académica y curricular eficaz para alcanzar aquéllas. Por un lado, el saber se ha hecho más complejo, variado y difícil de transmitirlo; por otro, la fragmentación de los saberes ha creado lenguajes especializados; generando ambos procesos, diferentes ramas y seres humanos incomunicados.

Y para que la universidad mejore aún más Escotet señala que: “La universidad tendrá que encontrar la medida exacta para combinar la estética, la ciencia y la ética en la formación de hombres y mujeres que sepan mucho de lo suyo, pero que sepan suficientemente de lo otro, de lo que no es su disciplina. Es decir, la universidad como centro de cultura estética, científica y moral”.

Añadiendo a lo mencionado anteriormente, Escotet refuerza ello indicando que el sistema de intercambio de profesores y estudiantes, las investigaciones conjuntas y el compartir la información y los recursos disponibles son formas prioritarias para que una universidad trabaje en función a la realidad interdependiente en la que se mueven distintas sociedades. Muchas formas de cooperación actualmente no exigen desplazamiento de personas y objetos como las teleconferencias y los teleseminarios, por lo que las instituciones con menores recursos presupuestarios pueden a mediano plazo tener una mejora y un desarrollo de la calidad académica aprovechando estas tecnologías.

Además Escotet hace mención a algo importante para las universidades: “...tres son las condiciones para romper la brecha que separa a unas universidades de otras: la definición de los objetivos, la decisión por alcanzarlos y la cooperación. Las dos primeras conciernen a todas ellas, y la otra a las que tienen más desarrollo y recursos. Es un acto de solidaridad cultural y científica mediante programas de cooperación que

pueden ser a su vez acciones de alta rentabilidad académica y humana para la institución cooperante”.

Otro aspecto de suma importancia para las universidades, según Escotet es la renovación del docente e investigador universitario en su actitud, la cual es una condición necesaria para reorientar el rumbo de las universidades y hacer posible el logro de los objetivos que pueden ser alcanzados aún cuando no se disponga de recursos suficientes.

Ahora bien, Según Coronel L. (55) los grupos de materias o áreas de conocimiento deben tomar en cuenta las horas académicas, considerando que la hora académica es de 45 minutos. El autor toma en cuenta las recomendaciones del Consejo de Acreditación de la enseñanza de la ingeniería. En tal sentido, señalamos que el diseño curricular debe tomar en cuenta la distribución de las asignaturas en base a un total de horas académicas de la carrera.

La Universidad Mayor de San Andrés en general y la carrera de ingeniería civil en particular, a través de Alcoba J. (57) presenta un panorama de cómo se encara el manejo del currículum dentro de la institución. En tal sentido él señala que los perfiles profesionales y los planes de estudio no son producto de un diagnóstico de necesidades, por tanto, tales currículumes no son fácticos. Ilustra con ejemplos de algunas carreras que cuyos perfiles profesionales y el plan de estudios carecen de fundamentos basados en investigaciones, si no son deseos proyectados, principalmente de los docentes. De acuerdo a Alcoba debe existir en todo currículum tres aspectos: el sociológico, el epistemológico y el psicopedagógico. Consideramos que aparte de ello lo más fundamental es el filosófico porque abstrae la cosmovisión y después es necesario plantear carreras en bases a las organizaciones sociales y culturales.

Palladino E. (58) en el ámbito del diseño curricular plantea el modelo contextual, y sustenta que este modelo se basa en el contexto de la realidad de la clase, donde participan el estudiante y el docente. Así señala: “el modelo contextual es el que más se adecúa a las realidades que vivimos... donde la variedad de paradigmas, las realidades

sociales y la subjetividad son elementos que interjuegan de modo muy flexible y en permanente interjuego”. Pues Palladino explica que los contenidos son seleccionados de la cultura y estos se recrean críticamente. Creo que es buen avance tomar en cuenta el contexto y por ende las culturas.

Días-Barriga F. y otros (59) explican acerca de los problemas sociales y epistemológicos lo siguiente: “...debe destacarse la importancia que tienen en el proceso de diseño curricular en general, y en la organización de contenidos en particular...”. Mencionan al respecto tres dimensiones para el nivel superior: nivel epistemológico, nivel psicológico y el vínculo universidad-sociedad.

Asimismo Ornstein AC. y Hunkins FP. (60) indican lo siguiente: “Curriculum design involves various philosophical or theoretical issues, as well as practical issues. A person’s philosophical stance will affect his or her interpretation and selection of objectives, influence the content selected and how it will be organized, affect decisions about how to evaluate the success of the curriculum developed”.

Señalamos en castellano: ‘El diseño curricular envuelve varias cuestiones filosóficas o teóricas, como también asuntos prácticos. La posición filosófica de una persona afectará su interpretación y selección de objetivos, influirá tanto en el contenido seleccionado como en su misma organización, afectará también en la manera de evaluar el éxito del desarrollo curricular’.

Por ende, la posición filosófica, el conocimiento disciplinar y el enfoque pedagógico y el enfoque curricular siempre será útil que se conjuguen y de tal manera el diseño curricular tendrá más consistencia.

2.6. CONTEXTUALIZACIÓN ACADÉMICO-INSTITUCIONAL A LA UMSA

Bolivia según el análisis del censo 2001 por Molina B., R. y Albó, X. (68) cuenta con 11,6% de hablantes de sólo idioma nativo; el 33,2% de hablantes de idioma nativo y castellano a la vez. Contextualizando estas cifras a nivel departamental, de acuerdo a estos autores, La Paz tiene el 11,5% de población de sólo idioma nativo y el 46,1% de hablantes con lengua nativa y castellana. La población departamental directamente y la nacional de manera general, conforman la población meta a la que la Universidad debe atender en temática de educación superior.

En tal contexto, la universidad pública boliviana como casa de estudios superiores se constituye en la institución formadora de profesionales, investigadora de la realidad sociocultural del país y de la región, que a su vez realiza la interacción social con su población meta.

Por tanto, esta competencia institucional de la universidad está reconocida en la Constitución Política del Estado, cuyo artículo 185° señala lo siguiente: “I. ...La autonomía consiste en la libre administración de sus recursos, el nombramiento de sus rectores, personal docente y administrativo, la elaboración y aprobación de sus estatutos, planes de estudio y presupuestos anuales... II. Las universidades públicas constituirán, en el ejercicio de su autonomía, la Universidad Boliviana, la que coordinará y programará sus fines y funciones mediante un organismo central de acuerdo a un plan nacional de desarrollo universitario”.

Sin embargo esta libertad de realizar plan de estudios debe responder a la realidad social y cultural de la región donde se ubica la universidad, en este caso la UMSA debe atender a la región andina principalmente. Al respecto, La Nueva Ley de la Educación Boliviana “Avelino Siñani y Elizardo Pérez”, documento del 15 de julio de 2006, indica sobre la organización curricular, en su artículo 13° párrafo 10 como sigue: “Es trilingüe, que permite el manejo de una lengua originaria, el castellano y una lengua extranjera en todo el Sistema Educativo Plurinacional”.

Asimismo respecto del Subsistema de Educación Superior de formación profesional, en el artículo 50º, refiriéndose al título y al tiempo de estudio, señala: “El Ministerio de Educación y Culturas otorgará el título de maestro en el grado de licenciatura con reconocimiento del Escalafón Nacional del Magisterio. El escalafón sólo reconoce a los formados en las Escuelas Superiores de Maestros. El tiempo de estudio comprende cinco años para todos los niveles, áreas y modalidades del Sistema Educativo plurinacional”. Esta posición relacionada al escalafón se convierte en una amenaza para los universitarios que se proyectan a ser profesores de lengua en el magisterio. Además en el artículo 53º, consolida diciendo que, las Escuelas Superiores de Formación de Maestros se ocupan en la Educación de lenguas.

Por otro lado, citamos el artículo 72º y los párrafos 1 y 5 de la mencionada Ley, que expresa los objetivos siguientes: “1. Formar profesionales científicos productivos con conocimientos que garanticen un desarrollo humano integral, capaces de articular la ciencia y la tecnología universal con los conocimientos y saberes locales”; “5. Diseñar currículos desde la realidad pluricultural y plurilingüe orientada a generar relaciones interculturales”. De manera que el planteamiento de la nueva ley apunta a la visión holística y al trilingüismo.

Tomando en cuenta la CPE y la Nueva Ley de la Educación Boliviana arribamos al Plan Nacional de Desarrollo Universitario 1998-2002 realizado por la Universidad Boliviana (69) respectivamente. Este plan opta *El modelo de planificación estratégica de la Universidad Boliviana*, donde la visión y la misión son componentes fundamentales. Asimismo el Análisis de la matriz FODA en el plan nacional consolida la manifestación de la misión de la universidad. De tal manera señalamos aquí solamente 2 debilidades de las 15 descritas en aquel plan y son: - Estructuras curriculares rígidas y repetición de carreras; - Bajos índices de titulación. Respecto de las 8 amenazas identificadas en el análisis FODA de aquel plan mencionamos la primera: - Ley de Reforma Educativa (Ley 1565). Todos ellos son datos referenciales que nos orientan nuestra investigación.

Asimismo de acuerdo a Mankiewicz V. (70) la UMSA se encaminó a una crisis estructural donde la masificación estudiantil y la burocratización llevan al desbalance del sistema universitario, resultando así el ejemplo de los años 1981-1986, donde el

número de matriculados creció en 52%; a su vez en el área social el **indicador estudiantes matriculados versus número de docentes** resultó de 24 matriculados por 1 docente en el año 1982; luego 40 por 1 en 1983; y 30 por 1 en 1984. Este cambio evolutivo en población estudiantil principalmente, además del aumento lento del número de docentes y administrativos genera una transformación a partir de las crisis ya identificadas.

Respecto a la UMSA, cuyo estatuto orgánico en su artículo 9º, reza sobre la planificación y coordinación lo siguiente: “Los principios de planificación y coordinación universitaria consisten en: a) La actuación de la U.M.S.A. dentro del Plan Nacional Universitario formulado y aprobado en coordinación con las demás universidades públicas...” Asimismo el artículo 29º del mencionado estatuto señala al Consejo Académico Universitario como el órgano asesor del gobierno universitario, siendo así el CAU la máxima instancia académica de la universidad. Pues ahí debieran llegar los documentos del plan de estudios de todas las carreras.

No obstante, existen otras instancias intermedias como la CAF y los Foros o Congresos Facultativos, donde también aprueban los documentos del plan de estudios. Fue así ya aprobado el Plan de Estudios de la carrera de Lingüística e Idiomas en el FORO I de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, mediante la Resolución N° 20, de fecha 7 de diciembre de 1993.

Luego el FORO II de la Facultad, fechado el 3 de diciembre de 1994, dictó la Resolución N° 10 constituyendo un equipo multidisciplinario conjuntamente con la Comisión Académica de la Universidad para el estudio y elaboración del Proyecto de Educación a Distancia. Luego considerando la solicitud de Lingüística e Idiomas del tratamiento del Título de Técnico Superior, el mismo Foro dictó la Resolución N° 12 como sigue: “Instruir a las unidades académicas de la Facultad considerar la otorgación de títulos intermedios que habiliten a los estudiantes a una práctica docente, en especial en los colegios de formación media”. A su vez, el mencionado Foro emitió la Resolución N° 13, que en su artículo único expresa como sigue: “Aprobar las menciones señaladas de Lenguas Nativas, Lenguas Extranjeras y Lingüística Hispánica en la Carrera de Lingüística e Idiomas”.

Con todo ello la carrera de Lingüística e Idiomas, incluyéndose la Unidad Académica de Viacha a esta carrera, funciona de acuerdo a las normas universitarias mencionadas. En los detalles del plan de estudios, las menciones arriba señaladas tienen un plan de estudios a nivel de licenciatura compuesto por un ciclo básico común y un ciclo diferenciado a su vez diversificado para las tres menciones.

En tal sentido, la hoja del plan de estudios de la carrera de Lingüística e Idiomas, después del décimo semestre expresa lo siguiente: “Este Plan de Estudios fue aprobado en la Sectorial de la Carrera realizada del 25 al 27 de noviembre de 1993 y en el I Foro Facultativo de diciembre de 1993...”

Paralelamente el plan de estudios de la Unidad Académica de Viacha ofrece el nivel de Técnico Superior con un plan orientado a la lengua y a la lingüística aymara. Dicha Unidad Académica de Viacha deriva de la mención de Lenguas Nativas, así como se aprobó en la Resolución N° 13 mencionada arriba. Los detalles curriculares de la UAV correspondientes a 1993 y 1997 se describen en los anexos 2 y 3 de esta investigación.

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

El presente estudio curricular desde la óptica de investigación cualitativa enfatiza la investigación-acción por privilegiar y tomar en cuenta la diversidad lingüística y cultural de la región. Al respecto Briones G. (63) señala como sigue: “En esta investigación se parte de un diagnóstico de los problemas que pueden darse en una escuela, en una comunidad para luego buscar sus causas y con base en ellas encontrar y aplicar las soluciones que corresponda”. El autor nos habla de la necesidad de realizar un diagnóstico para llevar a cabo la investigación educativa.

Asimismo Sagastizabal MA y Perlo CL (64) nos indican que en la investigación deben abordarse tres tipos de diagnósticos: [1] la técnica FODA, [2] el diagnóstico basado en la formulación teórico-metodológica del problema de investigación y [3] la evaluación del estado del problema.

Además de la investigación-acción el estudio se ha complementado con el método de la investigación descriptiva. Así acerca de esta investigación descriptiva, Yapu M; Arnold DY; Spedding AL y Pereira R. (65) señalan como sigue: “Ya se sabe algo sobre este tema, pero no hay investigaciones precisas sobre este mismo lugar, este grupo social, este ramo de actividad... Se tratará mayormente de una investigación cualitativa. Puede incluir datos cuantitativos donde sean relevantes, pero no son centrales”.

En tal sentido, tanto la investigación-acción como la investigación descriptiva son complementarias y no excluyentes; de manera que ambos métodos sustentan este estudio que se caracteriza por una parte de la interculturalidad y por otra del bilingüismo, además incorpora las posiciones epistémicas de la producción del conocimiento como son la colonización y la descolonización de la mente y del sistema educativo en su conjunto.

Según los autores mencionados arriba se realizan en el presente estudio tres tipos de diagnósticos, como ser: el diagnóstico de lingüística aymara a través del análisis FODA, el diagnóstico de necesidades de aprendizaje y la evaluación del plan de estudios vigente.

Siguiendo la investigación-acción se lleva a cabo la observación directa, con la ayuda de pequeña experiencia de trabajar ya cinco años como docente de la UAV. A su vez se aplica las encuestas y las entrevistas para la recogida de datos. En el análisis de datos nos basamos en el Análisis de Contenido, a través de un proceso inductivo-deductivo, como ser: seleccionarlos, simplificarlos, resumirlos y clasificarlos según los objetivos planteados. En cuanto a la validación de la construcción del modelo del plan de estudios utilizamos el método Delphi, de tal manera presentamos nuestra investigación.

La investigación bibliográfica y su respectiva exposición escrita se organiza a lo largo del texto en base al estilo de Vancouver; asimismo se utiliza especificación de datos del autor, en caso de ambigüedad o coincidencia entre aquellos datos de autores estudiados.

3.1. UNIVERSO DE ESTUDIO

De acuerdo a la existencia de los actores de la educación superior o tercer nivel de aprendizaje del sistema educativo, donde participan estudiantes, docentes y personal de administración, autoridades universitarias y la población meta, se ha determinado a aquellos como el universo de estudio de esta investigación.

En un primer momento se ha enfatizado a la comunidad universitaria docente-estudiantil, luego en un segundo momento, a la población meta, que se refiere a toda la cultura aymara viva.

3.2. MUESTRA

En lo que respecta al estamento estudiantil del Programa Académico de Técnico Superior en Lingüística Aymara, existen 147 regularmente inscritos (según la información del personal administrativo, en el mes de abril, 2003), de los cuales se tomó una muestra con un 95% de confianza y un 7% de error, para la aplicación de los instrumentos de recolección de datos. Una vez realizada la operación estadística de muestreo, el tamaño de la muestra llega a ser 84 estudiantes.

En cuanto se refiere al estamento docente, son 11 en total. Quedan 10 docentes, sin contar mi participación (2003). De los cuales aplicados el mismo nivel de confianza y error aceptables arrojaron como resultado los 10 docentes.

En cuanto al personal administrativo, hubo una sola estudiante que está cumpliendo el rol de secretaria. Actualmente existe ya una secretaria designada por el personal administrativo de la UMSA. Por la cantidad única no hay necesidad de tomar la muestra estadística.

Asimismo, en cuanto se refiere a las autoridades universitarias, se toman directamente en cuenta al Director de la Unidad Académica de Viacha y al Director de la Carrera de Lingüística e Idiomas. Aquí se incluye también al Rector, máxima autoridad de esta universidad.

Por otro lado, a fin de que se tenga la muestra de la población meta (Provincias, Viacha y El Alto), según la referencia del tamaño de muestra del estamento estudiantil se tomó 100 informantes de las diferentes provincias con las cuales los estudiantes de la U.A.V. están en relación, incluyendo la ciudad de Viacha y la ciudad de El Alto.

3.3. INSTRUMENTOS

Ya teniendo las muestras de los diferentes actores educativos se elaboró las encuestas para la población interna, estudiantil y docente, y para la población externa denominada

población meta. Asimismo con relación a los docentes se opta por la observación directa en la Unidad Académica de Viacha, concretamente del *Programa de Técnico Superior en Lingüística Aymara*, las charlas libres y complementada por las entrevistas.

Al personal administrativo, a las autoridades universitarias, al ejecutivo del Centro de Estudiantes de Lingüística e Idiomas y otros se aborda mediante la entrevista, siendo la guía de entrevista el instrumento para la recogida de datos.

CAPÍTULO IV

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE

Partiendo del estudio publicado por Ramírez A. (47) podemos identificar muchos elementos deficientes a nivel de toda la carrera de Lingüística e Idiomas de la UMSA. La autora siguiendo a Jorge Alcoba (2003) señala que hay una desconexión o separación entre el perfil profesional del lingüista planteado y el plan curricular (o pènsum) respectivo. Esto se da debido a que el perfil profesional mencionado no se basa en un diagnóstico de necesidades, por ende no es real y deja de ser fáctico.

Ramírez menciona en su estudio como sigue: “Una vez egresados, nos dimos cuenta de que la realidad era otra, porque el mercado laboral que encontramos, cuando lo encontramos, era y actualmente es muy diferente al perfil profesional ofrecido en la Carrera”. Al respecto añade: “En un país como el nuestro, pluricultural y multilingüe, es increíble que todavía haya gente que siga pensando que somos, lingüísticamente, una sociedad homogénea”. Ella sostiene que los lingüistas deben aportar a las necesidades de nuestra sociedad plurilingüe y por tanto el currículum debe responder a un estudio contextualizado. Pues ella fundamenta que las jornadas académicas de 2002 y las siguientes [2003 y 2004] sólo han servido para cambiar la cara de la carrera y no el fondo.

La autora del estudio señala que el perfil profesional reza la formación de lingüistas investigadores, traductores y docentes capacitados, pero en el plan curricular hay pocas materias que sustentan esas áreas del perfil profesional. Resulta demasiada distancia entre el perfil y su plan de estudios, cuando la autora presenta datos de la encuesta y de ellos el 81% de los titulados y egresados no se sienten realizados profesionalmente y sólo el 19% se sienten realizados. De manera que el 66% de los egresados de lingüística trabajan como profesores de idioma, según Ramírez; resulta además un

trabajo que invade el magisterio que tales recursos humanos deberían ser formados en los institutos normales.

Reflexionando de tales datos decimos que el lingüista formado como lingüista debería ejercer la profesión de lingüística. Aunque también existe la lingüística aplicada que forma para profesor de lenguas. Los datos de Ramírez analiza la mención de lenguas extranjeras y no de lenguas nativas ni de castellano. Pues conociendo la mención de lenguas extranjeras la orientación debe ir en el análisis de las lenguas andinas que también tienen problemas similares aunque podremos encontrar otras ventajas.

4.1. REVISIÓN DOCUMENTAL DE LOS PLANES DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS CURRICULARES DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE VIACHA

La Unidad Académica de Viacha conforme a los archivos de la misma fue creada el 19 de junio de 1989 con el apoyo institucional del Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, como también a través de la carrera de Lingüística e Idiomas. Asimismo participaron en su creación los miembros de la Asociación de Educación de la Cultura Andina "AECA", realizando seminarios hasta programar el primer curso preuniversitario en el mismo año. Pues la sede de aquella asociación andina tuvo lugar en la ciudad de Viacha.

De tal manera, el plan de estudios de la Unidad Académica de Viacha tuvo su origen hace más de quince años atrás, el mismo que surgió para el nivel universitario de Técnico Medio en Lengua y Cultura Aymara, aprobándose en la Plenaria de la Carrera de Lingüística e Idiomas el 28 de mayo de 1991. Dicho plan contaba con seis semestres, dos de nivelación humanística para no bachilleres y cuatro siguientes para el nivel de Técnico Medio (Ver anexo 1). Luego después de realizar las jornadas de evaluación de la Unidad Académica de Viacha, en la misma ciudad, en fecha 12 y 13 de noviembre de 1993, asimismo refrendado por el Honorable Consejo Facultativo FHCE.RES.FAC.Nº 186/94 del siguiente año (1994), fue modificado para el nivel de Técnico Superior en Lengua y Cultura Aymara. Sin embargo, en cuanto se refiere al título a otorgarse y al plan de estudios, en julio de 1997 fue observado por la Comisión

de Área de Sociales del CAU, indicando que las respectivas áreas y materias no corresponden a la especialidad de lengua, sino crea duplicidad con otras profesiones (como ser antropología, que también estudia la cultura) (Ver anexo 2). Tomando en cuenta aquellas observaciones la UAV se orientó hacia la Lingüística Aymara específicamente, aprobándose en las jornadas académicas del 11 de octubre de 1997 la modificación de **Técnico Superior en Lengua y Cultura Aymara** con el nombre de **Técnico Superior en Lingüística Aymara**. A su vez se cambian dos materias: Lexicografía y Semántica en vez de Cultura Aymara, luego Lingüística del Texto Aplicado en vez de Tecnología Andina. Se especificaron además tres materias: Lexicografía y Semántica en vez de Lexicología y Lexicografía; la materia de Gramática Castellana en vez de Gramática; por último, Comunicación Aymara en vez de Comunicación Popular (Ver anexos 2 y 3).

Otra modificación que se hizo es en las jornadas académicas del mes de abril de 2002, en base al plan de 1997, donde aparte de consolidar el ámbito de estudio de Lingüística Aymara, se plantea la organización curricular por áreas para el nivel de Técnico Superior en Lingüística Aymara (Ver anexo 3).

Ahora bien, vemos que tales modificaciones, según nuestro conocimiento, adolecen de alguna investigación sobre la fundamentación de dicho plan de estudios, por otra parte no se conoce evaluaciones previas para el cambio de planes de estudio desde la fundación o constitución de la misma, mucho menos de acuerdo a los parámetros de diseño curricular de educación superior.

En tal sentido, esta evaluación que se plantea es de la manera siguiente: a fin de tomar la evaluación correspondiente se delimitará en los dos campos principales del diseño curricular relacionados al plan de estudios, que son: El perfil profesional y la estructuración curricular.

4.1.1. EVALUACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL

En la evaluación de esta fase se toma en cuenta: dos elementos, uno que son las áreas de conocimiento del perfil profesional en las que el Técnico Superior en Lingüística Aymara se desenvuelve; otro, son las tareas que realizan los profesionales y egresados también del nivel Técnico Superior respecto a las áreas de conocimiento del perfil profesional planteado. Tanto en las áreas como en las tareas a desarrollarse se detectan los alcances y las limitaciones.

Las técnicas que se utilizan son las encuestas y las entrevistas, las mismas que se aplican a los titulados y a los egresados de la UAV.

En cuanto a las áreas de conocimiento:

- Se refiere a la lingüística aymara en general, y no se especifica las áreas de conocimiento que componen dicha lingüística aymara.
- Se señala también el reconocimiento de la diversidad cultural a partir de la Ley 1565 de la Reforma Educativa.
- Se plantean las necesidades de orden lingüístico en el sistema educativo en general.
- Se mencionan las instituciones como ser Consejo Educativo del Pueblo Aymara “CEPO” y otras como EIB, relacionadas con el mercado laboral.
- Se plantean las condiciones académicas del profesional técnico lingüista en aymara, que muy bien pueden relacionarse con las competencias.

En cuanto a las tareas a desarrollar por el técnico lingüista, según el plan de 2002.

- Se menciona el asesoramiento en los medios de comunicación social ligados a la lengua aymara.
- Asesoramiento en el manejo del lenguaje periodístico aymara en los medios de comunicación.
- Docencia de la lengua aymara como primera y segunda lengua en institutos y unidades educativas, estatales y privados.

Pues estas tareas no se muestran de manera organizada, e incluso van más allá de las actividades que un lingüista puede desempeñar, como ser el manejo del lenguaje periodístico concerniente a la disciplina de comunicación social.

Por otra parte, carece de visión y misión institucional hasta el año 2004, por lo que el perfil profesional quedó flotante. En las jornadas académicas de Lingüística e Idiomas del 2003 y 2004 se hicieron algunos cambios, pero que ellos no han sido aprobados en las instancias superiores académicamente competentes como la Comisión Académica Facultativa (CAF) y el Consejo Académico Universitario (CAU).

4.1.2. EVALUACIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

Se evalúa el plan de estudios vigente, que de alguna manera está relacionado con el plan original de 1991, aunque hubo la modificación de nivel de técnico medio a nivel de técnico superior. Por tanto se toman en cuenta:

- 1) Los objetivos y las competencias del plan de estudios para el nivel de Técnico Superior.
- 2) La organización por áreas, niveles y asignaturas.
- 3) Los programas de las asignaturas.

Estos puntos analizados nos arrojan el nivel de coherencia entre el plan de estudios y el perfil profesional del mismo. Además se ven los alcances y limitaciones del plan de estudios, precisamente porque no se identifica claramente las relaciones entre objetivos de la Unidad Académica, las asignaturas y los programas correspondientes, al no existir la visión y misión de la UAV hasta el año 2004. Aún existe en fecha 11 de septiembre de 2005 las discrepancias entre docentes y estudiantes de este centro educativo superior sobre la posición jerárquica que ocupa dicha unidad dentro del organigrama de la carrera de Lingüística e Idiomas, esta vez con el aditamento de que la Unidad Académica se llame Programa Académico o Programa de Extensión del área de lengua aymara.

En cuanto a los alcances de la malla curricular se aborda el estudio de la lingüística relacionada con la lengua aymara, y las limitaciones se ven en el uso del idioma aymara, dentro del PEA ya que se imparten muchas asignaturas en castellano. Por otro lado, la malla curricular vigente siendo de 1997 hasta el presente año (2006), aunque se hicieron Jornadas Académicas en 1999, 2002, 2003, 2004 y marzo de 2006, ninguna de ellas se oficializó en el CAU, por tanto el plan vigente de la UAV se acerca a los diez años, resultando ello de acuerdo a la teoría de Álvarez de Zayas ya en el borde de ser currículum caduco; de manera que varias de sus asignaturas no responden al presente siglo.

El método documental ha sido utilizado mediante la revisión de los documentos curriculares de la UAV, complementado con el método de encuesta, concretizado en el cuestionario y la entrevista a los actores educativos que participan en el diseño y desarrollo del plan de estudios vigente.

Sobre los objetivos y competencias:

- En el objetivo general se refiere a la formación de técnicos en Lingüística aymara relacionada con la realidad nacional y sociocultural, sobre todo con la cultura aymara.
- En los objetivos específicos, se refiere a la investigación sociocultural y lingüística, a la docencia en la lengua aymara y del castellano como segunda lengua.
- Además otro de los objetivos específicos señala el asesoramiento y evaluación de programas radiales, televisivos y otros.

Siendo así, se repiten indistintamente puntos muy similares con los del perfil profesional del mismo plan. Además no se plantean las competencias, ni se toman en cuenta los planos cognitivo, de habilidades y destrezas y los valores que debe tener o alcanzar el lingüista mediante aquellos objetivos.

Sobre la organización por áreas, niveles y asignaturas:

- Se toman en cuenta en la malla curricular la secuencia vertical y horizontal, la primera por áreas y la horizontal por semestres, aunque la vertical debiera ser por semestres.
- En cuanto al ciclo de aprendizaje, que ha sido denominado en cuyo mapa curricular “nivel”, se presenta en el plan original de 1991 tres niveles: introductorio, formativo y formativo superior. No obstante, en el plan de 2002 desaparece el criterio de ciclos, asumiendo así sólo el parámetro de secuencia semestral.
- En cuanto a las asignaturas se refiere, sólo hay una materia con el nombre de comunicación aymara para responder al objetivo y al perfil profesional que tiene que ver con el desenvolvimiento en el campo de la comunicación.

Como se ve así, se orienta la malla curricular con mayor atención a los niveles intrínsecos de análisis de la ciencia lingüística en una profundidad elemental y básica, mediante el empleo de la lengua aymara más como objeto de estudio, aunque uno de los medios para abordar tal objeto sea el castellano.

4.2. PRODUCTO DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE

Tomando un quinquenio (2001-2005) para el estudio del ingreso y egreso según el plan de estudios de la UAV, los que estudian la lingüística aymara como Técnico Superior en la Unidad Académica de Viacha, respecto a la entrada (input) y salida (output), podemos indicar que dicha Unidad Académica no está formando productos, sino sólo el proceso, porque los estudiantes que ingresan a la Unidad Académica de Viacha son varios y los que se titulan como Técnico Superior son pocos. Veamos los datos siguientes:

Año	Nº de estudiantes que ingresan por año	Nº de titulados en T. Superior
2001	39	6 ²
2002	93	
2003	50	
2004	65	
2005	52	
Total	247	6

De tal manera, del total de los estudiantes sólo el 2,43%, es decir, una pequeñísima parte se titula, varios continuaron en la ciudad de La Paz, a nivel de Licenciatura. De los titulados como Técnico Superior sólo uno está de docente en la UMSA, los que continuaron y se titularon con grado de licenciatura, hasta ahora cinco, en su mayoría están en las universidades. De ahí se ve la diferencia en el mercado laboral. Por tanto, hay la necesidad de equilibrar y responder al encargo social. No obstante, existen egresados que están trabajando en la temática de lengua aymara y de la cosmovisión andina tanto en instituciones privadas como en los medios de comunicación. Entre los egresados podemos citar a la Sra. Martha Gonzales, quien actualmente cursa la licenciatura de Educación Intercultural Bilingüe en la Universidad de la Cordillera, las que trabajan en el periódico KIMSA PACHA y en el CEA, entre otros.

² Esta cifra no incluye a los egresados de Técnico Superior en Lingüística Aymara.

CAPÍTULO V

NECESIDADES DE APRENDIZAJE EN LINGÜÍSTICA ANDINA

5.1. DATOS ESTADÍSTICOS ACERCA DE LA LENGUA AYMARA

Desde el año 1612 Bertonio L. (37) ya nos habla de la “nación aymara” donde se tiene muchos vocablos aymaraes, además muchas partículas con que se componen los nombres y los verbos, dado que de tal manera el autor presenta un arte de la lengua aymara a fin de profundizar el estudio de esta lengua.

Asimismo Bertonio L. (38) publica un Vocabulario de la lengua aymara a partir de los sonidos propiamente aymaras y adaptados a una ortografía convencional que se relaciona con los fonemas de este idioma desde el punto de articulación empezando de los fonemas bilabiales /p/, /p^h/ sucesivamente y terminando en el fonema glotal /h/. Desde del modo de articulación, desde las consonantes oclusivas /p/, /t/, /č/ sucesivamente hasta la vocal abierta /a/. El autor enfatizó la variedad lupaqa puesto que vivió en la población de Juli, a orillas del lago Titicaca. Pues él nos muestra la variante de los habitantes de la parte sur del mencionado lago, donde están asentados los pobladores aymaras de Lupaqa y Pacajes.

Recurriendo a las cifras señaladas en el año 2000 por Cerrón-Palomino R. (9) los aymara hablantes llegarían en todo el territorio sudamericano aproximadamente a 2.044.388 personas; ubicándose así en tercer lugar de los idiomas nativos sudamericanos, después del quechua y del guaraní.

Contrastando con la denominada *nación aymara* por Bertonio y el *aimara central y sureño* por Cerrón-Palomino, tenemos actualmente descrito en cifras estadísticas en el estudio de Albó X. (4) basado en el censo de 1992 donde nos indica que los hablantes

de la lengua aymara alcanzan en Bolivia a 1.237.658 personas, es decir, el 23,5% del total de la población boliviana. De ahí que pese a la política de bilingüismo transicional se mantiene esta lengua con mucha fuerza.

Asimismo según el censo de 2001 de los 8.274.325 habitantes, que es el total de la población boliviana, hablan el aymara 1.462.286 personas, respecto al censo 1992 siendo 1.237.658 y respecto al censo 1976 siendo 1.075.746 hablantes entre hombres y mujeres.

Según el censo 2001, en el departamento de La Paz, incluyendo las áreas urbana y rural, hablan el idioma aymara 1.128.668 personas, es decir el 77% de aymara hablantes bolivianos viven en La Paz. Asimismo existe 152.649 quechua hablantes en este departamento, de los cuales una parte está en las provincias Muñecas, Bautista Saavedra y Franz Tamayo. Luego hay la población de hablantes de la lengua extranjera, siendo la cifra de 69.869 personas.

Todo ello nos indica que la región de Viacha y sus municipios cercanos como Tiwanaku, Jesús de Machaca, entre otros, pertenecen a la variedad pacaes, y por su ubicación la ciudad de Viacha es el nexo entre las áreas urbanas de El Alto y de La Paz con las áreas rurales de la variedad pacaes y otras del departamento de La Paz.

5.2. TRABAJO DE CAMPO

Se aplicó los instrumentos de investigación, tanto las encuestas como las entrevistas a los habitantes de las provincias de La Paz, de la ciudad de Viacha y de la ciudad de El Alto. Se procesaron los datos y tenemos los resultados que siguen.

5.2.1. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

Las poblaciones meta según el uso de la lengua:

- a) Usan en el hogar, el castellano en un 36% y el aymara en un 35%.
- b) Usan en la calle, el castellano en un 69%, y el aymara y el castellano a la vez en un 14%.

- c) Usan en la comunidad, el aymara en un 57% y el aymara y el castellano a la vez en un 20%.
- d) Usan en el trabajo, el castellano en un 50% y el aymara y el castellano en un 26%.

Las poblaciones meta según la lengua materna y la segunda lengua:

- a) La mayoría de la población tiene el aymara como lengua materna, siendo aquella un 64%; otros tienen el castellano como lengua materna, siendo así un 21%. Además existen otras cifras como ser el 11% de las personas encuestadas han aprendido el aymara y el castellano al mismo tiempo como lengua materna, a lo que se denomina también bilingüismo de cuna.
- b) Muchas personas tienen el castellano como segunda lengua, es decir, en un 69%, y otras, el aymara en un 18%.

En cuanto a los datos obtenidos de los 84 estudiantes encuestados se muestran de manera similar, en tal sentido, ello corrobora los datos de la población meta. Así a continuación detallamos:

- 1) El 42,9% de los estudiantes están de acuerdo con el plan de estudios vigente; sin embargo el 51,2% no están de acuerdo con dicho plan; asimismo el 6% no saben o no responden la pregunta.
- 2) En cuanto al tipo de profesional que egresarán con el plan de estudios vigente, el 48,8% de los estudiantes responden que buenos; el 39,3% serán regulares; el 4,8% serán muy buenos; el 2,4% serán deficientes y el 4,8% no saben o no responden la pregunta.
- 3) Según la respuesta de los estudiantes, el 66,7% de ellos escriben indicando que los docentes son más o menos competentes; el 28,6% dicen que sí son competentes; el 3,6% señalan que no son competentes y el 1,2% indica no sabe o no responde la pregunta.
- 4) El 57,1% de los estudiantes señalan que tenían conocimientos previos del Taller de idioma aymara; el 34,5% dicen que no tenían conocimientos de la materia de aymara y el 8,3% no saben o no responden la pregunta.

- 5) El 60,7% de los estudiantes respondieron que tuvieron conocimientos previos para la materia de Taller de lenguaje I; el 19% dijeron que no tenían los conocimientos previos y el 20,2% no respondieron o no saben la pregunta.
- 6) El 46,4% respondieron que no tienen conocimientos previos de Lingüística general; el 31% dijeron que tienen sí tienen conocimientos previos y el 22,6% no respondieron o no saben la pregunta.
- 7) El 41,7% respondieron que tienen conocimientos previos de Sociología general; el 38,1% mencionaron que no tienen conocimientos previos al momento de ingresar al primer semestre y el 20,2% no respondieron o no saben la pregunta.
- 8) Según los datos obtenidos de los estudiantes, la frecuencia de uso y la alternancia de los idiomas en el aula es que los docentes imparten sus clases siempre en aymara en un 21,4%, imparten alguna vez en aymara en un 70,2%; nunca lo usan en 1,2% y no saben o no responden en un 7,1%.
- 9) Asimismo los docentes imparten sus clases siempre en castellano en un 89,3%; imparten alguna vez en castellano en un 4,8%; nunca lo usan en 1,2% y no saben o no responden en un 4,8%.
- 10) A su vez los docentes imparten sus clases alguna vez usando el quechua en un 13,1%; nunca usan alguna vez en un 31% y no saben o no responden en un 56%.
- 11) Los docentes imparten sus clases alguna vez usando algún otro idioma en un 3,6%; nunca usan otro idioma (aparte de aymara, castellano y quechua) en un 23,8% y no saben o no responden en un 72,6%.
- 12) Los docentes que usan siempre el aymara para dar ejemplos en clases son en un 21,4%; usan alguna vez para los ejemplos en un 72,6% y no saben o no responden en un 6%.
- 13) Los docentes usan siempre el castellano para dar los ejemplos en clases en un 79,8%; usan alguna vez para los ejemplos en un 9,5% y los que no respondieron o no saben son el 10,7%.
- 14) Los docentes que usan siempre el quechua para sus ejemplos son en un 2,4%; los que alguna vez lo usan son en un 17,9%; los que nunca lo usan son en un 23,8% y los que no respondieron o no saben en un 56%.

- 15) Los docentes que usan siempre otro idioma para dar ejemplos son el 1,2%; los que alguna vez usan otro idioma son el 4,8%; los que nunca lo usan son en un 19% y los que no respondieron o no saben son el 75%.
- 16) Los estudiantes se autoevalúan en el sentido de que el 53,6% de ellos tienen un aprendizaje regular; el 33,3% se consideran buenos; el 3,6% son muy buenos y el 2,4% son deficientes.
- 17) El 90,5% de los estudiantes piensan convalidar sus materias de Técnico Superior con las de la Licenciatura; el 7,1% no piensan convalidarlas y el 2,4% no saben o no responden la pregunta.
- 18) El 83,3% de los estudiantes trabajan durante la semana y el 11,9% no trabajan.
- 19) El 66,7% de los estudiantes trabajan toda la jornada; el 7,1% trabajan media jornada en la mañana; el 4,8% trabajan media jornada en la tarde y el 4,8% trabajan algunas veces (eventualmente).
- 20) El 26,2% de los estudiantes se dedican cinco horas a sus materias de lunes a viernes; el 11,9% se dedican 10 horas también de lunes a viernes; el 10,7 se dedican 20 horas y el 16,7% se dedican solamente una hora.
- 21) Los que estudian otra profesión o carrera paralelamente son en un 26,2% y el 73,8% solamente estudia en la UAV.
- 22) El 54,8% de los estudiantes conocen los programas de las materias que cursan y el 25% no los conocen.
- 23) Según los estudiantes de segundo a sexto semestre, los docentes concluyen el avance de su programa en un 22,6%; el otro 22,6% responden que no concluyen; pero el 54,8% no respondieron o no saben acerca de la pregunta.
- 24) El 42,9% de los estudiantes acuden a la biblioteca de la Facultad de Humanidades para obtener información para sus trabajos; el 22,6% acuden a la biblioteca de la Unidad Académica de Viacha; el 8,6% van a otras bibliotecas.
- 25) El 41,7% de los encuestados estuvieron en primero y segundo semestres; el 21,4% estuvieron en tercero y cuarto semestres; el 33,3% fueron de quinto y sexto; el 2,4% son egresados.
- 26) Las edades de los estudiantes oscilan de 16 a 48 años, y la edad de mayor frecuencia o moda es de los 23 años.
- 27) Hay una mayoría de estudiantes mujeres, siendo ellas en un 67,9% y los varones en un 29,8%.

- 28) Los estudiantes según el lugar de nacimiento son el 46,4% son de la ciudad; el 25% son de los pueblos intermedios y el 23,8% nacieron en las comunidades.
- 29) Los estudiantes según el lugar donde viven se distribuyen en un 85,7% en las ciudades; el 2,4% en las provincias y el 1,2% vive en los pueblos (intermedios).
- 30) Los estudiantes en un 59,5% estudiaron en escuelas de la ciudad; el 17,9% en pueblos intermedios y el 16,7% en escuelas de provincias.
- 31) El 65,5% de ellos estudiaron en los colegios de la ciudad; el 15,5% estudiaron en los pueblos intermedios y el 4,8% cursaron en los colegios provinciales.
- 32) El 71,4 de los estudiantes son solteros y el 22,6% son casados.
- 33) El 66,7% de los estudiantes hablan aymara y castellano o bilingües; el 14,3% hablan preferentemente el aymara; el 13,1% hablan el castellano y el 2,4% son bilingües quechua-castellano.
- 34) Al final de la encuesta se ha logrado los resultados del grado de manejo de la escritura en aymara, donde el 64,3% de los estudiantes escriben en aymara; el 21,4% escriben poco y el 14,3% no han escrito en esta lengua.

Los resultados de la encuestas nos contextualizan el panorama de los actores educativos principales, como son los estudiantes de la UAV. Asimismo vemos las características lingüísticas de las comunidades y centros urbanos circundantes a la UAV, en tal sentido, merece un diseño curricular apropiado a la región. A su vez los datos sobre el uso de las lenguas y otros detalles se amplían en los anexos.

5.2.2. RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

a) DATOS OBTENIDOS DE RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD

a-1) DEMANDA DE MERCADO LABORAL

La sociedad exige que haya producción de materiales, a todo nivel sobre la lengua y cultura de la región andina. Ello se puede clasificar en producciones de temas sociales o específicamente educativos. Este tipo de demanda implica en primer lugar investigación sea personal, grupal o institucional, de manera que los resultados

arrojarán datos de insumo para producción de textos. Veamos algunas versiones recogidas:

“...entonces eh, allí podrían ser los eh, podría, podría haber mercado ¿no?, de trabajo. Ahora eh... lo que tendríamos que quizás un poquito enfatizar es en la producción ¿no?...de textos, en la producción de textos ¿no?, es decir, esa parte casi no se toma en cuenta, es uno de los mercados de trabajo también yo creo ¿no? Aunque oralmente está, pero no hay escrituras ¿no?, no hay textos en donde podemos eh... donde podemos acudir, entonces habría que eh producir textos a todo nivel ¿no?” (Docente UAV).

A su vez el mercado laboral necesita ser creado por los mismos profesionales, de tal manera las instituciones y otras entidades que ocupan a los lingüistas podrán requerir de sus servicios. Veamos los datos:

“Entonces yo creo que, son espacios que uno mismo se debe crear también ¿no?, uno mismo tiene que ir creándose, quizás podríamos inclusive eh... proyectar a tener periódicos ¿no?, periódicos en lengua originaria, entonces eh allí podemos crear espacios de trabajo. Algunos incluso entran a la comunicación ¿no? También eh... en entidades no gubernamentales podemos decir ¿no? o instituciones...” (Docente UAV).

Por el limitado espacio laboral muchos egresados no hacen el esfuerzo de titularse, pues la exigencia personal llega sólo a la satisfacción de la lengua nativa. Veamos los ejemplos:

“Algunos. Bueno, son diferentes los casos ¿no?, es que como no, no trata de titularse. Por otro lado, puede ser también la, el poco mercado de trabajo ¿no? Bueno como no hay espacios de trabajo, entonces bueno para qué dicen ¿no?, basta, basta haber conocido cómo eh..., cómo es la... carrera de técnico superior en lingüística aymara ¿no?, entonces basta eso y bueno se conforman ...pero últimamente eh... eh están ingresando como interinos” (Docente UAV).

Viendo de otra manera muchas personas tienen la inquietud de complementar su formación en el sentido de que en la sociedad y en las instituciones educativas no han

aprendido de temáticas de idiomas andinos, por tanto la Unidad Académica satisface esa necesidad. Veamos los datos:

“En aymara y castellano, siempre escuchaba eso ¿no?, y muchos seguramente hayan venido digamos para satisfacer en algo estas, estos requerimientos que tiene la sociedad ¿no?, en mi caso por ejemplo ¿no?, yo siempre había asistido a estos eventos sociales y... muchos decían por qué en la escuela no se enseñan bilingüe así ¿no?... um por eso que también he venido a estudiar ¿no?, a ver aprenderé algo en la universidad y poder digamos eh también, ayudarles ¿no? a cómo se enseña la lengua aymara, cómo había sido la ciencia lingüística entonces ¿no?, entonces pienso que muchos deben venir con esa idea ¿no?, quizás algunos para eh... para un poco elevar su eh su formación también ¿no?, otros para complementar, como el caso de los maestros ¿no?, tienen título pero ellos no han aprendido pues eh, hace años atrás no han aprendido en bilingüe, ahora sí se enseñan en las normales ¿no?, complementan su formación, y así enseñan mejor en las escuelas ¿no? Gente que ha venido por esta Unidad Académica de Viacha...” (Docente UAV).

Estas necesidades sociales no han sido atendidas por la reforma educativa, de manera que lo que la sociedad ve como algo que la política educativa, lingüística y de formación docente debía atenderlo y no se ha dado como tal. Veamos los ejemplos:

“Entonces esos son los problemas ¿no? que ha acarreado la Reforma ¿no?, primero debería capacitar, para esto yo creo que puede, puede ser un espacio muy importante Viacha ¿no? Qué tal si nosotros convocamos a todos los maestros y damos esta ciencia lingüística ¿no?...y sería digamos un, un aporte más a todo lo que es eh... enseñanza en dos lenguas ¿no? Que la Reforma no sirve ¿no?, claro si los profesores hubieran sabido enseñar en aymara yo creo que no hubiera habido rechazo de padres de familia” (Docente UAV).

a-2) NIVELES DE EXIGENCIA PROFESIONAL

Teniendo en cuenta que la sociedad exige investigación de la cosmovisión andina y de los constructos culturales de la región y de las lenguas respectivas la misma exige un nivel de formación suficiente para satisfacer estas necesidades. Veamos los ejemplos:

“[El título de Técnico Superior] me sirve; pero, como el mundo va digamos avanzando a pasos gigantescos...en lo que se refiere a la parte científica, tecnológica, todo eso, pues no basta digamos este título ¿no? Eh, bueno, eh... los licenciados tienen más posibilidades ¿no?, en el mercado de trabajo, para buscar digamos espacios de trabajo, ya sea en la misma universidad, en las normales y en otras universidades ¿no?...ya sea del Estado o no sea ¿no? Entonces eh... mientras un técnico superior no tiene tanta accesibilidad a estos espacios. Necesitan un licenciado, y en otras universidades también necesitan licenciados, no un técnico superior. Entonces esa sería la diferencia ¿no? Hay más posibilidades cuando uno es licenciado” (Docente UAV).

Además un profesional de estas características necesita instrumentarse de algunas lenguas de apoyo, como ser un idioma extranjero, porque el enfrentar o recoger conocimientos ajenos para su reflexión requiere de instrumentos lingüísticos auxiliares, como ser: “Ahora con respecto a la globalización, verdad, hay, ahí está la lengua inglés ¿no?” (Docente UAV). De manera que la formación sea más o menos integral.

a-3) VALORES CULTURALES ANDINOS

Bolivia como un país pluricultural requiere ser estudiada lingüísticamente desde muchas ópticas, de ahí la oficialización de una sola lengua en los usos institucionales educativos y administrativos, coarta la riqueza cultural de este país. Al respecto veamos la cita:

“Me parece fundamental que esto pueda desarrollarse porque es un acto de sentido común, y sentido común es hoy por hoy el menos común de los sentidos, pero de vez en cuando convendría recordar que la realidad es como es y no como la han mentido, no como la han mutilado, no como la han traicionado, estos son países diversos que tienen la suerte de contener más de una cultura, más de una lengua, y que han sido reducidos, amputados en su espléndida diversidad, en esa belleza, que es una belleza de arco iris...” (Experto internacional, ver anexos entrevista).

Por otro lado, dentro de la sociedad actual empieza a surgir la desubjetivación y la degeneración donde rompen las normas de vida colectiva, que desde el mundo andino debieran continuar la solidaridad entre los seres humanos y entre los pueblos. Veamos lo siguiente:

“...se pueda digamos eh... influir ¿no? a este mismo Estado, a otros Estados ¿no?, de que, por ejemplo la vida era comunitaria ¿no?, la educación era comunitaria, estos aspectos muy importantes, el ayni, el mink'a ¿no? Entonces yo creo que eh, por ejemplo, um... habrían más personas conscientes ¿no?, ya no corruptos ¡ah! ...de Estado. Degeneración ¿no? Pero si tomamos en cuenta estos aspectos tan importantes, los valores que eh... que se generan en la cultura aymara...yo creo que ya no habría incluso corrupción ¿no?” (Docente UAV).

Los valores andinos se muestran a través de las prácticas culturales institucionalizadas dentro de una colectividad, en este caso hablamos de la población aymara. Veamos los datos obtenidos:

“...por lo menos la mayoría se identifican con la cultura aymara, eh... esta situación podemos ver por ejemplo en las prácticas ¿no? Ya sea del apthapi, o algunas convivencias por ejemplo culturales, como en este caso hoy día por ejemplo...todos querían participar, con la danza ¿no?, entonces yo creo que, para mí que, sí se valora...” (Docente UAV).

La lengua es también un componente importante de la identidad cultural, que debe ser estudiada en relación al modo de vida y a la concepción andina, porque la lengua no es casual sino producto cultural y el soporte de la identidad personal o colectiva. Veamos:

“Sí, eh... necesariamente, porque como es una carrera de lengua aymara, entonces más se enfatiza eh... la cultura aymara, pienso que la mayoría por lo menos, no en su totalidad ¿no?, las personas no somos iguales... Entonces lo que tenemos que hacer es, lo que, lo poco que tiene de identidad cultural aymara, fortalecer esta identidad y hacer crecer y hacer que ellos mismos digan que sí tenemos que aprender la lengua aymara, o la lengua quechua... Ahora, la educación debería, debería digamos eh decir que hay que fortalecer nuestras lenguas y verás que de aquí a unos veinte, treinta años, muchos van a querer

aprender el aymara, el quechua, todas las lenguas originarias ¿no?” (Docente UAV).

a-4) NECESIDAD DE UN PROCESO DE DESCOLONIZACIÓN

a-4.1) DESCOLONIZACIÓN EDUCATIVA

Los actores sociales de la educación, como ser maestros y padres de familia, como producto de varios siglos de la época colonial y después de siete décadas a partir de las escuelas indígenas en las provincias (1931) ya están bastantes colonizados con la educación conductista, monolingüística, globalizante y aculturante. Veamos los datos obtenidos:

“Por otro lado también eh el rechazo viene eh... los padres de familia están ya pues eh al la mayoría por lo menos sesenta, ya tienen una mentalidad colonial pues ¿no? Ya rechazan su cultura, ya rechazan su lengua, entonces pues pareciera que con la lengua aymara estamos retrocediendo ¿no?, no estamos desarrollando, entonces por ese lado también, bueno aquí faltaría un poco, un poco conscientización ¿no? Entonces, en donde los maestros deberían digamos ser entes conscientizadores ¿no? a la sociedad; pero no es así, sino más bien al revés ¿no? Lo que no debería ocurrir, a esto nos ha llevado la educación ¿no?, la educación esta, conductista, lo que nos ha ido digamos desgastando toda esta situación, educación colonial ¿no? entonces yo creo que... bueno viene pues, el resultado es esa ¿no?, de que, o sea la educación antes era para que nosotros eh despreciemos nuestra cultura” (Docente UAV).

La descolonización educativa en las ciudades, aún para ello, se debería tomar con mayor conciencia, de que los centros urbanos disponen de variados medios de comunicación masivos que colonizan a las personas que tienen una identidad originaria. Veamos:

“En las ciudades. Sí, eh... yo creo que el rechazo viene porque mucha gente está ya mirando la televisión, está más conectado ¿no?, entonces con el mundo” (Docente UAV).

“Lo mismo que ocurre con la televisión, la televisión es monstruosa, es un diablo, un demonio que encoge la mente, que te condena a la estupidez, bueno... , quizá la televisión tal cual está manipulada hoy por hoy por los grandes, por las grandes potencias dominantes, pero hay otra televisión posible, claro, la idea esa de estos errores, de estos equívocos que nacen de la confusión entre el instrumento y la mano [el fin]” (Experto internacional, ver anexos).

a-4.2) DESCOLONIZACIÓN LINGÜÍSTICA

El hecho de que se esté orientando mediante las instituciones educativas a la eliminación del idioma originario y transitando hacia el idioma ajeno, es una forma de colonización lingüística. La descolonización hace que las lenguas nativas sean elementos de identidad cultural y objetos de estudio, mientras las lenguas foráneas sirvan de idiomas instrumentales. Veamos los ejemplos:

“...entonces ven que en el mundo, no se habla la lengua originaria...más se habla el castellano o el inglés, es por eso que muchos han, dicen de que eh... el aymara es perjudicial, o no se debe enseñar en aymara, entonces la gente citadina también ya está pues eh... aliado a otra cultura ¿no? Ya no, ya no mantiene su identidad, aunque, aunque tiene por lo menos algo de identidad ¿no?” (Docente UAV).

Los procesos de autoodio lingüístico y la baja lealtad a la lengua andina producen la pérdida del sujeto contextualizado en su territorio, sino aquel sujeto se convierte en seguidor de las modas que contextos lingüísticos lejanos acarrear. Veamos:

“...otras lenguas ¿no?, porque... mira, si nosotros rechazamos a nuestra propia lengua es como rechazarnos a nosotros mismos ¿no?” (Docente UAV).

b) DATOS OBTENIDOS DEL PERFIL PROFESIONAL

Los datos recogidos nos dicen que el perfil profesional para ser planteado requiere la consideración del paradigma de diversidad de lenguas existentes en la región y las políticas lingüísticas diseñadas para el mismo. Veamos:

“Yo creo que eh... ya sea en la Carrera o Viacha, tenemos que crear nuestros espacios de trabajo, eso significa digamos agarrarse de las políticas lingüísticas ¿no? Es decir, por ejemplo, cuando alguien va a trabajar sobre... educación bilingüe. O sea, tendríamos que eh formar técnicos eh bilingües ¿no? No solamente en lingüística aymara. ...o, sí otro, otra mención podríamos decir ¿no?, ya que el contexto digamos nacional e... nos está digamos eh... es está necesitando ¿no?, profesionales por ejemplo en educación bilingüe, e interculturalidad, son aspectos ¿no?, eh quizás podríamos orientar a este nivel. Ah... para que es..., para que por ejemplo tenga un perfil de... bilingüe” (Docente UAV).

Al respecto, la existencia de la Unidad Académica de Viacha es no sólo para responder a un perfil profesional de estudiantes de la región, sino cumple con las políticas de extensión de la universidad hacia las provincias del departamento. Así dicen los datos:

“...la existencia de la Unidad Académica de Viacha más está ligado a una de las políticas de la Universidad que es de extensión en el área rural, incluso en todas las eh... regiones y provincias del departamento, entonces yo creo que favorece principalmente a las provincias y regiones...” (Ejecutivo Centro de Estudiantes de Lingüística e Idiomas).

Asimismo es necesario en el perfil profesional tomar en cuenta los campos de acción y las esferas de actuación donde el lingüista debe ser preparado, competente y contextualizado. Veamos:

“Otro aspecto sería de que eh, como muchos trabajan, entonces por falta de tiempo no se dedican a la investigación ¿no?” (Docente UAV).

La investigación no debe ser descuidada, más al contrario, debe fortalecer e integrar todos los campos de acción, y sus respectivas subdisciplinas. Veamos:

“A todo nivel, ya sea gramático, léxico, semántico, a todo nivel ¿no?, a nivel pragmático, todo esto ¿no? Entonces pienso que podemos eh... podemos mejorar nuestra lengua ¿no? ...en lengua aymara. Entonces eh... creo que también eh cuando solamente nos centramos en todo lo que es el aymara. Un poco... hace falta ¿no? por ejemplo... la del castellano ¿no? Que habría que un poco tratar de,

eh... tratar de mejorar algo más ¿no? Pero, para mí no basta eso, sino también tendría que ser entendido en lengua castellana, o sea paralelamente ¿no?” (Docente UAV).

A su vez el perfil profesional del lingüista debe basarse en una visión orientada hacia la identidad cultural de la región, porque sólo lo académico y poco o nada de identidad cultural no sería descolonizadora, al contrario un perfil muy riesgoso que muy posible también colonizador. Veamos:

“Eh, si tenemos digamos eh... la identidad aymara, entonces, pienso que eh tampoco es delito aprender otras lenguas. Pero... tendríamos que ir fortaleciendo ¿no?, el manejo de la lengua aymara, de las leng..., no solamente de la lengua aymara sino de la lenguas originarias en su conjunto ¿no?, porque... la lengua es la expresión de una cultura ¿no? ...la lengua, digo la cultura aymara, entonces lo importante es que a partir de la lengua...” (Docente UAV).

La Unidad Académica de Viacha se dirige hacia un cambio de paradigma en la educación de las lenguas, por tanto, la descolonización lingüística no supone encerrarse a la lengua materna originaria, sino propender al bilingüismo o trilingüismo donde la fortaleza sea en la lengua nativa andina, de manera que revitalizará su propia identidad lingüística. Veamos:

“Yo creo que un lingüista...tiene que saber ¿no? ...la más cantidad de, de lenguas ¿no? Ahora, por qué no aprender también el quechua, yo creo que sería bienvenido, muchos, algunos estudiantes no, no muchos, algunos estudiantes son eh de... ascendencia quechua. Alguna vez decían los estudiantes ¿por qué no aprendemos el inglés?, porque hay textos, ¿no?” (Docente UAV).

A su vez el perfil profesional amplio debe equilibrarse con un estudio académico suficientemente aceptable, donde los campos de acción sean abordados con una competencia pragmática, aparte de los recursos económicos que pueden ser erogados; de ahí la exigencia de un nivel de cómo es la licenciatura. Veamos:

“Bueno (tose), uno puede ser digamos quizás eh... la mayoría está continuando ¿no? en la carrera...a nivel licenciatura. ...porque el tener, obtener el título a nivel de técnico superior es el mismo costo casi eh... como de la licenciatura...¿no?”

Entonces otros dicen, mira para qué yo voy a erogar un doble gasto. A nivel de licenciatura...pero lo que no podemos hacer es, paralelo a lo que tenemos en la carrera. Entonces esta parte habría que pensarlo ¿no?...” (Docente UAV).

El perfil profesional del lingüista, por pertenecer a las ciencias sociales y humanísticas necesita de mayor lectura teórica y a la vez el componente investigativo, de manera tal, el grado real y compatible para trabajar dentro de este campo es útil un alcance académico a nivel de licenciatura o superior. Veamos los datos:

“Bueno, hoy en día, el técnico superior como que ya estaría... quedando atrás ¿no? Con la tecnología que va avanzando día a día, entonces en mi opinión yo diría... pues que ya a nivel licenciatura, porque ahora el estudiante de la ciudad podríamos decir que ya se lanza con doctorados, eh... master, masterados también, ya más, o sea el conocimiento abarca más, ¿no? Entonces, ahora yo a mi parecer el estudiante, ya de... digamos de áreas rurales debería ya, eh... deberíamos encaminarlos a nivel licenciatura ¿no?” (Administrativa de UAV).

Además de todo lo expuesto, el perfil profesional del lingüista titulado de la Unidad Académica de Viacha, debe reconsiderarse de acuerdo a los motivos con los que se ha creado y a su vez conjugando con la visión y misión actual de la universidad. En tal contexto, los titulados de Viacha debían responder a la profesionalización del magisterio respecto a la lengua regional nativa. Ahora no debería cambiar tal objetivo rotundamente. Veamos la cita:

”En realidad habría que tomar en cuenta el motivo por el cual se ha creado Viacha, en un principio Viacha se ha creado para que, para que todos nuestros docentes rurales, lleguen a mejorar su, su nivel de preparación, si quiere en cuestión de pedagogía, didáctica para la enseñanza. Pero, en el momento de su creación era muy interesante el enfoque que le han dado y, después esto... ha ido perdiendo esa su característica de... de importancia que al final, ahora por ser solamente dependiente de la Carrera de Lingüística, ya no tiene ese nivel como se lo ha... se le daba anteriormente” (Director de Carrera).

c) DATOS OBTENIDOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Según los datos del valor curricular de la UMSA, ya sea de acuerdo a su creditaje o en horas académicas, cual sea la modalidad, es decir, de lunes a viernes o de viernes a domingo debe cubrir las 6000 horas académicas para el nivel de licenciatura, donde se contempla las actividades académicas con el apoyo de actividades de investigación y de interacción social, tal como indica el X Congreso de Universidades. Al respecto se ha obtenido algunos datos de campo como ser:

“El tema de... de la, del, del grado académico que se esté dando, es decir si bien puede ser ventajoso desde el punto de vista laboral para el estudiante, trabaja de lunes a viernes, y el sábado y domingo tiene la posibilidad de continuar estudiando, pero si eso cubre las necesidades, entonces obviamente no hay problema, pero si no está logrando la cantidad de horas crédito y conocimiento que requiere por ejemplo la formación van a tener que ampliar a otros días más, va ser necesario ¿no?” (Rector de la UMSA).

Sabemos que el plan de estudios debe responder al perfil profesional y al mercado laboral, en tal contexto se debe enfatizar las nociones sugeridas en puntos anteriores. En cuanto al perfil profesional se han detectado disciplinas y subdisciplinas que un lingüista requiere conocer en el transcurso más o menos de un quinquenio para posteriormente adquirir competencia profesional en el ejercicio laboral. De ahí las posibles asignaturas son: pedagogía, primera lengua, segunda lengua, técnicas de traducción, idioma castellano o lenguaje, gramática castellana; dos niveles de quechua, dos niveles de inglés, varios niveles de investigación, varios niveles de aymara, gramática aymara, lexicografía aymara, semántica, pragmática, morfología, sintaxis, sociología un nivel, interculturalidad y bilingüismo, antropología, educación intercultural bilingüe. Veamos los datos:

“Entonces eh... Existe por ejemplo la materia de pedagogía y lengua. Entonces quizás eh... No sé si poder cambiar esta materia; no cambiar, sino que un poco mejorar ¿no?...en la pedagogía. Es decir, de enseñanza más o menos de lengua uno, de lengua dos, más o menos, más o menos orientado a la enseñanza y aprendizaje tendríamos que hacer, en esta materia ¿no?” (Docente UAV).

Podemos indicar los datos curriculares o asignaturas directamente relacionadas con la lingüística, las cuales fortalecen esta ciencia son principalmente morfología, sintaxis, semántica y pragmática. Pues los datos son:

“O sea, netamente del castellano, o sea, cómo, cómo es la parte morfológica del castellano, eso me parece que es interesante incluir también ¿no?...pero para poder comparar, entonces no tenemos eh esta materia de sintaxis castellano; sería interesante incluir estos dos materias referente al castellano. Eh... bueno, más, me parece más general lo que se lleva en Gramática Castellana” (Docente UAV).

En cuanto al tiempo de duración de tres años, sabiendo que las asignaturas propiamente lingüísticas se bifurcan en contenidos generales y en contenidos específicos de una lengua, este período resulta siendo una deficiencia viendo el listado de las materias propuesto para un nuevo plan de estudios. La introducción, la formación y la consolidación de conocimientos lingüísticos y culturales necesitan un cierto lapso de duración mayor a aquello. Veamos la cita: “Las deficiencias, bueno, yo creo... está diseñado para tres años ¿no?” (Docente UAV). Asimismo la aplicación de un plan de estudios regular sólo los días sábados y domingos resultaría insuficiente, debiendo complementarse algún día de la semana, a fin de descongestionar las tantas horas académicas concentradas sólo en dos días. Veamos la cita: “Es un poco, veo que es muy cansador ¿no? Pero sería... un poco pensar esto ¿no? Quizás... habíamos eh hablado incluso entre docentes, quizás eh se podría... empezar desde viernes medio día ¿no?” (Docente UAV). Aunque este año 2006 ya se está haciendo el esfuerzo de tener por lo menos una materia los días viernes.

Otra de las deficiencias es la desatención de la carga horaria, para cubrir las horas académicas respectivas, de manera que varios docentes van a la Unidad de Viacha, sólo en forma ad honórem. Veamos la cita: “Entonces eso es lo que decían los estudiantes ¿no?, por ejemplo me decían a tal docente cómo podemos exigir ¿no?, que no se atrase, o que no falle a las clases. Y no así ad honórem. Pienso que para el docente como cuando es ad honórem entonces tampoco se da mucha importancia ¿no?, me parece, eso es lo que yo veo ¿no?” (Docente UAV).

5.3. CATEGORÍAS CULTURALES

Desde el punto de vista del estudio de la lengua no sólo se reduce al estudio lingüístico, sino que está presente en la lengua la cosmovisión andina. Estudiar la lengua al margen de la cultura aymara y/o quechua sería casi vanal, porque desde la óptica andina no sería posible entrar en especializaciones en tal o cual de la lengua misma, más bien es necesario usar la lengua para comprender muchas categorías culturales que están interconectadas en una comunidad aymara o quechua.

En tal sentido, en una conversación informal con Roberto Choque (19-05-2006), se trató la temática de la lengua aymara, donde él no está de acuerdo que los lingüistas titulados en esta lengua solamente se dediquen en la enseñanza del idioma nativo, cuestiona esta forma de ejercer profesión, sino que los lingüistas deben ingresar en el estudio profundo del aymara, incluyendo el idioma puquina.

A su vez podemos encontrar claramente las categorías culturales en los estudios realizados en la región de Jesús de Machaca. Choque R. (39) describe la marka 'pueblo' pre-inca, señalando que Wankani es el centro religioso importante de Machaca, pues posteriormente habrían perdido su centro ya sea por el Complejo Tiwanaku o por la expansión de los incas, quienes no pudieron colonizar lingüísticamente a los machaqueños, ya que los machaqueños lucharon en contra de esa expansión incaica. Sin embargo, la organización de los doce ayllus de Jesús de Machaca es difícil saber cuándo haya surgido tal, Así Choque R. citando a Rigoberto Paredes indica que Wankani tiene un pueblo pero no en el paraje, sino en Khula Marka, actualmente perteneciente a la misma comunidad de Qhunqhu.

Sabemos actualmente que los doce ayllus se han dividido en comunidades pequeñas, resultando en el caso del ayllu Qhunqhu en Qhunqhu Milluni y Qhunqhu Likiliki, el ayllu Sullkatiti en comunidades Sullkatiti Titiri, Sullkatiti Lawaqullu y Sullkatiti Arriba, los otros ayllus de la misma manera.

Según los autores Choque R., Albó X, Ticona E., Layme F. y Astvaldsson A. (39) Jesús de machaca se caracteriza por la resistencia y rebelión frente a las formas de

explotación que la sociedad colonial imponía. Ellos señalan claramente que la resistencia primeramente era pasiva luego los patronos al someterlos a los originarios a la mit'a buscaron estrategias más activas incluso llegando a la confrontación directa.

Después de aquella resistencia tan activa, Choque R. y Ticona E. (40) señalan que los machaqueños fueron reprimidos y masacrados, mediante la intervención militar. Según la información de Tomasa Ajacopa, anciana de Sullkatiti Titiri, ahora ya difunta, indicaba que cuando era niña de cuatro años, ella vio que a los soldados de Guaqui, llegar a la comunidad de Sullkatiti Titiri y quemaron las casas, pues los lugareños se retiraron a las casas de la cordillera.

Ticona E. y Albó X. (41) analizan la organización de las dos parcialidades de Jesús de Machaca, señalando que cada parcialidad es una composición antropomórfica de chacha-warmi 'o pareja humana', donde el ayllu Jilatiti es la cabeza de Arax suxta y el ayllu Qhunqhu es la otra cabeza de Manqha suxta. Asimismo la organización de la marka se da en cabildo a través del thakhi.

Astvaldsson A. (42) describe la comunidad de Sullkatiti Titiri, desde la organización social hasta la composición complementaria de las wak'a. Tenemos entre los importantes el Turi Turini. Asimismo existen el Palli Marka, T'ukuri, Warmi Qala, Salla entre otros. De tal manera, Titiri proviene de la etimología Titiri < Titi utjiri y Titi utjañ uraqi.

Es así que el titi 'puma andino', palli asiru 'la serpiente palli' entre muchos otros son símbolos de coraje, naturaleza y cosmos de la cultura aymara. Asimismo se incluye a este estudio, las frases andinas expresadas en quechua y en puquina: ama suwa, ama llulla y ama qhilla. Con todo ello, el estudio de la lingüística no sería sólo de la lengua específica sino de la lengua en su contexto andino.

5.4. ANÁLISIS FODA

Otro de los recursos que se ha utilizado para el diagnóstico de necesidades es el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Unidad Académica de Viacha. En tal sentido se detalla cada una de ellas:

FORTALEZAS

- Tradición continua en la formación académica en lingüística aymara.
- Docentes con competencia comunicativa bilingüe aymara-castellano.
- Estudiantes que se identifican con la lengua originaria aymara.
- Ubicación de la Unidad Académica de Viacha en una zona nuclear de la población aymara.

OPORTUNIDADES

- Demanda social en la formación de identidad lingüística en lengua originaria.
- Posibilidad de ofrecer servicios en enseñanza del aymara como L1 y/o L2.
- Posibilidad de participar en las políticas lingüísticas a nivel regional y nacional.
- Posibilidad de realizar interacción social con niveles de educación primaria y secundaria en el área de lenguaje.

DEBILIDADES

- Falta de infraestructura suficiente.
- Insuficiencia de cargas horarias acorde al plan de estudios.
- Carencia en políticas de investigación sobre la lingüística aymara.
- Formación de pregrado menor a la licenciatura.
- Coordinación interinstitucional ausente.

- Presencia de una estructura curricular rígida y cerrada.
- Presencia de un plan de estudios casi caduco y desactualizado.
- Vacío de representación estudiantil directa al Honorable Consejo de Carrera.
- Bajos índices de titulación a nivel de Técnico Superior.
- Documentos específicos de la U.A.V. no aprobados por el C.A.U.
- Proceso de enseñanza aprendizaje tradicional.
- Carencia de autoevaluación académica y curricular.

AMENAZAS

- Políticas de globalización lingüística que enfocan negativamente la diversidad lingüística.
- Políticas puramente mercantilistas del mercado laboral que afectan la vocación y los valores éticos del trabajo lingüístico.
- Carencia de formación de bachilleres en la modalidad de educación bilingüe.
- Reducción del mercado laboral para el lingüista a nivel de Técnico Superior.

Una vez visto los puntos específicos para su análisis se obtienen los resultados en frecuencia y porcentaje, que a continuación se conocen:

RESULTADOS FODA N° 1

ESTRATEGIA	OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
FORTALEZAS	63	14,82 %	48	11,29 %
DEBILIDADES	154	36,24 %	160	37,65 %

RESULTADOS FODA N° 2, GRUPO N° 1

ESTRATEGIA	OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
FORTALEZAS	45	9,74 %	61	13,20 %
DEBILIDADES	170	36,80 %	186	40,26 %

RESULTADOS FODA N° 3, GRUPO N° 2

ESTRATEGIA	OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
FORTALEZAS	33	16,92 %	30	15,38 %
DEBILIDADES	70	35,90 %	62	31,79 %

RESULTADOS FODA N° 4, GRUPO N° 3

ESTRATEGIA	OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
FORTALEZAS	41	9,65 %	63	14,82 %
DEBILIDADES	134	31,53 %	187	44 %

RESULTADOS FODA N° 5, GRUPO N° 4

ESTRATEGIA	OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
FORTALEZAS	56	10,67 %	64	12,19 %
DEBILIDADES	196	37,33 %	209	39,81 %

RESULTADOS FODA N° 6, GRUPO N° 5

ESTRATEGIA	OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
FORTALEZAS	49	17,88 %	45	16,42 %
DEBILIDADES	124	45,26 %	56	20,44 %

RESULTADOS FODA N° 7, GRUPO N° 6

ESTRATEGIA	OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
FORTALEZAS	44	11,34 %	61	15,72 %
DEBILIDADES	101	26,03 %	182	46,91 %

RESULTADOS FODA N° 8, GRUPO N° 7

ESTRATEGIA	OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
FORTALEZAS	45	12,64 %	48	13,48 %
DEBILIDADES	124	34,83 %	139	39,04 %

RESULTADOS FODA N° 9, GRUPO N° 8

ESTRATEGIA	OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
FORTALEZAS	45	9,85 %	65	14,22 %
DEBILIDADES	169	36,98 %	178	38,95 %

RESULTADOS FODA N° 10, GRUPO N° 9

ESTRATEGIA	OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
FORTALEZAS	40	9,61 %	71	17,07 %
DEBILIDADES	148	35,58 %	157	37,74 %

RESULTADOS FODA N° 11, GRUPO N° 10

ESTRATEGIA	OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
FORTALEZAS	43	10,83 %	58	14,61 %
DEBILIDADES	155	39,04 %	141	35,52 %

TOTAL: LIMITACIONES, DESAFÍOS, POTENCIALIDADES Y RIESGOS

POTENCIALIDADES 504 = 11,67 %	RIESGOS 614 = 14,21 %
DESAFÍOS 1545 = 35,76 %	LIMITACIONES 1657 = 38,36 %
TOTAL: 4320 = 100 %	

De los once resultados, totalizados en el último cuadro se observa que las potencialidades de la Unidad Académica de Viacha son mínimas, llegando solamente al 11,67%. Los riesgos se identifican en un 14,21%, siendo ello que puede contrarrestarse con las potencialidades. Las limitaciones alcanzan al 38,36%, de tal manera que la carencia de necesidades no son cubiertas y por tanto afecta en el funcionamiento óptimo de la Unidad Académica. Por último, los desafíos están casi a la par de las limitaciones, en tal sentido, este componente alcanza el 35,76%.

En consecuencia, el componente limitaciones es predominante, le sigue el de desafíos, luego de los riesgos, y por último, el de las potencialidades siendo menos significativo. Pues así tomar muy en cuenta las limitaciones para que no se conviertan en riesgos y trabajar en desafíos para aumentar las potencialidades.

5.5. NECESIDAD DE UNA POLÍTICA LINGÜÍSTICA REGIONAL

El país al mostrar 34 lenguas nativas, además el castellano por ser el idioma oficial casi en todas las actividades académicas, a su vez el inglés, el francés u otro idioma extranjero por su presencia aunque como minoría en el país necesitan abordarse a

partir de una política lingüística nacional por una parte y regional por otra. Es así que las sociedades resultan monolingües, bilingües, trilingües o más inclusive, y en parte la política lingüística se debe a aquello.

Al respecto, el Censo 2001 arroja 62% de monolingüismo y 38% de multilingüismo en el área urbana, mientras que es 54% el monolingüismo y 46% el multilingüismo en el área rural. Todo ello demuestra que en Bolivia hay lenguas regionales, lengua nacional y lenguas generales. Asimismo, en Bolivia existe un incremento de monolingüismo castellano de 40% (1992) a 47% (2001). Ello indica la paulatina eliminación de la diversidad lingüística en el territorio boliviano.

Frente a esta colonización lingüística se necesita plantear una nueva política lingüística basada en la diversidad moderada de las lenguas existentes en Bolivia. Pues no se trata de tener o formar ciudadanos que sean bilingües o plurilingües, pero que no tengan identidad cultural propia, más al contrario, sean personas además de ser bilingües que adquieran valores de la sociedad andina para poder interactuar con otros grupos sociales a partir de un concepto jiwasa 'nosotros incluyente', bajando a nanaka 'nosotros excluyente', luego juma 'tú', naya 'yo' y al último completando el ciclo de coordinada personal otra vez en jiwasa.

La manera de organizar un ayllu, una marka o un suyu a partir del concepto "nosotros", necesita la interrelación de personas mediante la lengua A, B o C a fin de compartir los saberes andinos legitimados desde las generaciones ancestrales.

En consecuencia la política lingüística debiera ser el **multilingüismo cooperativo**. Es un concepto que se operativiza a través del **bilingüismo cooperativo**, donde el uso de la lengua A es complementario con el uso de la lengua B. Ello significa que no necesariamente debe existir un bilingüismo coordinado, sino dos lenguas distribuidas según su uso y según la necesidad de la temática a abordarse o contextos socioculturales pertinentes.

Ya Lewandowski T. (43) define en 1995 la **lingüística** como: “Ciencia del lenguaje; estudio del lenguaje con la finalidad de describir y explicar el lenguaje humano, sus relaciones internas, su función y su papel en la sociedad”.

Además la política lingüística hasta el momento en Bolivia se basa en estudiar la lengua como objeto de estudio y por otra parte enseñar una lengua ya sea como lengua materna o como segunda lengua. Al contrario, el estudio de la lingüística debería ir más allá del objeto de estudio en específico, sino también contextualizar en las áreas de conocimiento relacionadas a la lengua y a la ciencia lingüística, como ser: lenguaje y literatura, ciencias sociales, ciencias de la educación e investigación social. Con todos esos campos de conocimiento el aprendizaje será más significativo y más centrado en la cosmovisión andina, donde lo holístico pesa sobre lo especializado.

Por tanto, la lengua hasta el momento no se centra en la identidad cultural, sólo sirve como componente de traducción de los contenidos de una cultura a otra y en caso del aymara todavía no se usa profundamente para generar ciencia a partir de la propia cosmovisión.

CAPÍTULO VI

NUEVO MODELO DEL PLAN DE ESTUDIOS INTERCULTURAL Y BILINGÜE DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE VIACHA:

LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA ANDINA

6.1. CONSTRUCCIÓN DEL MODELO DE DISEÑO CURRICULAR INTERCULTURAL Y BILINGÜE DE LINGÜÍSTICA ANDINA

6.1.1. VALORES CULTURALES ANDINOS

La población aymara consciente de los valores culturales del Qulla Suyu y del Tawantin Suyu, toma como principios reguladores los enunciados andinos: ama suwa 'no robar', ama llulla 'no mentir' y ama qhilla 'no ser flojo'. El cumplimiento de estos valores morales nos conduce a organizarnos como sociedad mediante conceptos de interacción social partiendo de lo colectivo a lo individual y terminando a su vez en lo colectivo. De ahí surge el ayni 'reciprocidad directa', es decir de A a B y de B a A mutuamente; se implanta el mink'a 'reciprocidad oblicua', donde A apoya a B mediante C, y B retribuye a A mediante D, y así progresivamente. Pues las instituciones educativas requieren contextualizarse en este tipo de organización social. En tal sentido, la educación superior necesita analizar la reciprocidad en el yatiña (en aymara) o en el yachay (en quechua) entre los actores de la educación: docente, estudiante y población meta.

Por otra parte, el mundo andino es simbólico; de tal modo, los presagios están relacionados con la fauna y flora andinas. Existen diferentes clases de pumas andinos para simbolizar situaciones distintas, como ser, el uma titi 'el puma de la lluvia', el waña titi 'el puma de la sequía', el qullqi titi, quri titi 'el puma de la abundancia', el palli asiru 'la serpiente palli', este último indica la wali qamasa o el carácter fuerte.

Pues, los mencionados conceptos están relacionados con lo cognitivo, con lo sentimental y con lo práctico; de tal manera esos elementos simbólicos y los valores culturales colectivos regulan la vida de los comunarios aymaras. Por ende, tales valores deben ser alcanzados y fortalecidos por la visión y misión institucionales.

6.1.2. VISIÓN Y MISIÓN

a) VISIÓN

La Unidad Académica de Viacha de la mención Lenguas Nativas dependiente de la Carrera de Lingüística e Idiomas de la UMSA es una institución de formación de lingüistas en la lengua nativa regional, a nivel de pregrado y especialidad de postgrado, con capacidad idónea de reconocida calidad profesional y con conciencia crítica en respuesta a las problemáticas lingüísticas de la realidad andina en general, y de la lingüística aymara en particular.

b) MISIÓN

La Unidad Académica de Viacha forma lingüistas competentes a nivel de técnico superior, con la posible ampliación a la licenciatura, para realizar tareas relacionadas a la lingüística general, lingüística andina y lingüística aplicada en la lengua aymara y en castellano andino, tomando en cuenta el contexto social y cultural de la región.

Tanto la visión como la misión son componentes de referencia necesarios para para el Plan de Desarrollo de la Carrera de Lingüística e Idiomas y de la Unidad Académica de Viacha respectivamente.

6.1.3. EL NUEVO PERFIL PROFESIONAL DE LA LINGÜÍSTICA ANDINA

Respondiendo a las necesidades y demandas de la profesión en la ciencia lingüística de y en la lengua aymara, se plantea el perfil profesional del lingüista en lengua andina con *conocimientos, habilidades motoras o verbales y valores* badasos en los campos de acción y esferas de actuación que se describen más adelante contextualizándose así a las características de la región y del país.

En tal sentido, el perfil profesional del lingüista en la región andina presenta una característica tetradimensional, según la cosmovisión de la cultura y lengua aymara. Se presenta de la siguiente manera:

DIMENSIÓN DEL SABER (Yatiña-Yachay)	DIMENSIÓN DEL HACER (Luraña-Ruway)
<p>El lingüista formado en lengua andina es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigador de la ciencia lingüística. • Investigador de plurilingüismo y multilingüismo. • Investigador de la lingüística andina y lingüística aymara. • Investigador de métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje del aymara. • Investigador de las ciencias del lenguaje. • Reflexivo y crítico acerca del uso de las lenguas andinas. • Holista, que integra áreas de conocimiento afines. 	<p>El lingüista formado en lengua andina es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesor de la lengua aymara L1 y L2. • Profesor de EIB y ET. • Productor de textos en lengua aymara. • Productor de textos de EIB y ET. • Diseñador de políticas lingüísticas. • Constructor de transformaciones culturales a partir de las lenguas originarias.

DIMENSIÓN DEL HABLAR (Aru-Simi)	DIMENSIÓN DEL SER (Chuyma-Sunqu)
<p>El lingüista formado en lengua andina es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bilingüe coordinado o equilibrado. • Bilingüe de dos lenguas identitarias. • Trilingüe de dos lenguas formativas y una lengua instrumental. • Trilingüe cooperativo con mayor dominio del idioma aymara. • Usuario de las lenguas nativas con alta lealtad lingüística. 	<p>El lingüista formado en lengua andina es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cooperativo, colaborativo y solidario con las personas. • Sensible y afectivo a la formación colectiva comunitaria. • Fortalecedor de la identidad regional y la identidad nacional. • Usuario y conservador de los valores culturales andinos. • Abierto a la relación intercultural horizontal.

Estas cuatro dimensiones postulan un nuevo norte de la formación en lingüística, tomando en cuenta los saberes, haceres, uso de los idiomas y los valores actitudinales del ser humano en base a la cultura andina.

Asimismo, la formación sólida e integral del lingüista está compuesta por el conjunto de cinco campos de acción constitutivos y tres esferas de actuación seleccionadas en este estudio; se indican a su vez las tareas de las esferas respectivas y las poblaciones meta, las cuales se detallan más adelante:

a) Campos de acción del lingüista formado en Lingüística Andina (Basado en la teoría de Álvarez de Zayas).

- Idioma aymara.
- Lenguaje.
- Lingüística.
- Lingüística aplicada.
- Sociolingüística.

b) Esferas de actuación del lingüista formado en Lingüística Andina (Basado en la teoría de Álvarez de Zayas).

Primera esfera de actuación: Docencia en lengua aymara.

Tareas de la docencia.

- Docencia en lingüística general.
- Docencia en lingüística andina.
- Docencia en lingüística aymara.
- Docencia en aymara como primera lengua.
- Docencia en aymara como segunda lengua.
- Docencia en temas de educación intercultural bilingüe y trilingüe.
- Apoyo técnico en lingüística aymara a profesores y educadores.

Segunda esfera de actuación: Investigación lingüística.

Tareas en investigación.

- Investigación de lingüística andina en contextos sociales monolingües y plurilingües.
- Investigación acerca de la lingüística aymara en el campo inter y multidisciplinario.
- Apoyo técnico en la investigación a las instituciones estatales y privadas, relativas al conocimiento y promoción de la lengua aymara.
- Análisis de datos orales y escritos en la lengua aymara relacionados a trabajos de investigación lingüística.

Tercera esfera de actuación: Producción de textos en aymara.

Tareas de producción de textos.

- Producción de textos sobre la lingüística andina.
- Producción de textos en aymara como primera lengua.
- Producción de textos en aymara como segunda lengua.
- Producción de textos relativos a la Educación Intercultural Bilingüe y Trilingüe.
- Producción de textos en aymara para el público en general.

Poblaciones meta.

Los profesionales titulados en lingüística andina atienden en la solución de los problemas lingüísticos de las poblaciones de provincia del departamento de La Paz, de la ciudad de Viacha y de la ciudad de El Alto directamente, asimismo otras de la región andina y del país de manera general.

Las poblaciones provinciales son las beneficiarias de mayor grado, porque se toma en cuenta la lealtad lingüística de los usuarios del aymara, se comprende las estructuras organizativas de los ayllus y markas a través del estudio de esta lengua. De tal manera, la universidad aporta en el conocimiento de la cultura aymara y conduce el desarrollo social a partir de raíces propias.

6.1.4. COMPETENCIAS Y TRANSVERSALES

a) COMPETENCIAS

- Conoce y usa la lingüística general en una profundidad básica.
- Relaciona la teoría lingüística con las tendencias regionales y mundiales.
- Conoce la lingüística andina tomando en cuenta las características históricas, actuales y proyectivas.
- Conoce la lingüística aplicada aymara a fin de fortalecer el desarrollo de las lenguas y culturas originarias de la región.
- Tiene las habilidades y destrezas de la enseñanza-aprendizaje del aymara como primera lengua y segunda lengua, desde la perspectiva del enfoque sociocultural, comunicativo, textual y constructivista.
- Tiene las habilidades en el manejo de la investigación lingüística desde las ópticas antropológica y social.
- Produce textos en lengua aymara y en castellano usando la teoría lingüística, la lingüística andina y la lingüística aplicada.
- Demuestra la solidaridad social y la reciprocidad andina como bases de la transformación de la realidad sociocultural y lingüística de la región.

b) EJES TRANSVERSALES

Otro grupo de elementos a tomarse en cuenta son los transversales. En tal sentido González Lucini (34) indica: “Los temas transversales están y forman partes de las Áreas, y los procesos de enseñanza-aprendizaje propuestos por cada una de las Áreas serán siempre incompletos si no se desarrollan en el contexto de los temas transversales”. Luego más adelante el mencionado autor añade: “ ...los objetivos y los contenidos de los Temas Transversales impregnarán el currículo en su totalidad y se harán presentes en todas las programaciones de Área”. Siendo así los ejes transversales recogen los temas actuales y emergentes de la vida real, que de tal manera dinamiza y da pertinencia constante al plan de estudios.

Se plantean los siguientes ejes transversales:

- El pensamiento crítico y reflexivo.
- La solidaridad andina.
- La interculturalidad, a partir de la intraculturalidad.
- Bilingüismo y plurilingüismo, con énfasis y a partir del aymara.
- Investigación profunda del idioma nativo regional.
- Apoyo constante de un idioma extranjero, como lengua instrumental.
- Apoyo constante de un idioma nativo concomitante.
- Identidad cultural y descolonización educativa.

6.1.5. NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA ANDINA

a) LA MALLA CURRICULAR POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO Y CICLOS DE APRENDIZAJE

Las áreas de conocimiento de la lingüística andina son plasmadas en áreas curriculares de la educación superior para obtener profesionales lingüistas con esas competencias.

A su vez, se organiza el plan de estudios en seis áreas de conocimiento y en cuatro ciclos de aprendizaje, los cuales se relacionan con el perfil profesional y el tiempo de estudio planteado, cuya duración es de cinco años en total.

Las primeras cinco áreas de conocimiento están muy relacionadas con las ciencias del lenguaje, que son: [1] idioma, [2] lenguaje y literatura, [3] lingüística, [4] educativa y [5] sociocultural. Ellas se subdividen en subáreas, como ser: la primera área en idioma aymara, quechua e inglés; la segunda en lenguaje, gramática castellana y literatura aymara; la tercera en lingüística general y lingüística aymara; la cuarta en psicopedagogía y educación intercultural bilingüe; y la quinta en ciencias sociales, sociolingüística y dialectología aymara. Todas están conformadas por *asignaturas derivadoras* desde el primero al octavo semestre, las cuales llevan a conocer y profundizar la realidad concreta de la ciencia lingüística, sea directamente o como apoyo.

Asimismo, el área de investigación desarrolla e innova los métodos de las ciencias del lenguaje, cuyas subáreas son investigación social que abarca de tercero a cuarto semestre, e investigación lingüística con las materias que van de quinto a octavo semestre y a su vez la práctica profesional, como la materia anual del último año; todas, mediante sus prácticas generalizadoras, talleres de investigación, conforman las *asignaturas integradoras*, porque preparan al nuevo lingüista hacia el mercado laboral fortaleciendo las competencias y los ejes transversales planteados a lograr.

Así, la malla curricular respectiva contempla 40 tópicos expresados en asignaturas semestrales, que de ellas 38 son obligatorias y 2 electivas, y 1 práctica profesional anual.

Los idiomas instrumentales quechua e inglés que se mencionan en la malla curricular y en el plan de estudios deberán llevarse en los cursos del CETI, equivalente al valor curricular de 160 horas académicas para el quechua y otras 160 h/a. para el inglés.

Los detalles de las áreas de conocimiento y los ciclos de aprendizaje pormenorizados en asignaturas secuenciales se muestran a continuación.

LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA E IDIOMAS, MENCIÓN LINGÜÍSTICA ANDINA

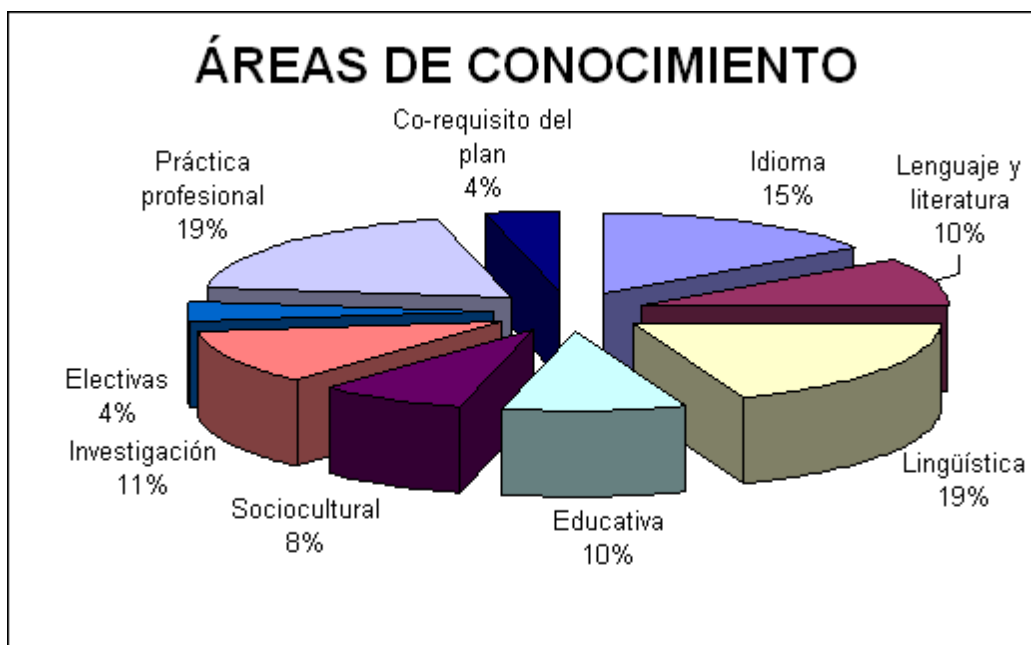
MALLA CURRICULAR POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO Y CICLOS DE APRENDIZAJE

CICLOS en secuencia vertical	SEMESTRE	ÁREAS en secuencia horizontal						
		Idioma	Lenguaje y literatura	Lingüística		Educativa	Sociocultural	Investigación
Profesionalización	9° y 10°	Práctica profesional						
	8°	Inglés II	Literatura aymara	Electiva II		Aymara como L2		Investigación lingüística II
	7°	Inglés I		Electiva I		Castellano como L2	Dialectología aymara	Investigación lingüística I
Formativo superior	6°	Quechua II	Castellano andino	Gramática aymara II	Pragmática aymara			Taller de investigación II
	5°	Quechua I		Gramática aymara I	Lexicografía aymara	Educación intercultural bilingüe		Taller de investigación I
Formativo básico	4°	Aymara IV		Semántica	Pragmática		Sociolingüística	Investigación social II
	3°	Aymara III	Gramática castellana	Morfología	Sintaxis			Investigación social I
Introdutorio	2°	Aymara II	Taller de lenguaje II	Fonética y fonología		Pedagogía	Antropología boliviana	
	1°	Aymara I	Taller de lenguaje I	Lingüística general		Psicología educativa	Sociología boliviana	

ASIGNATURAS ELECTIVAS. Serán Psicolingüística, Técnicas de traducción, Lingüística del texto, Semiótica, Análisis del discurso, Antropología lingüística, Planificación lingüística u otras que oferte la carrera o también otras carreras de la UMSA.

b) ÁREAS DE CONOCIMIENTO EN HORAS ACADÉMICAS

Áreas	Frecuencia de horas académicas	Porcentaje
Idioma	640	15,38
Lenguaje y literatura	400	9,61
Lingüística	800	19,23
Educativa	400	9,61
Sociocultural	320	7,69
Investigación	480	11,54
Electivas	160	3,85
Práctica profesional	800	19,23
Co-requisito del plan	160	3,85
Total	4160	99,99



c) EL PLAN DE ESTUDIOS CON PRE-REQUISITOS Y CO-REQUISITOS

**CARRERA DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS
MENCION LINGÜÍSTICA ANDINA**

CICLO INTRODUCTORIO		
SIGLA	PRIMER SEMESTRE	PRE-REQUISITO
LIN 301	Aymara I	-----
LIN 311	Taller de lenguaje I	-----
LIN 321	Lingüística general	-----
LIN 341	Psicología educativa	-----
LIN 351	Sociología boliviana	-----
SEGUNDO SEMESTRE		
LIN 302	Aymara II	LIN 301
LIN 312	Taller de lenguaje II	LIN 311
LIN 322	Fonética y fonología	LIN 321
LIN 342	Pedagogía	LIN 341
LIN 352	Antropología boliviana	LIN 351

CICLO FORMATIVO BÁSICO		
SIGLA	TERCER SEMESTRE	PRE-REQUISITO
LIN 303	Aymara III	LIN 302
LIN 313	Gramática castellana	LIN 312
LIN 323	Morfología	LIN 322
LIN 324	Sintaxis	LIN 322
LIN 361	Investigación social I	-----
CUARTO SEMESTRE		
LIN 304	Aymara IV	LIN 303
LIN 325	Semántica	LIN 323
LIN 326	Pragmática	LIN 324
LIN 353	Sociolingüística	LIN 352
LIN 362	Investigación social II	LIN 361

CICLO FORMATIVO SUPERIOR		
SIGLA	QUINTO SEMESTRE	PRE-REQUISITO
LIN 305	Quechua I	LIN 304
LIN 327	Gramática aymara I	LIN 325
LIN 328	Lexicografía aymara	LIN 326
LIN 343	Educación intercultural bilingüe	LIN 342
LIN 363	Taller de investigación I	LIN 362

	SEXTO SEMESTRE	
LIN 306	Quechua II	LIN 305
LIN 314	Castellano andino	LIN 313
LIN 329	Gramática aymara II	LIN 327
LIN 330	Pragmática aymara	LIN 328
LIN 364	Taller de investigación II	LIN 363

CICLO DE PROFESIONALIZACIÓN		
SIGLA	SÉPTIMO SEMESTRE	PRE-REQUISITO
LIN 307	Inglés I	LIN 306
LIN 331	Electiva I	LIN 329 y LIN 330
LIN 344	Castellano como L2	LIN 343
LIN 354	Dialectología aymara	LIN 353
LIN 365	Investigación lingüística I	LIN 364
	OCTAVO SEMESTRE	
LIN 308	Inglés II	LIN 307
LIN 315	Literatura aymara	LIN 314
LIN 332	Electiva II	LIN 331
LIN 345	Aymara como L2	LIN 344
LIN 366	Investigación lingüística II	LIN 365
	NOVENO Y DÉCIMO SEMESTRE	
LIN 367	Práctica profesional	LIN 301—366

Asignaturas electivas. Serán Psicolingüística, Técnicas de traducción, Lingüística del texto, Semiótica, Análisis del discurso, Antropología lingüística, Planificación lingüística u otras que oferte la carrera o también otras carreras de la UMSA.

Co-requisito del plan. El o la estudiante de lingüística andina al concluir el octavo semestre debe tener vencido un seminario de lingüística histórica y otro seminario de lingüística puquina, para ingresar a la práctica profesional del último año. Cada seminario será de 80 horas académicas.

Nota.

1. El o la estudiante para tomar la materia de Práctica profesional deberá haber vencido todas las asignaturas de semestres anteriores y los seminarios del co-requisito.
2. El uso de la lengua en el proceso de enseñanza aprendizaje en los ciclos formativo superior y de profesionalización será predominantemente el aymara, con excepción en el área de idioma L2 o L3.

6.1.6. PROGRAMAS SINTÉTICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

A fin de complementar y detallar las competencias, contenidos y metodología de las asignaturas del plan de estudios se presentan los programas sintéticos respectivos siguiendo los parámetros señalados por Ángel Díaz Barriga (35). El orden de las asignaturas va por áreas y subáreas de la secuencia horizontal, como también en ciclos y semestres de la secuencia vertical.

Las asignaturas están codificadas por número de 1 a 40 y las siglas respectivas van de 301 a 366, las que de tal manera indican el nivel terciario o educación superior del sistema educativo en general. Por ende, se presenta cuarenta cartas descriptivas.

I. ÁREA DE IDIOMA

1.1. SUBÁREA IDIOMA AYMARA

CICLO INTRODUCTORIO PRIMER SEMESTRE

Nº 1. ASIGNATURA AYMARA I

Sigla: LIN 301.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Se comunica en el idioma aymara utilizando enunciados simples en contextos interactivos inmediatos.

CONTENIDOS. Son: 1. Contexto geográfico y demográfico de la cultura aymara. 2. Saludos y despedidas. 3. Características lingüísticas del idioma aymara. 4. Identificación personal. 5. Identificación de objetos y colores. 6. Uso de los números. 7. Origen y migración. 8. Ocupaciones y oficios. 9. Parentesco. 10. El cuerpo humano.

METODOLOGÍA. Se usará el enfoque comunicativo, mediante las técnicas de diálogos orales y escritos, de tal manera desarrollar las destrezas comunicativas de escuchar, hablar, leer y escribir.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. La evaluación del curso será diagnóstica, formativa y sumativa.

SEGUNDO SEMESTRE

Nº 2. ASIGNATURA AYMARA II

Sigla: LIN 302.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Se comunica en el idioma aymara utilizando enunciados simples y compuestos en diferentes contextos comunicativos.

CONTENIDOS. Son: 1. Los días de la semana. 2. Los meses del año. 3. Viajes y visitas. 4. Biografía y autobiografía. 5. Identificación de plantas según su forma y utilidades. 6. Identificación de animales domésticos y silvestres. 7. La hora. 8. Vestimentas típicas. 9. Actividades rituales. 10. Enfermedades.

METODOLOGÍA. Será el enfoque comunicativo utilizando diálogos orales y escritos.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

CICLO FORMATIVO BÁSICO TERCER SEMESTRE

Nº 3. ASIGNATURA AYMARA III

Sigla: LIN 303.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Desarrolla las destrezas discursivas, utilizando textos informativos, narrativos y normativos.

CONTENIDOS. Son: 1. Cuentos andinos. 2. Dichos. 3. Fiestas andinas y religiosas. 4. Personajes históricos andinos. 5. Medidas andinas. 6. Productos regionales. 7. Ferias. 8. Costumbres regionales. 9. Organización social. 10. Artesanías andinas.

METODOLOGÍA. Se usará el enfoque comunicativo basado en la expresión oral y la producción de textos expositivos y narrativos escritos.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

CUARTO SEMESTRE

Nº 4. ASIGNATURA AYMARA IV

Sigla: LIN 304.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Aplica las destrezas comunicativas en la producción de textos.

CONTENIDOS. Son: 1. Cuentos de sitios sagrados y leyendas. 2. Tipos de textos. 3. Metáforas. 4. Simbología andina. 5. Sistemas de intercambio. 6. Rescate y acuñación léxica. 7. Alimentos nativos. 8. Tejidos. 9. Medios de comunicación. 10. Argumentación del texto.

METODOLOGÍA. Se usarán los enfoques comunicativo y textual, mediante las técnicas de exposiciones individuales y grupales, sociodramas, teatros, interpretación y composición de textos informativos.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

1.2. SUBÁREA IDIOMA QUECHUA

CICLO FORMATIVO SUPERIOR QUINTO SEMESTRE

Nº 5. ASIGNATURA QUECHUA I

Sigla: LIN 305.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.
Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Se comunica en el idioma quechua a nivel elemental utilizando enunciados simples en situaciones comunicativas inmediatas.

CONTENIDOS. Son: 1. Características de la lengua quechua. 2. Saludos y despedidas. 3. Identificación personal. 4. Ocupaciones y oficios. 5. Identificación de objetos. 6. Uso de los números. 7. Origen y migración. 8. Colores. 9. Parentesco. 10. El cuerpo humano.

METODOLOGÍA. Será el enfoque comunicativo mediante las técnicas de diálogos orales y escritos.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

SEXTO SEMESTRE

Nº 6. ASIGNATURA QUECHUA II

Sigla: LIN 306.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Se comunica a nivel básico utilizando enunciados simples en diferentes situaciones comunicativas.

CONTENIDOS. Son: 1. El tiempo. 2. Viajes y visitas. 3. Biografía y autobiografía. 4. Plantas y animales. 5. La hora. 6. Costumbres regionales. 7. Actividades cotidianas. 8. Vestimentas típicas. 9. La familia. 10. Enfermedades.

METODOLOGÍA. Se desarrollará con el enfoque comunicativo utilizando diálogos orales y escritos, y descripciones de textos informativos.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

1.3. SUBÁREA IDIOMA INGLÉS

CICLO DE PROFESIONALIZACIÓN SÉPTIMO SEMESTRE

Nº 7. ASIGNATURA INGLÉS I

Sigla: LIN 307.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Se comunica a nivel elemental en base a las destrezas comunicativas de escuchar, hablar, leer y escribir.

CONTENIDOS. Son: 1. El presente del verbo to be. 2. Los adjetivos posesivos y adjetivos calificativos. 3. Las formas singulares y plurales. 4. El artículo indefinido a/an. 5. Los pronombres. 6. El presente simple del verbo. 7. Uso de there is, any, some. 8. Nombres contables e incontables. 9. Los pronombres demostrativos this/that. 10. Preposiciones y conjunciones. 11. Adverbios de frecuencia. 12. Las formas imperativas.

METODOLOGÍA. Será el enfoque comunicativo centrado en el sujeto que aprende, mediante dinámicas de grupos y retroalimentación constante como parte del aprendizaje cooperativo.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

OCTAVO SEMESTRE

Nº 8. ASIGNATURA INGLÉS II

Sigla: LIN 308.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Se comunica a nivel básico usando las destrezas comunicativas de escuchar, hablar, leer y escribir.

CONTENIDOS. Son: 1. Uso de can, cannot/can't, and, but, or. 2. Infinitivos con like, want, need. 3. Pasado de los verbos regulares e irregulares. 4. Futuro con going. 5. Futuro con will. Secuencia de adjetivos. 6. Cláusulas condicionales. 7.

Presente progresivo. 8. Pasado progresivo. 9. Pronombres reflexivos. 10. Pronombres indefinidos.

METODOLOGÍA. Será el enfoque comunicativo centrado en el sujeto que aprende, mediante dinámicas de grupos y retroalimentación constante como parte del aprendizaje cooperativo.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

II. ÁREA DE LENGUAJE Y LITERATURA

2.1. SUBÁREA LENGUAJE

CICLO INTRODUCTORIO PRIMER SEMESTRE

Nº 9. TALLER DE LENGUAJE I

Sigla: LIN 311.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Desarrolla las capacidades de lectura comprensiva y la producción de textos.

CONTENIDOS. Son: 1. Definiciones del lenguaje. 2. Funciones del lenguaje. 3. Uso de la ortografía. 4. Exploración del texto, general y específica (skimming & scanning). 5. Factores de prelectura y motivación. 6. Lectura comprensiva. 7. La síntesis. 8. Oraciones principales y secundarias. 9. Comprensión global del texto y tema central. 10. Texto y contexto.

METODOLOGÍA. Comprenderá la metodología del taller a través de las siguientes técnicas: lecturas individuales previas, prácticas individuales y grupales, discusión en lluvia de ideas, exposiciones grupales y realización de trabajos de investigación.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

SEGUNDO SEMESTRE

Nº 10. TALLER DE LENGUAJE II

Sigla: LIN 312.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Desarrolla las técnicas de expresión oral y escrita.

CONTENIDOS. Son: 1. La retórica antigua y la retórica clásica. 2. Análisis de la narración. 3. Análisis de la descripción. 4. La exposición. 5. La argumentación. 6. El ensayo. 7. Enunciado y actos de habla. 8. Análisis de la literacidad. 9. Análisis de la oralidad. 10. Escritura como habla visible.

METODOLOGÍA. Será la de taller, a través de las técnicas: lecturas individuales previas sugeridas, exposiciones individuales y grupales, discusión por lluvia de ideas e investigaciones grupales.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

2.2. SUBÁREA GRAMÁTICA CASTELLANA

CICLO FORMATIVO BÁSICO TERCER SEMESTRE

Nº 11. GRAMÁTICA CASTELLANA

Sigla: LIN 313.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Analiza las estructuras, funciones y relaciones sintácticas de la lengua castellana.

CONTENIDOS. Son: 1. Categorías sintácticas. 2. Análisis de sintagmas. 3. Relaciones sintácticas de predicación. 4. Relaciones sintácticas de complementación. 5. Relaciones sintácticas de modificación. 6. Relaciones sintácticas de coordinación y subordinación. 7. La valencia verbal. 8. Sintaxis de la oración simple.

METODOLOGÍA. Se basará en el análisis de textos informativos y textos orales, los trabajos individuales y grupales, además de las clases magistrales.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

CICLO FORMATIVO SUPERIOR SEXTO SEMESTRE

Nº 12. CASTELLANO ANDINO

Sigla: LIN 314.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Identifica las características particulares del castellano hablado en las tierras altas de Latinoamérica, y con relación al aymara como sustrato.

CONTENIDOS. Son: 1. El influjo de las lenguas aymara y/o quechua en el español hablado en Latinoamérica. 2. La motosidad. 3. El castellano en contextos plurilingües. 4. Andinización del castellano regional. 5. Calcos morfofonémicos en el castellano andino. 6. Calcos sintácticos en el castellano andino. 7. Calcos semánticos. 8. Calcos pragmáticos.

METODOLOGÍA. Se desarrollará a través de lecturas individuales, grupos de trabajo, lluvia de ideas e investigaciones grupales sobre temas planteados.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

2.3. SUBÁREA LITERATURA AYMARA

CICLO DE PROFESIONALIZACIÓN OCTAVO SEMESTRE

Nº 13. LITERATURA AYMARA

Sigla: LIN 315.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Conoce los lineamientos básicos de la literatura aymara en sus etapas prehispánica, colonial y republicana.

CONTENIDOS. Son: 1. Introducción a la teoría literaria. 2. La cosmovisión andina. 3. La poesía. 4. La narrativa. 5. El teatro. 6. Introducción a la crítica literaria.

METODOLOGÍA. Se desarrollará a través de la investigación documental y trabajo de campo para la recopilación de cuentos orales y otros géneros literarios.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

III. ÁREA DE LINGÜÍSTICA

3.1. SUBÁREA LINGÜÍSTICA GENERAL

CICLO INTRODUCTORIO

PRIMER SEMESTRE

Nº 14. LINGÜÍSTICA GENERAL

Sigla: LIN 321.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Adquiere los conocimientos básicos de la lingüística y las ciencias del lenguaje.

CONTENIDOS. Son: 1. Lenguaje y comunicación. 2. La lengua como objeto de estudio. 3. El signo y su clasificación. 4. El signo lingüístico. 5. La doble articulación del lenguaje. 6. Niveles lingüísticos en la estructura de la lengua. 7. Dicotomías del lenguaje. 8. Tipologías lingüísticas. 9. Familias lingüísticas. 10. Variación, cambio y diversidad lingüísticos. 11. Universales lingüísticos. 12. La pragmática.

METODOLOGÍA. Se basará en las técnicas de clase magistral, exposición individual y grupal, y discusiones grupales.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

SEGUNDO SEMESTRE

Nº 15. FONÉTICA Y FONOLOGÍA

Sigla: LIN 322.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Conoce las teorías y usos de la fonética y fonología.

CONTENIDOS. Son: 1. Definiciones de fonética. 2. Definiciones de fonología. 3. Articulación de los sonidos del lenguaje. 4. Las consonantes. 5. Las vocales. 6. Los rasgos distintivos. 7. La sílaba. 8. El acento, el tono y la entonación. 9. El fonema. 10. La morfofonología.

METODOLOGÍA. Se privilegiará las lecturas previas, talleres de articulación de los sonidos y discusiones grupales.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

CICLO FORMATIVO BÁSICO TERCER SEMESTRE

Nº 16. MORFOLOGÍA

Sigla: LIN 323.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Analiza las estructuras morfológicas de las palabras en distintos idiomas que están al alcance del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.

CONTENIDOS. Son: 1. La morfología como disciplina. 2. La morfología léxica y flexiva. 3. Modelo de morfema y alomorfo. 4. Modelo sandhi. 5. Procesos morfológicos. 6. Propiedades y sus exponentes. 7. Morfología y sintaxis. 8. El morfofonema y la escritura morfémica.

METODOLOGÍA. Será el método descriptivo y contrastivo a partir de los datos existentes en distintas lenguas, que se demostrarán mediante exposiciones grupales, seminarios y debates en el aula.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.
INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.
EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

Nº 17. SINTAXIS

Sigla: LIN 324.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Analiza las estructuras, funciones y relaciones sintácticas de las oraciones compuestas, en base a los idiomas castellano, aymara y otros.

CONTENIDOS. Son: 1. El sistema verbal. 2. El sistema pronominal. 3. La oración subordinada nominal. 4. La oración subordinada adjetival. 5. La oración subordinada adverbial. 6. Los nexos subordinantes. 7. Sintaxis de la oración compuesta. 8. Enunciados finitos y no finitos en distintos idiomas.

METODOLOGÍA. Se basará en el análisis de textos periodísticos y textos orales, en los trabajos individuales y grupales, además de las clases magistrales.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

CUARTO SEMESTRE

Nº 18. SEMÁNTICA

Sigla: LIN 325.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Describe los niveles de análisis del significado del lenguaje a partir de las teorías semántica y pragmáticas.

CONTENIDOS. Son: 1. Nociones y definiciones de la semántica. 2. Significación y designación. 3. Los tipos de significado. 4. El análisis componencial. 5. Semántica léxica y campos semánticos. 6. Semántica de la oración. 7. Semántica y lógica. 8. Semántica y semiótica. 9. Semántica y pragmática. 10. El cambio semántico.

METODOLOGÍA. Se desarrollará mediante las técnicas del análisis del corpus lingüístico, discusiones grupales y síntesis de los temas debatidos.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.
INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.
EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

Nº 19. PRAGMÁTICA

Sigla: LIN 326.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Desarrolla los conocimientos sobre la pragmática identificando las relaciones con la semántica y la gramática a partir de teorías pragmáticas y enfoques interdisciplinarios.

CONTENIDOS. Son: 1. Orígenes de la pragmática. 2. Definiciones de la pragmática. 3. Pragmática y lingüística teórica. 4. Enunciados y actos de habla. 5. Implicaturas conversacionales. 6. La teoría de la pertinencia. 7. Pragmática lingüística. 8. La deixis. 9. Los evidenciales. 10. Presuposición. 11. Morfopragmática. 12. Análisis del discurso y análisis de la conversación.

METODOLOGÍA. Se privilegiará las lecturas individuales previas, exposiciones individuales y grupales, discusiones grupales e investigaciones de los temas planteados.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.
INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.
EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

3.2. SUBÁREA LINGÜÍSTICA AYMARA

CICLO FORMATIVO SUPERIOR QUINTO SEMESTRE

Nº 20. GRAMÁTICA AYMARA I

Sigla: LIN 327.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Analiza los componentes fonológicos y morfológicos de la gramática aymara.

CONTENIDOS. Son: 1. La fonología aymara. 2. Consonantes y vocales. 3. La sílaba y el acento. 4. Los préstamos fonológicos. 5. La morfofonología (elisión, contracción vocálica y grupos consonánticos). 6. La morfología aymara. 7. La flexión nominal. 8. Derivación nominal (denominativa y deverbativa). 9. Orden distribucional de sufijos nominales. 10. La flexión verbal. 11. Derivación verbal (deverbativa y denominativa). 12. Orden distribucional de sufijos verbales. 13. Topicalización y focalización. 14. Orden de sufijos transcategoriales (periféricos).

METODOLOGÍA. Se privilegiará las lecturas individuales previas, fichas resumen, exposiciones grupales e investigaciones de los temas planteados.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

Nº 21. LEXICOGRAFÍA AYMARA

Sigla: LIN 328.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Conoce los principios básicos de la lexicografía aymara a partir de los hechos del lenguaje y la cultura andina.

CONTENIDOS. Son: 1. La lexicología y la lexicografía. 2. La semántica de la palabra. 3. La semántica de la frase. 4. Los campos semánticos. 5. Denotación y connotación. 6. Sinonimia. 7. Homonimia y polisemia. 8. La unidad léxica y el lema. 9. El artículo lexicográfico. 10. Lexicografía y gramática.

METODOLOGÍA. Se desarrollará mediante las lecturas individuales, discusiones grupales y la práctica de artículos lexicográficos.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

SEXTO SEMESTRE

Nº 22. GRAMÁTICA AYMARA II

Sigla: LIN 329.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIAS

Analiza las estructuras, funciones, relaciones sintácticas del aymara.
Identifica el significado de las categorías sintácticas mediante morfemas de significación plena o gramatical.

CONTENIDOS. Son: 1. La sintaxis aymara. 2. Estructura de los sintagmas. 3. La oración aymara. 4. Oraciones por la valencia verbal. 5. Oraciones por su modalidad. 6. Oraciones por su estructura (simples y compuestas). 7. Oraciones coordinadas. 8. Oraciones subordinadas (adjetivas, complementarias y adverbiales). 9. La semántica aymara. 10. Enunciados finitos y no finitos del aymara. 11. Argumentos y predicados.

METODOLOGÍA. Se desarrollará a través de las lecturas individuales previas, análisis sintagmáticos, análisis de predicación, modificación, complementación e investigaciones de los temas presentados.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

Nº 23. PRAGMÁTICA AYMARA

Sigla: LIN 330.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Desarrolla la teoría pragmática a partir del análisis del corpus lingüístico en aymara.

CONTENIDOS. Son: 1. El campo de la pragmática aymara. 2. Enunciados y actos de habla aymaras. 3. Actantes y circunstantes. 4. Deíxis. 5. Evidenciales. 6. presuposición. 7. Máximas conversacionales. 8. Interjección. 9. Funciones del lenguaje. 10. Modalización y cortesía.

METODOLOGÍA. Se privilegiará las lecturas previas, fichas resumen, discusiones grupales e investigaciones grupales sobre los temas planteados.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

IV. ÁREA EDUCATIVA

4.1. SUBÁREA PSICOPEDAGOGÍA

CICLO INTRODUCTORIO PRIMER SEMESTRE

Nº 24. PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Sigla: LIN 341.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIAS

Identifica el objeto de estudio de la psicología.

Identifica las etapas del desarrollo cognitivo a partir de la teoría de Piaget.

Conoce los fundamentos biológicos y fisiológicos del desarrollo intelectual y afectivo.

CONTENIDOS. Son: 1. Introducción a la psicología. 2. Etapas del desarrollo humano. 3. Estadios del desarrollo cognitivo según Piaget. 4. Etapas del desarrollo del lenguaje. 5. Órganos de la producción del lenguaje. 6. Trastornos del lenguaje. 7. Teorías del desarrollo de la inteligencia. 8. Fisiología del cerebro. 9. Neurolingüística. 10. Psicolingüística.

METODOLOGÍA. Lectura de fuentes orales y escritas, exposiciones individuales o grupales y discusiones grupales y en plenaria.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

SEGUNDO SEMESTRE

Nº 25. PEDAGOGÍA

Sigla: LIN 342.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Analiza las tendencias pedagógicas del proceso educativo.

CONTENIDOS. Son: 1. La educación. 2. El concepto de la pedagogía. 3. La pedagogía y sus relaciones con otras ciencias. 4. Modelos pedagógicos. 5.

Teorías del currículum. 6. El proceso educativo boliviano. 7. La educación intercultural bilingüe. 8. La pedagogía lingüística.

METODOLOGÍA. Se privilegiarán las actividades de lecturas individuales, trabajos grupales, seminarios, mesas redondas y exposiciones grupales.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

4.2. SUBÁREA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

CICLO FORMATIVO SUPERIOR QUINTO SEMESTRE

Nº 26. EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Sigla: LIN 343.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Conoce los fundamentos y las características de la educación intercultural bilingüe.

CONTENIDOS. Son: 1. Fundamentos de la educación intercultural bilingüe. 2. La diversidad lingüística, el multilingüismo y el plurilingüismo. 3. La lengua originaria como lengua materna. 4. El castellano como segunda lengua. 5. El bilingüismo. 6. Regiones monolingües. 7. Las lenguas extranjeras. 8. La interculturalidad. 9. La reforma educativa boliviana. 10. La educación intercultural bilingüe en casa de estudios superiores.

METODOLOGÍA. Se desarrollará en base a las lecturas individuales previas, discusiones grupales, clases magistrales e investigaciones sobre los temas abordados.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

CICLO DE PROFESIONALIZACIÓN SÉPTIMO SEMESTRE

Nº 27. CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA

Sigla: LIN 344.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Conoce las teorías y metodologías de la didáctica de segundas lenguas, aplicándolas en la lengua castellana ya aprendida.

CONTENIDOS. Son. 1. El desarrollo del lenguaje en los seres humanos. 2. El bilingüismo y la educación intercultural bilingüe. 3. La enseñanza del castellano como reforzamiento a los conocimientos previos de este idioma. 4. Oralidad y escritura del castellano. 5. Producción de textos en la lengua castellana. 6. La segunda lengua y la lengua extranjera.

METODOLOGÍA. Se desarrollará a través de lecturas individuales, grupos de trabajo, lluvia de ideas e investigaciones grupales sobre temas planteados.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

OCTAVO SEMESTRE

Nº 28. AYMARA COMO SEGUNDA LENGUA

Sigla: LIN 345.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Desarrolla las teorías y metodologías de la didáctica del idioma aymara como segunda lengua.

CONTENIDOS. Son. 1. El bilingüismo castellano-aymara. 2. La educación intercultural en las poblaciones urbanas. 3. La enseñanza-aprendizaje del aymara como segunda lengua. 4. El aymara como interlengua. 5. Transferencia e interferencias lingüísticas del castellano al aymara. 6. El aymara como lengua extranjera.

METODOLOGÍA. Se desarrollará a través de lecturas individuales, grupos de trabajo, lluvia de ideas, investigaciones grupales y producción de textos breves en aymara sobre temas planteados.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

V. ÁREA SOCIOCULTURAL

5.1. SUBÁREA CIENCIAS SOCIALES

CICLO INTRODUCTORIO

PRIMER SEMESTRE

Nº 29. SOCIOLOGÍA BOLIVIANA

Sigla: LIN 351.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Analiza las teorías sociológicas en el contexto latinoamericano y boliviano y sus implicancias en el proceso educativo boliviano.

CONTENIDOS. Son: 1. Definiciones de la sociología. 2. La estructura social: estratos sociales, estatus social y rol social. 3. Las instituciones, acciones y hechos sociales. 4. El Estado oligárquico. 5. La guerra federal. 6. Estructura agraria. 7. Los bloques de poder: conservadores y liberales. 8. La guerra del chaco. 9. Movimientos obreros y campesinos. 10. La revolución de 1952 y el Estado Nacional. 11. Las dictaduras. 12. La democracia. 13. Reformas estructurales y neoliberalismo. 14. Los movimientos sociales indígenas.

METODOLOGÍA. Se desarrollará a través de las lecturas individuales previas, grupos de trabajo, lluvia de ideas e investigaciones grupales sobre los temas planteados.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

SEGUNDO SEMESTRE

Nº 30. ANTROPOLOGÍA BOLIVIANA

Sigla: LIN 352.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIAS

Identifica el objeto de estudio de la antropología.

Se introduce al conocimiento de los grupos étnicos existentes en Bolivia.

CONTENIDOS. Son: 1. Introducción a la antropología general: La antropología física y la antropología social o cultural. 2. La antropología relacionada con otras ciencias. 3. La antropología lingüística. 4. Estudio de las etnias y su relación con Estado-Nación de Bolivia. 5. Enculturación, aculturación y neocolonialismo. 6. Religión y simbolismo. 7. Parentesco y organización social. 8. La reciprocidad. 9. La interculturalidad. 10. La antropología andina. 11. La antropología amazónica. 12. La antropología chaco-platense.

METODOLOGÍA. Se procederá con las lecturas individuales y elaboración de fichas, exposiciones grupales e investigaciones etnográficas.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

5.2. SUBÁREA SOCIOLINGÜÍSTICA

CICLO FORMATIVO BÁSICO CUARTO SEMESTRE

Nº 31. SOCIOLINGÜÍSTICA

Sigla: LIN 353.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Desarrolla los conocimientos teóricos y las destrezas prácticas de la dinámica social relacionada con la lengua en el contexto de las sociedades complejas.

CONTENIDOS. Son: 1. Origen y evolución de la sociolingüística. 2. Conceptos sobre la sociolingüística. 3. La sociología del lenguaje. 4. La comunidad lingüística. 5. Los patrones sociolingüísticos. 6. Variación y cambio lingüístico. 7. Bilingüismo y diglosia. 8. Planificación lingüística. 9. La normalización lingüística. 10. La sociolingüística relacionada con otras ciencias.

METODOLOGÍA. Se desarrollará en base a las técnicas de lecturas individuales previas, realización de trabajos prácticos individuales y grupales, y clases magistrales.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

5.3. SUBÁREA DIALECTOLOGÍA AYMARA

CICLO DE PROFESIONALIZACIÓN SÉPTIMO SEMESTRE

Nº 32. DIALECTOLOGÍA AYMARA

Sigla: LIN 354.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Desarrolla los conocimientos básicos de la variación regional del idioma aymara, utilizando métodos de investigación lingüística.

CONTENIDOS. Son: 1. Conceptos básicos de dialectología y geografía lingüística. 2. Historia de la dialectología. 3. El aymara en Bolivia, Perú y Chile. 4. Los enclaves dialectales. 5. Migración y redistribución del aymara en Latinoamérica. 6. Los idiolectos.

METODOLOGÍA. Se desarrollará a través de lecturas individuales, grupos de trabajo, lluvia de ideas e investigaciones grupales sobre temas planteados.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

VI. ÁREA DE INVESTIGACIÓN

6.1. SUBÁREA INVESTIGACIÓN SOCIAL

CICLO FORMATIVO BÁSICO TERCER SEMESTRE

Nº 33. INVESTIGACIÓN SOCIAL I

Sigla: LIN 361.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Se introduce a la investigación científica conociendo los métodos generales de la ciencia y los tipos de investigación.

CONTENIDOS. Son: 1. Definición y características de la ciencia. 2. Métodos generales de la ciencia. 3. Las técnicas de investigación. 4. Tipos de investigación. 5. Investigación cuantitativa y cualitativa. 6. Investigación exploratoria. 7. Investigación descriptiva. 8. Investigación experimental. 9. Manejo de fuentes y documentos científicos. 10. Redacción de documentos de carácter científico.

METODOLOGÍA. Se desarrollará a través de lecturas individuales, grupos de trabajo, lluvia de ideas e investigaciones grupales sobre temas planteados.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

CUARTO SEMESTRE

Nº 34. INVESTIGACIÓN SOCIAL II

Sigla: LIN 362.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Se fortalece en los conocimientos de la investigación científica aplicando los métodos de investigación social en el campo de las ciencias del lenguaje.

CONTENIDOS. Son: 1. Etapas del proceso de investigación. 2. Planteamiento del problema. 3. Justificación de la investigación. 4. Objetivos de la investigación. 5. El

marco teórico. 6. Formulación de las hipótesis y variables. 7. Recopilación de información. 8. El muestreo. 9. Procesamiento y análisis de la información. 10. Comprobación de hipótesis. 11. Presentación de los resultados.

METODOLOGÍA. Se desarrollará a través de lecturas individuales, grupos de trabajo, lluvia de ideas e investigaciones grupales sobre temas planteados.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

6.2. SUBÁREA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA

CICLO FORMATIVO SUPERIOR QUINTO SEMESTRE

Nº 35. TALLER DE INVESTIGACIÓN I

Sigla: LIN 363.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Se potencia en los conocimientos de los métodos y técnicas de investigación social relacionados con las ciencias del lenguaje.

CONTENIDOS. Son: 1. La lingüística como ciencia. 2. Principales escuelas de pensamiento lingüístico y sus métodos. 3. Conceptualización del método y técnica en la lingüística. 4. Técnicas de la lingüística descriptiva. 5. El método comparativo en la lingüística. 6. El método contrastivo en la lingüística. 7. Análisis etnolingüístico. 8. Análisis sociolingüístico.

METODOLOGÍA. Se desarrollará a través de lecturas individuales, grupos de trabajo, lluvia de ideas e investigaciones grupales sobre temas planteados.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

SEXTO SEMESTRE

Nº 36. TALLER DE INVESTIGACIÓN II

Sigla: LIN 364.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.
Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Se potencia el manejo de los métodos y técnicas de investigación social relacionados con las ciencias del lenguaje.

CONTENIDOS. Son: 1. Análisis psicolingüístico. 2. Análisis sintácticos. 3. Análisis semántico. 4. Análisis pragmático. 5. Análisis textual. 6. Análisis del discurso. 7. Lógica y lingüística. 8. Lingüística computacional. 9. La lexicoestadística.

METODOLOGÍA. Se desarrollará a través de lecturas individuales, grupos de trabajo, lluvia de ideas e investigaciones grupales sobre temas planteados.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

CICLO DE PROFESIONALIZACIÓN SÉPTIMO SEMESTRE

Nº 37. INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA I

Sigla: LIN 365.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Desarrolla las habilidades de investigación en las ciencias del lenguaje.

CONTENIDOS. Son: 1. Elección del tema de investigación. 2. Elaboración del proyecto de investigación. 3. Planteamiento del problema. 4. Formulación de objetivos. 5. Justificación del tema. 6. Cronograma de actividades. 7. Presupuesto. 8. La bibliografía.

METODOLOGÍA. Se desarrollará a través de lecturas individuales, lluvia de ideas y realización de investigaciones individuales o grupales sobre proyectos planteados.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

OCTAVO SEMESTRE

Nº 38. INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA II

Sigla: LIN 366.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Desarrolla las habilidades de investigación en las ciencias del lenguaje.

CONTENIDOS. Son: 1. El desarrollo del marco teórico. 2. La hipótesis. 3. Las variables. 4. El diseño de la metodología. 5. El diseño de la muestra. 6. El corpus lingüístico.

METODOLOGÍA. Se desarrollará a través de lecturas individuales, lluvia de ideas y realización de investigaciones individuales o grupales sobre proyectos planteados.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

VII. ASIGNATURAS ELECTIVAS

CICLO DE PROFESIONALIZACIÓN SÉPTIMO SEMESTRE

Nº 39. ASIGNATURA ELECTIVA I

Sigla: LIN 331.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Se desarrollará en base a las características de la asignatura elegida.

CONTENIDOS. Serán aquellas temáticas que conforman la asignatura elegida.

METODOLOGÍA. Se seleccionará de acuerdo a las características de la asignatura.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área elegida.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

OCTAVO SEMESTRE

Nº 40. ASIGNATURA ELECTIVA II

Sigla: LIN 332.

Duración: 20 semanas.

Horas por semana: 4 horas académicas.

Horas semestre: 80 horas académicas.

COMPETENCIA. Se desarrollará en base a las características de la asignatura elegida.

CONTENIDOS. Serán aquellas temáticas que conforman la asignatura elegida.

METODOLOGÍA. Se seleccionará de acuerdo a las características de la asignatura.

INVESTIGACIÓN. Trabajo de investigación grupal o individual.

INTERACCIÓN SOCIAL. Práctica laboral relacionada con la asignatura y área elegida.

EVALUACIÓN. Será diagnóstica, formativa y sumativa.

VIII. PRÁCTICA PROFESIONAL

CICLO DE PROFESIONALIZACIÓN NOVENO Y DÉCIMO SEMESTRES

Una vez que el o la estudiante concluya el octavo semestre o cuarto año, él o ella puede realizar su trabajo de práctica profesional durante el quinto año en cualquiera de las instituciones relacionadas con el lenguaje o en comunidades que requieran la participación de un lingüista. Éste será el Trabajo de Diploma que debe realizarse en base a un proyecto específico con cronograma pertinente.

La presentación del informe de la práctica profesional y su correspondiente evaluación dará curso a que el o la estudiante estará listo para ejercer la profesión con capacidad e idoneidad, sean estos trabajos ya científicos, técnicos o metodológicos. Este Trabajo de Diploma, sea cualquiera la modalidad de titulación optada, permitirá al estudiante la evaluación de los conocimientos, habilidades y valores adquiridos durante los cinco años de carrera, con la cual culminará la carrera de Lingüística Andina.

El valor curricular que tiene la práctica profesional, la cual dura todo el año, es equivalente a 800 horas académicas, es decir, merece la comparación con 10 materias semestrales, donde las 400 horas académicas resultan de la práctica profesional en específico, y las otras 400 h/a., de la producción y disertación del trabajo para la obtención del título académico. Siendo así el estudiante egresa con el trabajo de tesis acabado u otro desempeño laboral o investigativo concluido.

6.2. VALIDACIÓN CON CRITERIO DE EXPERTOS

El modelo planteado mereció la consideración de los expertos, a fin de que ellos con su profesionalidad, experiencia en el mercado ocupacional y la respetable madurez que demuestran, puedan validar el diseño curricular planteado para la renovación curricular de la Unidad Académica de Viacha. En tal sentido, los criterios de selección de los expertos en el área fueron:

- Tener profesión relacionada al área de lengua, cultura o educación.
- Tener experiencia profesional de cinco o más años.
- Tener la edad de 35 o más años.

En consecuencia, los datos de los 25 expertos que se seleccionaron, se detallan de la siguiente manera:

Profesión del experto:

Lingüista	6 expertos.
Profesor(a)	5 expertos.
Antropólogo	4 expertos.
Sociólogo	2 expertos.
Comunicador	2 expertos.
Documentalista	2 expertos.
Historiador	1 experto.
Político	1 experto.
Abogado	1 experto.
Arquitecto	1 experto.
TOTAL	25 expertos.

Años de experiencia profesional:

46 años de experiencia	1 experto.
35 años de experiencia	1 experto.
24 años de experiencia	1 experto.

22 años de experiencia	2 expertos.
18 años de experiencia	1 experto.
17 años de experiencia	2 expertos.
16 años de experiencia	1 experto.
15 años de experiencia	6 expertos.
14 años de experiencia	1 experto.
12 años de experiencia	1 experto.
10 años de experiencia	1 experto.
8 años de experiencia	2 expertos.
7 años de experiencia	2 expertos.
5 años de experiencia	1 experto.
3 años de experiencia	2 expertos.
TOTAL	25 expertos.

Edad de los expertos:

69 años	1 experto.
60 años	1 experto.
56 años	1 experto.
54 años	1 experto.
49 años	2 expertos.
47 años	1 experto.
45 años	2 expertos.
44 años	2 expertos.
43 años	2 expertos.
42 años	1 experto.
40 años	2 expertos.
39 años	2 expertos.
38 años	4 expertos.
36 años	2 expertos.
35 años	1 experto.
TOTAL	25 expertos.

Estas referencias de datos nos conduce a presentar la validación respectiva del modelo de diseño curricular del nuevo plan de estudios de Lingüística Andina de la Unidad Académica de Viacha. De tal manera analizaremos el juicio correspondiente de los mencionados expertos, aplicando el método Delphi.

Validación del modelo curricular con prueba de expertos a través del método Delphi

MA = Muy adecuado, BA = Bastante adecuado, AD = Adecuado, PA = Poco adecuado, NA = No adecuado

Primer paso. TABLA DE FRECUENCIAS

Pasos del modelo	MA	BA	AD	PA	NA	TOTAL
P1	10	8	7	0	0	25
P2	8	7	8	2	0	25
P3	4	11	6	4	0	25
P4	7	10	5	3	0	25

Segundo paso. TABLA DE FRECUENCIA ACUMULADA

Pasos del modelo	MA	BA	AD	PA	NA
P1	10	18	25	25	25
P2	8	15	23	25	25
P3	4	15	21	25	25
P4	7	17	22	25	25

Tercer paso. TABLA DE FRECUENCIA RELATIVA ABSOLUTA

Pasos del modelo	MA	BA	AD	PA	NO
P1	0,4000	0,7200	1,0000	1,0000	1,0000
P2	0,3200	0,6000	0,9200	1,0000	1,0000
P3	0,1600	0,6000	0,8400	1,0000	1,0000
P4	0,2800	0,6800	0,8800	1,0000	1,0000

Cuarto paso. TABLA DE CÁLCULO: PUNTOS DE CORTE Y ESCALA DE INDICADORES

Pasos del modelo	MA	BA	AD	PA	NA	Promedio	N - Prom.	
P1	-0,25	0,58	3,48	3,48	3,48	2,15	-0,44	BA
P2	-0,47	0,25	1,41	3,48	3,48	1,63	0,08	BA
P3	-0,99	0,25	0,99	3,48	3,48	1,44	0,27	BA
P4	-0,58	0,47	1,17	3,48	3,48	1,60	0,11	BA
Puntos de corte	-0,57	0,39	1,76	3,48	3,48	1,71 = N		

Quinto paso. RELACIÓN DE LOS INDICADORES Y COMENTARIO DEL MODELO

Pasos del modelo	Indicadores	Comentario
P1	-0,44	Bastante adecuado
P2	0,08	Bastante adecuado
P3	0,27	Bastante adecuado
P4	0,11	Bastante adecuado

Los indicadores obtenidos consideran que los pasos del modelo son bastante adecuados



Fuente de datos: Elaboración propia.

Fuente del modelo: Del matemático Torgerson con el método Delphi; Alberto Figueroa; Froilán Miranda.

6.3. COMENTARIOS DE LOS EXPERTOS

Uno de los lingüistas reconocidos en la temática de lenguas andinas, Rodolfo Cerrón-Palomino, señala lo siguiente: "...creo que es muy estrecho: querer formar especialistas sólo en aimara, me parece peligroso, a menos que se quiera caer en un localismo lindante en el chauvinismo". El lingüista peruano afirma que no es adecuado en estos tiempos ceñirse en la especialización, sino comprender una lengua a través de las otras existentes en tiempo y espacio en el mismo territorio.

Pues de tal manera afirma como sigue: "si el interés está centrado en la lingüística andina, entonces no hay que olvidarse del quechua ni del uru-chipaya". Claro que el enfoque amplio de la lingüística del mundo andino es la lingüística andina, donde están los idiomas aymara, quechua, uru-chipaya e incluso puquina. Por tanto, la ciencia por lo menos desde lo andino es de perfil amplio.

Según Cerrón-Palomino es necesario formar lingüistas investigadores, donde para ello existan cursos de lingüística histórica, a fin de reivindicar la lengua nativa con mayor conocimiento de la propia historia. Temas como estos son tremendamente importantes para los lingüistas investigadores.

La lingüista Elizabeth Rojas al igual que Cerrón-Palomino indica que la existencia del castellano como segunda lengua dentro de la lingüística andina sería coherente, así dar una competencia y los contenidos que refuercen los

conocimientos previos del castellano aprendidos en los niveles primario y secundario o en otros contextos de la comunidad lingüística, a su vez el estudiante tuviera mejor manejo de este idioma en todas sus habilidades lingüísticas.

Asimismo ella recalca que el plan de estudios debe responder al encargo social, por lo tanto, el análisis de las necesidades se hace imprescindible para plantear los campos de acción y las esferas de actuación de los futuros lingüistas.

Por lo expuesto, los comentarios y sugerencias de ambos lingüistas se tomaron en el mejoramiento de este diseño curricular y de tal manera se puede encontrar mayor pertinencia de esta propuesta para los futuros lingüistas de la región andina.

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

A lo largo de la investigación no se han perdido de vista los objetivos de la investigación, en tal sentido, con todo lo analizado hasta aquí se plantean las siguientes conclusiones:

El primer objetivo era: Identificar la vinculación entre Universidad-Sociedad en el marco de la Educación Intercultural Bilingüe y la descolonización educativa.

Se ha podido indagar cómo la universidad, en este caso mediante la carrera de lingüística, está atendiendo a la población meta o beneficiaria. El origen de la existencia de la Unidad Académica de Viacha, fue para profesionalizar a los bachilleres y no bachilleres hasta un nivel de Técnico Medio, además atender a la población educativa como los profesores del magisterio puedan acceder a la formación del aymara y mejorar su proceso de enseñanza aprendizaje. Paulatinamente este objetivo se ha ido perdiendo, y lo que más bien es actualmente formar lingüistas, pero todavía no está claro y ¿donde trabajarán esos lingüistas que se están formando? Además en esta sociedad competitiva exige elevar al nivel de licenciatura, para insertarse en el mercado laboral o continuar sus estudios.

El segundo objetivo es: Plantear el perfil profesional del titulado en lingüística aymara de la UAV.

Se ha estudiado este perfil de lingüística aymara, y los fundamentos que se encontraron es más para un perfil amplio que estrecho, porque el lingüista debe

conocer la historia de las lenguas de este territorio y por tanto las dinámicas de expansión lingüística en un proceso diacrónico y sincrónico. Ello además requiere los campos de acción y esferas de actuación, centrados en: [1] investigación, [2] producción de textos y [3] docencia de lengua nativa aymara principalmente, en sentido de que las tres esferas de actuación se complementan para responder al encargo social.

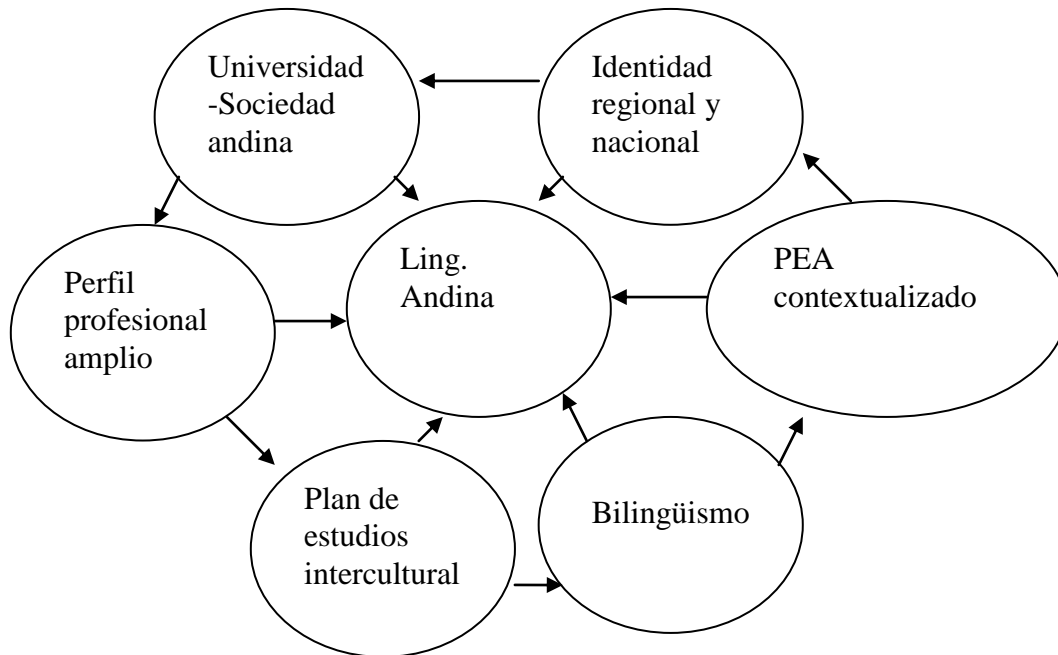
El tercer objetivo es: Replantear el plan de estudios a partir de necesidades de la población andina.

Los datos nos arrojan aparte de elevar la formación a la licenciatura, que es de acuerdo al perfil profesional amplio y de hecho plantear la lingüística andina como ciencia que puede responder tanto a la cultura aymara como a las otras andinas, que también en este contexto se necesita complementar para remontarse incluso al pasado de la existencia de lenguas en este territorio.

Por último, de acuerdo a la idea a defender planteada, se constata que mediante el bilingüismo es posible fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje, especialmente usando el aymara dentro de las aulas y mediante los ejemplos en aymara, de tal manera, se necesita el requisito de que los docentes de los ciclos formativo superior y de profesionalización conozcan suficientemente la lengua aymara, además la hablen y la escriban tanto dentro como también fuera del aula.

A su vez los contenidos transversales serán ejes constructores de la identidad andina. De manera que será posible lograr la competencia académica y la competencia cultural, en consecuencia, la universidad formará un(a) profesional con identidad regional y nacional.

La Lingüística Andina para ser abordada científica y empíricamente genera un conjunto de relaciones en red, las cuales facilitan el describir el enfoque andino de la propia ciencia lingüística. Veamos el gráfico:



Con lo expuesto es un reto estudiar profundamente nuestras lenguas andinas y por tanto un desafío construir un paradigma lingüístico propio de la región andina.

7.2. RECOMENDACIONES

Viacha ha enfrentado muchos problemas institucionales, tales como la atención de cargas horarias, la designación de docentes año tras año. Por ende, es necesario hacer algunas recomendaciones para su estudio futuro, como ser:

La administración y gestión académica.

La descentralización de la universidad y su funcionamiento.

El proceso de enseñanza y aprendizaje en las aulas de Viacha.

Son temas que pueden arrojar interesantes resultados porque se sincretizan la administración urbana con las formas de organización de las provincias, tanto desde la modernidad como de la vida comunitaria regional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Zúñiga M. Educación Bilingüe. Santiago de Chile. UNICEF; 1988.
- (2) Olson D. The world on paper. Great Britain. Cambridge University Press; 1994.
- (3) Tamayo F. Creación de la pedagogía nacional. La Paz: Bolivia. Librería Editorial Juventud. 1998.
- (4) Albó X. Bolivia plurilingüe: Guía para planificadores y educadores. La Paz: Bolivia. UNICEF-CIPCA. 1994. Tomos I, II y III.
- (5) Morin E. Los desafíos de la complejidad. En: Unir los conocimientos. La Paz: Bolivia. Plural editores. 2000.
- (6) Morin E. Lenguas civilizaciones, literatura, artes, cine: Consideraciones finales. En: Unir los conocimientos. La Paz: Bolivia. Plural editores. 2000.
- (7) Kuhn TS. La estructura de las revoluciones científicas. México. Fondo de cultura económica.
- (8) Cerrón-Palomino R. Quechumara: Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara. La Paz: Bolivia. CIPCA; 1994.
- (9) Cerrón-Palomino R. Lingüística aimara. Cuzco: Perú. Centro de estudios regionales Bartolomé de Las Casas. 2000.
- (10) Universidad boliviana. Documentos del IX Congreso Nacional de Universidades. Trinidad: Bolivia. Universidad Técnica del Beni. CEUB; 1999.
- (11) Bolivia. Ley Nº 1565: Reforma Educativa. La Paz: Bolivia. 1994.
- (12) Bolivia. Constitución Política del Estado: Reformada y aprobada por ley Nº 1615 de 6 de febrero de 1995. La Paz: Bolivia. UPS-Editorial. 1999.
- (13) Amadio M. y López LE. Educación bilingüe intercultural en América Latina. La Paz: Bolivia. CIPCA, UNICEF; 1993.
- (14) Contreras ME. "La evolución de las políticas universitarias en Bolivia. En: Grebe López H, (comp). La Paz: Bolivia. Fundación Milenio; 1996.
- (15) Álvarez de Zayas C. M. El diseño curricular. Cochabamba: Bolivia. PROMEC-UMSS; 2000.

- (16) Bello P, Feria A, Ferrán JM^a, García T, Gómez P, Guerrini MC, et al. Didáctica de las segundas lenguas: Estrategias y recursos básicos. Madrid. Aula XXI/Santillana. 1996.
- (17) Albó X. Iguales aunque diferentes. La Paz: Bolivia. MECyD, UNICEF, CIPCA; 1999.
- (18) Albó X. Pueblos indios en la política. La Paz: Bolivia. CIPCA; 2002.
- (19) Mannheim B. The language of the inka since the european invasion. Austin: Texas. University of Texas Press. 1991.
- (20) Palmer GB. Lingüística cultural. Madrid. Alianza Editorial. 2000.
- (21) De Granda G. Estudios de lingüística andina. Lima. Fondo Editorial. Pontificia Universidad Católica del Perú. 2001.
- (22) Piaget J. Seis estudios de psicología. 6ta. ed. Impreso en Argentina. Ariel. 1996.
- (23) Freire P. Pedagogía del oprimido. s/f.
- (24) Bourdieu P. y Passeron JC. La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Colección Fontamara.
- (25) Wertsch JV. Vigotsky y la formación social de la mente. España. Ediciones Paidós. 1995.
- (26) Baquero R. Vigotsky y el aprendizaje escolar. Buenos Aires. Aique Grupo Editor. 1997.
- (27) Ausubel D. Psicología educativa. México. Editorial Trillas. 1976.
- (28) Escotet MA. Universidad y devenir. Buenos Aires. Lugar Editorial S.A. 1996.
- (29) Briones G. Preparación y evaluación de proyectos educativos. 2da. ed. Santa Fe de Bogotá. Editora Guadalupe Ltda. 1995.
- (30) Díaz Barriga A. Ensayos sobre la problemática curricular. 4ta. ed. México. Editorial Trillas. 1995.
- (31) Saussure F. Curso de lingüística general. Introducción por Vargas EL. Lima. Editorial Vlacabo. 1998.
- (32) Alisedo G, Melgar S y Chiocci C. Didáctica de las ciencias del lenguaje: Aportes y reflexiones. Buenos Aires. Editorial Paidós SAICF. 1994.

- (33) Bertonio L. Vocabulario de la lengua aymara. Cochabamba: Bolivia.
Reimpresión facsimilar. CERES, IFEA, MUSEF. 1984 [1612].
- (34) González Lucini F. Temas transversales y áreas curriculares. 2da. ed. Madrid.
Editorial Grupo Anaya. 1995.
- (35) Díaz Barriga A. Didáctica y currículum. 1ra. ed. México, D.F. Editorial Paidós
Mexicana, S.A. 1997.
- (36) Bolivia. Código de la Educación Boliviana. La Paz. Ministerio de Asuntos
Campesinos. 1964.
- (37) Bertonio L. Arte de la lengua aymara, con una silva de Phrases de la misma
lengua, y su declaracion en Romance. Edición en formato facsimilar [1612].
La Paz. Editorial Garza Azul. PROEIB ANDES, 2002.
- (38) Bertonio L. Vocabulario de la lengua aymara. Cochabamba: Bolivia.
Reimpresión facsimilar. Ediciones CERES. 1984.
- (39) Choque R. Jesús de Machaqa: La marka rebelde. Tomo 1, Cinco siglos de
historia. La Paz. Plural editores. CIPCA. 2003.
- (40) Choque R. y Ticona E. Jesús de Machaqa: La marka rebelde. Tomo 2,
Sublevación y masacre de 1921. La Paz. CIPCA y CEDOIN. 1996.
- (41) Ticona E. y Albó X. Jesús de Machaqa: La marka rebelde. Tomo 3, La lucha
por el poder comunal. La Paz. CIPCA y CEDOIN. 1997.
- (42) Astvaldsson A. Jesús de Machaqa: La marka rebelde. Tomo 4, Las voces de
los wak'a. La Paz. CIPCA. 2000.
- (43) Lewandowski T. Diccionario de lingüística. Madrid. Ediciones Cátedra. 1995.
- (44) Sapir E. El lenguaje. México. Fondo de Cultura Económica. 1971 [1921].
- (45) Chávez E. Reconstrucción del modelo pedagógico de Yachay Wasi y Axlla
Wasi. En: XVIII Reunión Anual de Etnología. Tomo I. MUSEF. 2005.
- (46) Mamani Mario. Diccionario bilingüe: Quechua-Castellano, Castellano-
Quechua. La Paz. Impreso en Artes Gráfica Sion. 2006.
- (47) Ramírez A. El currículum vs. El perfil profesional en la carrera de Lingüística e
Idiomas de la UMSA: Mención Lenguas Extranjeras. En: Revista Lexi Lexe
Nº 5. La Paz. IBLEL. 2006.

- (48) Temple D. El Quid-pro-quo histórico: El malentendido recíproco entre dos civilizaciones antagónicas. La Paz. Ediciones Aruwiyiri. THOA. 1997.
- (49) Fichte JG. Sobre la capacidad lingüística y el origen de la lengua. Madrid. Editorial Tecnos, S.A. 1996.
- (50) Galeano E. Patas arriba: La escuela del mundo al revés. Madrid. Siglo XXI de España Editores S.A. 2005.
- (51) Betti G. Escuela, educación y pedagogía en Gramsci. Barcelona. Ediciones Martínez Roca, S.A. 1981.
- (52) Hardman M, Vásquez J y Yapita JD. Aymara: Compendio de estructura fonológica y gramatical. La Paz. Editorial Gramma Impresión. 1988.
- (53) Chávez E. Reconstrucción del modelo pedagógico de Yachay Wasi y Axlla Wasi. La Paz. Tesis de grado Magíster Scientiarum en Educación Superior. CEPIES. 2004.
- (54) Salcedo Z. Una nueva propuesta curricular para la carrera de Arquitectura. F.A.A.D.U.-UMSA. La Paz. Tesis de grado Magíster Scietiarum en Educación Superior. CEPIES. 2005.
- (55) Coronel LG. Rediseño curricular para la carrera de ingeniería metalúrgica y de materiales de la UMSA. La Paz. Tesis de grado Magíster Scientiarum en Educación Superior. CEPIES. 2005.
- (56) Posner GJ. Análisis de currículo. Santafé de Bogotá. D'Vinni Editorial Ltda. 1998.
- (57) Alcoba J. El currículum en la UMSA. La Paz. Facultad de Ingeniería de la UMSA. 2003.
- (58) Palladino E. Diseños curriculares y calidad educativa. Buenos Aires. Editorial Espacio. 1998.
- (59) Días-Barriga F. y otras. Metodología de diseño curricular para educación superior. México D.F. Editorial Trillas. 1996.
- (60) Ornstein AC, Hunkins FP. Curriculum: Foundations, principles and theory. United States. Library of Congress Cataloging-in-Publication Data. 1993.
- (61) Pachacuti J. de S.C. Relacion de antigüedades deste reyno del Piru. Cusco. Centro "Bartolomé de Las Casas". 1993 [principios del siglo XVII].

- (62) Mamani Mauricio y Guisbert DV. Toponimias altiplánicas del departamento de La Paz. La Paz. Impresión: C & C Editores. 2004.
- (63) Briones G. La investigación social y educativa. Bogotá. Edición del Convenio Andrés Bello. 1998.
- (64) Sagastizabal MA y Perlo CL. La investigación-acción. Editorial Stella. 2004.
- (65) Yapu M; Arnold DY; Spedding AL y Pereira R. Pautas metodológicas para investigaciones cualitativas y cuantitativas. La Paz. Fundación PIEB. 2006.
- (66) Walsh C; Schiwy F y Castro-Gómez S. (editores). Indisciplinar las ciencias sociales. Quito. Ediciones Abya-Yala. 2002.
- (67) Wallerstein I. y otros. Abrir las ciencias sociales. México, D.F. Siglo veintiuno editores. 1996.
- (68) Molina B. Ramiro y Albó X. Gama étnica y lingüística de la población boliviana. La Paz. PNUD. 2006.
- (69) Universidad Boliviana. Plan Nacional de Desarrollo Universitario 1998-2002. La Paz. CEUB. 1998.
- (70) Mankiewicz V. Teoría y práctica de la crisis universitaria. La Paz. Impresión en Talleres Gráficos de Producciones Llajtamasi. 1988.

BIBLIOGRAFÍA

- Albó X. Bolivia plurilingüe: Guía para planificadores y educadores. La Paz: Bolivia. UNICEF-CIPCA. 1994. Tomos I, II y III.
- Albó X. Iguales aunque diferentes. La Paz: Bolivia. MECyD, UNICEF, CIPCA; 1999.
- Albó X. Pueblos indios en la política. La Paz: Bolivia. CIPCA; 2002.
- Alcoba J. El currículum en la UMSA. La Paz. Facultad de Ingeniería de la UMSA. 2003.
- Alisedo G, Melgar S y Chiocci C. Didáctica de las ciencias del lenguaje: Aportes y reflexiones. Buenos Aires. Editorial Paidós SAICF. 1994.
- Álvarez de Zayas C. M. El diseño curricular. Cochabamba: Bolivia. PROMEC-UMSS; 2000.
- Amadio M. y López LE. Educación bilingüe intercultural en América Latina. La Paz: Bolivia. CIPCA, UNICEF; 1993.
- Astvaldsson A. Jesús de Machaqa: La marka rebelde. Tomo 4, Las voces de los wak'a. La Paz. CIPCA. 2000.
- Ausubel D. Psicología educativa. México. Editorial Trillas. 1976.
- Baquero R. Vigotsky y el aprendizaje escolar. Buenos Aires. Aique Grupo Editor. 1997.
- Bello P, Fera A, Ferrán JM^a, García T, Gómez P, Guerrini MC, et al. Didáctica de las segundas lenguas: Estrategias y recursos básicos. Madrid. Aula XXI/Santillana. 1996.
- Bertonio L. Arte de la lengua aymara, con una silva de Phrases de la misma lengua, y su declaracion en Romance. Edición en formato facsimilar [1612]. La Paz. Editorial Garza Azul. PROEIB ANDES, 2002.
- Bertonio L. Vocabulario de la lengua aymara. Cochabamba: Bolivia. Reimpresión facsimilar. CERES, IFEA, MUSEF. 1984 [1612].

- Bertonio L. Vocabulario de la lengua aymara. Cochabamba: Bolivia. Reimpresión facsimilar. Ediciones CERES. 1984.
- Betti G. Escuela, educación y pedagogía en Gramsci. Barcelona. Ediciones Martínez Roca, S.A. 1981.
- Bolivia. Código de la Educación Boliviana. La Paz. Ministerio de Asuntos Campesinos. 1964.
- Bolivia. Constitución Política del Estado: Reformada y aprobada por ley N° 1615 de 6 de febrero de 1995. La Paz: Bolivia. UPS-Editorial. 1999.
- Bolivia. Ley N° 1565: Reforma Educativa. La Paz: Bolivia. 1994.
- Bolivia. Nueva Ley de la Educación Boliviana “Avelino Siñani y Elizardo Pérez”. Anteproyecto de Ley. Sucre. Ministerio de Educación y Culturas. 2006.
- Bourdieu P. y Passeron JC. La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Colección Fontamara.
- Briones G. La investigación social y educativa. Bogotá. Edición del Convenio Andrés Bello. 1998.
- Briones G. Preparación y evaluación de proyectos educativos. 2da. ed. Santa Fe de Bogotá. Editora Guadalupe Ltda. 1995.
- Cerrón-Palomino R. Lingüística aimara. Cuzco: Perú. Centro de estudios regionales Bartolomé de Las Casas. 2000.
- Cerrón-Palomino R. Quechumara: Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara. La Paz: Bolivia. CIPCA; 1994.
- Chávez E. Reconstrucción del modelo pedagógico de Yachay Wasi y Axlla Wasi. En: XVIII Reunión Anual de Etnología. Tomo I. MUSEF. 2005.
- Chávez E. Reconstrucción del modelo pedagógico de Yachay Wasi y Axlla Wasi. La Paz. Tesis de grado Magíster Scientiarum en Educación Superior. CEPIES. 2004.
- Choque R. Jesús de Machaca: La marka rebelde. Tomo 1, Cinco siglos de historia. La Paz. Plural editores. CIPCA. 2003.
- Choque R. y Ticona E. Jesús de Machaca: La marka rebelde. Tomo 2, Sublevación y masacre de 1921. La Paz. CIPCA y CEDOIN. 1996.
- Clavijo P; Delgadillo T y otros. Las historias de Qhunqhu. La Paz. CPC. 2006.

Contreras ME. "La evolución de las políticas universitarias en Bolivia. En: Grebe López H, (comp). La Paz: Bolivia. Fundación Milenio; 1996.

Coronel LG. Rediseño curricular para la carrera de ingeniería metalúrgica y de materiales de la UMSA. La Paz. Tesis de grado Magíster Scientiarum en Educación Superior. CEPIES. 2005.

De Granda G. Estudios de lingüística andina. Lima. Fondo Editorial. Pontificia Universidad Católica del Perú. 2001.

Días-Barriga F. y otras. Metodología de diseño curricular para educación superior. México D.F. Editorial Trillas. 1996.

Díaz Barriga A. Didáctica y currículum. 1ra. ed. México, D.F. Editorial Paidós Mexicana, S.A. 1997.

Díaz Barriga A. Ensayos sobre la problemática curricular. 4ta. ed. México. Editorial Trillas. 1995.

Escotet MA. Universidad y devenir. Buenos Aires. Lugar Editorial S.A. 1996.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Foro I. La Paz. UMSA. Documento publicado en 1994.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Foro II. La Paz. UMSA. Documento publicado en 1995.

Fichte JG. Sobre la capacidad lingüística y el origen de la lengua. Madrid. Editorial Tecnos, S.A. 1996.

Freire P. Pedagogía del oprimido. s/f.

Galeano E. Patas arriba: La escuela del mundo al revés. Madrid. Siglo XXI de España Editores S.A. 2005.

González Lucini F. Temas transversales y áreas curriculares. 2da. ed. Madrid. Editorial Grupo Anaya. 1995.

Hardman M, Vásquez J y Yapita JD. Aymara: Compendio de estructura fonológica y gramatical. La Paz. Editorial Gramma Impresión. 1988.

Huarachi A (compilador). Reglamentos y Normas Universitarias. La Paz. Imprenta Producciones Nor Chichas. 2005.

Kuhn TS. La estructura de las revoluciones científicas. México. Fondo de cultura económica.

- Lewandowski T. Diccionario de lingüística. Madrid. Ediciones Cátedra. 1995.
- Lingüística e Idiomas. Documentos de las Jornadas Académicas 2003. La Paz. UMSA. 2004.
- Lingüística e Idiomas. Técnico Superior de Lingüística Aymara: Unidad Académica de Viacha, Junio de 2003. La Paz. UMSA. 2003.
- Lingüística e Idiomas. Hoja Plan de Estudios. La Paz. UMSA. 1999.
- Longstreet WS & Shane HG. Curriculum for a new millennium. United States. Library of Congress Cataloging-in-Publication Data. 1992.
- Mamani Mario. Diccionario bilingüe: Quechua-Castellano, Castellano-Quechua. La Paz. Impreso en Artes Gráfica Sion. 2006.
- Mamani Mauricio y Guisbert DV. Toponimias altiplánicas del departamento de La Paz. La Paz. Impresión: C & C Editores. 2004.
- Mankiewicz V. Teoría y práctica de la crisis universitaria. La Paz. Impresión en Talleres Gráficos de Producciones Lljatmasi. 1988.
- Mannheim B. The language of the inka since the european invasion. Austin: Texas. University of Texas Press. 1991.
- Molina B. Ramiro y Albó X. Gama étnica y lingüística de la población boliviana. La Paz. PNUD. 2006.
- Morin E. Lenguas civilizaciones, literatura, artes, cine: Consideraciones finales. En: Unir los conocimientos. La Paz: Bolivia. Plural editores. 2000.
- Morin E. Los desafíos de la complejidad. En: Unir los conocimientos. La Paz: Bolivia. Plural editores. 2000.
- Olson D. The world on paper. Great Britain. Cambridge University Press; 1994.
- Ornstein AC, Hunkins FP. Curriculum: Foundations, principles and theory. United States. Library of Congress Cataloging-in-Publication Data. 1993.
- Pachacuti J. de S.C. Relacion de antigüedades deste reyno del Piru. Cusco. Centro "Bartolomé de Las Casas". 1993 [principios del siglo XVII].
- Palladino E. Diseños curriculares y calidad educativa. Buenos Aires. Editorial Espacio. 1998.
- Palmer GB. Lingüística cultural. Madrid. Alianza Editorial. 2000.
- Piaget J. Seis estudios de psicología. 6ta. ed. Impreso en Argentina. Ariel. 1996.

- Pontificia Universidad Católica de Chile. Programas de Estudio: Licenciatura en letras, Mención Lingüística y Literatura Inglesa. 7 páginas. Facultad de Letras. Disponible en:
http://www.uc.cl/letras/html/programa/lic_ing.html#perfil; Consultado octubre 18, 2006.
- Pontificia Universidad Javeriana. Bachelor of arts in the teaching of modern languages. 4 páginas. Colombian Institute. Disponible en:
http://www.javeriana.edu.co/Facultades/comunicacion_lenguaje/DOCS/english.doc; Consultado octubre 18, 2006.
- Posner GJ. Análisis de currículo. Santafé de Bogotá. D'Vinni Editorial Ltda. 1998.
- Ramírez A. El currículum vs. El perfil profesional en la carrera de Lingüística e Idiomas de la UMSA: Mención Lenguas Extranjeras. En: Revista Lexi Lexe Nº 5. La Paz. IBLEL. 2006.
- Sagastizabal MA y Perlo CL. La investigación-acción. Editorial Stella. 2004.
- Salcedo Z. Una nueva propuesta curricular para la carrera de Arquitectura. F.A.A.D.U.-UMSA. La Paz. Tesis de grado Magíster Scientiarum en Educación Superior. CEPIES. 2005.
- Sapir E. El lenguaje. México. Fondo de Cultura Económica. 1971 [1921].
- Saussure F. Curso de lingüística general. Introducción por Vargas EL. Lima. Editorial Vlacabo. 1998.
- Tamayo F. Creación de la pedagogía nacional. La Paz: Bolivia. Librería Editorial Juventud. 1998.
- Temple D. El Quid-pro-quo histórico: El malentendido recíproco entre dos civilizaciones antagónicas. La Paz. Ediciones Aruwiyiri. THOA. 1997.
- Ticona E. y Albó X. Jesús de Machaqa: La marka rebelde. Tomo 3, La lucha por el poder comunal. La Paz. CIPCA y CEDOIN. 1997.
- Torero A. Idiomas de Los Andes: Lingüística e historia. Lima 1. Editorial Horizonte. 2002.
- Universidad Boliviana. Documentos del IX Congreso Nacional de Universidades. Trinidad: Bolivia. Universidad Técnica del Beni. CEUB; 1999.

- Universidad Boliviana. Documentos del X Congreso Nacional de Universidades. Cobija: Bolivia. Universidad Amazónica de Pando. CEUB. 2003.
- Universidad Boliviana. Plan Nacional de Desarrollo Universitario 1998-2002. La Paz. CEUB. 1998.
- Wallerstein I. y otros. Abrir las ciencias sociales. México, D.F. Siglo veintiuno editores. 1996.
- Walsh C; Schiwy F y Castro-Gómez S. (editores). Indisciplinar las ciencias sociales. Quito. Ediciones Abya-Yala. 2002.
- Wertsch JV. Vigotsky y la formación social de la mente. España. Ediciones Paidós. 1995.
- Yapu M; Arnold DY; Spedding AL y Pereira R. Pautas metodológicas para investigaciones cualitativas y cuantitativas. La Paz. Fundación PIEB. 2006.
- Zúñiga M. Educación Bilingüe. Santiago de Chile. UNICEF; 1988.

ANEXOS

ANEXO N° 1

PLAN DE ESTUDIOS (1991)

Objetivos Generales de la Unidad: Formación de técnicos Medios en Lengua y Cultura Aymara.

A. NIVELACIÓN HUMANÍSTICA (No bachilleres).

PRIMER SEMESTRE

SIG	COD	M A T E R I A S	PRE REQUISITOS
LIN	001	Introducción a Lecto Escritura.	
LIN	002	Castellano	
LIN	003	Técnicas de Aprendizaje.	
HPH	001	Historia y Geografía de Bolivia	

SEGUNDO SEMESTRE

LIN	002	Aymara	LIN 001
LCA	004	Leguaje	LCA 002
TEA	006	Introducción a las Lenguas Nativas	TEA 003
HPH	002	Historia Pre-hispánica	HPH 001

B. PLAN REGULAR (Bachilleres)

TERCER SEMESTRE

LIN	108	Taller de Aymara	LIN 002
LIN	101	Lingüística General	TEA 006
AER	211	Etno-historia Andina y Boliviana	HPH 002
CSO	108	Sociología General	-----

CUARTO SEMESTRE

LIN	230	Fonología Aymara	LIN 108
LIN	102	Taller de Lenguaje II	LIN 101
LIN	202	Lingüística Descriptiva	LIN 200
LIN	216	Antropología Andina	LIN 211
PED	200	Pedagogía General	CSO 108

QUINTO SEMESTRE

LIN	182	Gramática Aymara I	LIN 230
LIN	260	Técnicas de Investigación	-----
AET	435	Etnolingüística	LIN 202
ACI	430	Cultura Aymara	ANT 216
LIN	204	Metodología de la Enseñanza de Lenguas Nativas.	PED 200

SEXTO SEMESTRE

LIN	359	Dialectología Aymara	LIN 182
COM	721	Comunicación Popular	-----
LIN	301	Sociolingüística	AET 435
ATA	433	Tecnología Andina	ACE 430
LIN	361	Educación Bilingüe	LIN 204

La Paz, abril de 1991

AAI/IV/91

Aprobado en la Sectorial de la carrera, el 28 de mayo de 1991.

UNIDAD ACADÉMICA DE VIACHA, MAPA CURRICULAR

NIVELES	NIVELACIÓN HUMANÍSTICA		NIVEL INTRODUC-TIVO	NIVEL FORMATIVO		NIVEL FORMATIVO SUPERIOR
ÁREAS						
AYMARA		Aymara	Taller de aymara	Fonología aymara	Gramática aymara	Dialectología aymara
LENGUAJE	Introducción a lecto-escritura	Lenguaje	Taller de lenguaje I	Taller de lenguaje II		
LINGÜÍSTICA	Castellano	Lenguas Nativas	Lingüística general	Lingüística descriptiva	Etno-lingüística	Socio-lingüística
SOCIOCULTURAL	Historia y geografía	Historia prehispánica	Etnohistoria andina y boliviana	Antropología andina	Cultura aymara	Tecnología andina
PEDAGÓGICA	Técnicas de aprendizaje			Pedagogía general	Metodología de enseñanza de Lenguas Nativas	Educación bilingüe
APOYO			Sociología general		Técnicas de investigación	Comunicación popular

Fuente: Documento presentado a Jornadas Académicas 2003.

ANEXO N° 2

PLAN DE ESTUDIOS (1993)

Objetivo General de la Unidad:

Formación de Técnicos Superiores en Lengua y Cultura Aymara.

PRIMER SEMESTRE

SIG.	COD.	MATERIAS	PRE-REQUISITOS
LIN	108	Taller de Aymara I	--- ---
LIN	101	Taller de Lenguaje I	--- ---
LIN	200	Lingüística General	--- ---
CSO	108	Sociología General	--- ---

SEGUNDO SEMESTRE

LIN	109	Taller de Aymara II	LIN 108
LIN	102	Taller de Lenguaje II	LIN 101
LIN	201	Fonética y Fonología	LIN 200
CSO	109	Sociología Rural de Bolivia	CSO 108

TERCER SEMESTRE

ACI	430	Cultura Aymara	LIN 108
LIN	204	Gramática	LIN 102
LIN	217	Fonología Aymara	LIN 201
LIN	260	Técnicas de Investigación	CSO 109

CUARTO SEMESTRE

ANT	216	Antropología Andina	ACI 430
PED	200	Pedagogía General	-----
LIN	207	Morfología Aymara	LIN 217
COM	721	Comunicación Popular	LIN 260

QUINTO SEMESTRE

LIN	243	Lingüística Andina	ANT 200
LIN	278	Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas Nativas	PED 200
LIN	156	Sintaxis Aymara	LIN 207
ATA	433	Tecnología Andina	COM 721

SEXTO SEMESTRE

LIN	301	Sociolingüística		LIN 243
LIN	248	Castellano como Segunda Lengua		LIN 278
LIN	241	Literatura Aymara		LIN 156
LIN	261	Taller de Investigación		LIN 260

SÉPTIMO SEMESTRE

LIN	249	Lexicología y Lexicografía		LIN 301
LIN	250	Educación Bilingüe		LIN 248
LIN	246	Dialectología Aymara		LIN 241
LIN	262	Taller de Tesina		LIN 261

NOTA: Concluido el Plan de estudios, el estudiante deberá presentar la TESINA para optar el grado de TÉCNICO SUPERIOR EN LENGUA Y CULTURA AYMARA.

- El Plan de estudios fue aprobado en las Plenarias de las Jornadas Académicas de la Unidad Académica Viacha el 12-11-93. Posteriormente fue aprobado en las Sectoriales de la Carrera de Lingüística e Idiomas el 25-11-93 y refrendado por el Foro Facultativo el 7-12-93, en la ciudad de La Paz.

Mapa curricular

Objetivo General: Formación de Técnicos Superiores en Lengua y Cultura Aymara.

NIVELES	NIVEL INTRODUCTIVO		NIVEL FORMATIVO			NIVEL FORMATIVO SUPERIOR	
	Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre	Séptimo semestre
AYMARA	Taller de Aymara I	Taller de Aymara II	Fonología Aymara	Morfología Aymara	Sintaxis Aymara	Literatura Aymara	Dialectología Aymara
LENGUAJE	Taller de Lenguaje I	Taller de Lenguaje II	Gramática			Castellano como segunda lengua	
LINGÜÍSTICA	Lingüística general	Fonética y Fonología			Lingüística Andina	Sociolingüística	Lexicología y Lexicografía
SOCIO-CULTURAL	Sociología general	Sociología rural de Bolivia		Antropología Andina	Tecnología Andina		
PEDAGOGÍA				Pedagogía general	Lingüística aplicada a la enseñanza de Lenguas Nativas		Educación Bilingüe
INVESTIGACIÓN			Técnicas de investigación			Taller de investigación	Taller de Tesina
APOYO			Cultura Aymara	Comunicación popular			

Fuente: Documento presentado a Jornadas Académicas 2003.

ANEXO N° 3

PLAN DE ESTUDIOS (1997)

MALLA CURRICULAR POR ÁREAS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DEL TÉCNICO SUPERIOR DE LINGÜÍSTICA AYMARA

SEMESTRES ÁREAS	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
LENGUAJE AYMARA	Taller de aymara I	Taller de aymara II	Comunicación aymara	Lingüística de texto aplicado	Literatura aymara	
LENGUAJE CASTELLANO	Taller de lenguaje I	Taller de lenguaje II	Gramática castellana			
LINGÜÍSTICA	Lingüística general	Fonética y fonología	Fonología aymara	Morfología aymara	Sintaxis aymara	Lexicografía y semántica
INVESTIGACIÓN				Técnicas de investigación	Taller de investigación	Modalidades de graduación
LINGÜÍSTICA APLICADA		Pedagogía y lengua	Lingüística aplicada a la enseñanza de LN	Castellano como L2		Lingüística contrastiva
SOCIOLINGÜÍSTICA				Lingüística andina	Sociolingüís- tica Educación bilingüe	Dialectología aymara
SOCIO- ANTROPOLÓGICA	Sociología general	Sociología rural de Bolivia	Antropología andina			

PROPUESTA: Lic. Filomena Miranda Casas
Abril de 2002.

Documento aprobado en Jornadas Académicas de 11 de octubre de 1997 en Viacha.

PLAN ACADÉMICO (VIGENTE DESDE 1997 HASTA LA ACTUALIDAD)

**CÓDIGO 53B
PLAN ACADÉMICO
NIVEL: TÉCNICO SUPERIOR EN LINGÜÍSTICA AYMARA**

PRIMER SEMESTRE

SIGLA	MATERIA	PRE-REQUISITO
LIN 108	Taller de Aymara I	-----
LIN 101	Taller de Lenguaje I	-----
LIN 200	Lingüística General	-----
CSO 108	Sociología General	-----

SEGUNDO SEMESTRE

LIN 109	Taller de Aymara II	LIN 108
LIN 102	Taller de Lenguaje II	LIN 101
LIN 201	Fonética y fonología	LIN 200
CSO 109	Sociología Rural de Bolivia	CSO 108
PED 200	Pedagogía y Lengua	-----

TERCER SEMESTRE

COM 271	Comunicación Aymara	LIN 109
ANT 216	Antropología Andina	CSO 109
LIN 204	Gramática Castellana	LIN 102
LIN 217	Fonología Aymara	LIN 201
LIN 278	Lingüística aplicada a la enseñanza de LN	PED 200

CUARTO SEMESTRE

LIN 260	Técnicas de Investigación	LIN 204
LIN 243	Lingüística Andina	ANT 216
LIN 207	Morfología Aymara	LIN 217
LIN 233	Lingüística de Texto Aplicado	LIN 217
LIN 248	Castellano Como Segunda Lengua	LIN 278

QUINTO SEMESTRE

LIN 261	Taller de Investigación	LIN 260
LIN 241	Literatura Aymara	LIN 233
LIN 156	Sintaxis Aymara	LIN 207
LIN 250	Educación Bilingüe	LIN 248
LIN 301	Sociolingüística	LIN 243

SEXTO SEMESTRE

LIN 320	Lingüística Contrastiva	LIN 156
LIN 249	Lexicografía y semántica	LIN 241
LIN 246	Dialectología Aymara	LIN 301
LIN 262	Taller de Tesina o Monografía / Trabajo Dirigido o Pasantía o Proyecto de Grado Técnico.	LIN 261

Este plan de estudios fue aprobado en fecha 11 de noviembre de 1997 en las instancias de co-gobierno y revisado en las pre-sectoriales de Viacha en julio de 1999. Esta revisión fue ratificada en las Sectoriales de la Carrera de Lingüística e Idiomas en noviembre de 1999. El Plan actual fue ratificado en las pre-jornadas de Viacha en marzo de 2002.

Fuente: Documento presentado a Jornadas Académicas 2003.

ANEXO N° 4

CUADRO METODOLÓGICO

IDEA A DEFENDER	TAREAS DE INVESTIGACIÓN	INDAGACIONES		EPÍGRAFE	CAPÍTULO
		TEÓRICAS	PRÁCTICAS		
El currículum de lingüística aymara de la Unidad Académica de Viacha (U.A.V.) se asienta en logro de la competencia bilingüe que transforma el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación superior hacia la construcción de la identidad.	1. Planteamiento del problema y objetivos	Formulación del problema y de los objetivos	Diagnóstico de los problemas planteados de la U.A.V.	Introducción	I
	2. Elaboración del marco teórico.	Investigación bibliográfica.	Caracterización de un modelo teórico.	Marco teórico	II
	3. Explicación metodológica optada en la investigación de tesis	Metodología optada de diseño curricular	Descripción de las técnicas empleadas	Diseño metodológico	III
	4. Evaluación del plan de estudios vigente de Lingüística aymara de la Unidad Académica de Viacha	Revisión de documentos relacionados al plan de estudios de Lingüística aymara de U.A.V. y elaboración de un cuestionario de evaluación.	Aplicación del cuestionario de evaluación y procesamiento de los datos.	Evaluación del plan de estudios vigente	IV
	5. Encuesta de necesidades de aprendizaje a estudiantes de Viacha.	Elaboración de la encuesta y validación de prueba piloto.	Aplicación, tabulación y procesamiento estadístico.	Trabajo de campo: Resultados de encuestas a estudiantes de Viacha.	V
	6. Entrevista a informantes clave de los estudiantes de Viacha	Elaboración del cuestionario	Aplicación del cuestionario.	Análisis de la entrevista a estudiantes.	
	7. Entrevista a docentes.	Elaboración del cuestionario	Aplicación del cuestionario.	Análisis de la entrevista a docentes.	
	8. Entrevista a autoridades de la UMSA y a otros funcionarios que conocen la Unidad Académica de Viacha.	Elaboración del cuestionario.	Aplicación del cuestionario.	Análisis de la entrevista a autoridades universitarias relacionadas con la U.A.V.	

	9. Observación participante.	Elaboración de la guía de observación	Observación de las actividades académicas de la U.A.V.	Análisis de notas de campo.	
	10. Análisis de datos.	Confrontación con el marco teórico.	Matriz de análisis.	Análisis e interpretación de datos.	VI
	11. Construcción de un modelo de diseño curricular intercultural y bilingüe de la U.A.V.	Modelación del diseño curricular intercultural bilingüe de Ling. en educación superior.	Incorporación de competencias y transversales.	Nuevo modelo de plan de estudios intercultural bilingüe de Lingüística andina para la educación superior.	
	12. Validación con criterio de expertos.	Elaboración del cuestionario en base a la propuesta del modelo.	Aplicación del cuestionario de validación.	Validación del modelo de currículum de Lingüística andina intercultural y bilingüe.	
	13. Conclusiones y recomendaciones sobre el currículum de lingüística aym.	Síntesis de la exposición teórica.	Explicación de la relevancia social.	Conclusiones y recomendaciones.	VII

ANEXO N° 5

ENCUESTA A LA POBLACIÓN META SOBRE LINGÜÍSTICA AYMARA

1. ¿Qué idiomas habla?:
 - a) En su casa _____
 - b) En la calle _____
 - c) En la comunidad _____
 - d) En el trabajo _____

- 2.Cuál es su idioma materno. (Marque con una cruz):
 - a) Aymara _____
 - b) Quechua _____
 - c) Castellano _____
 - d) Otro _____

3. ¿Qué idioma aprendió a hablar después del idioma materno? _____
¿Dónde? _____ ¿A qué edad? _____

4. ¿Piensa usted que es necesario hablar dos o más idiomas? (Subraye)
SÍ NO
¿Por qué? _____

5. ¿Cree usted que es necesario enseñar el aymara en las escuelas y colegios?
SÍ NO
¿Por qué? _____

6. ¿Cree usted que es necesario enseñar el idioma aymara en las universidades y en institutos normales superiores.
SÍ NO
¿Por qué? _____

7. ¿Cree que la enseñanza en dos idiomas facilita el aprendizaje del estudiante?
SÍ NO AMBOS
¿Por qué? _____

8. ¿Considera que los docentes de las escuelas y colegios deberían ser bilingües aymara-castellano en esta región?
SÍ NO
¿Para qué? _____

9. ¿Qué tipo de ayuda debería prestar la UMSA en el tema de la educación bilingüe?

10. ¿Según usted qué profesionales requieren las comunidades?

PROFESIONES	SÍ	NO	PARA QUÉ
Sociólogos	SÍ	NO	_____
Lingüistas	SÍ	NO	_____
Psicólogos	SÍ	NO	_____
Pedagogos	SÍ	NO	_____
Otros _____	SÍ	NO	_____

11. ¿Un profesional especializado en la lengua aymara qué conocimientos debería tener o qué debería saber?

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

12. El aprendizaje del idioma aymara de los estudiantes universitarios debería ser atendido por la universidad o ellos deberían aprenderlo fuera de la UMSA.

13. ¿La actualización y capacitación en la lengua aymara, de los docentes del nivel primario y secundario, deberían ser atendidos por la universidad?

SÍ NO

¿Por qué? _____

14. ¿Para usted cuáles son las ventajas de un profesional bilingüe aymara-castellano?

15. ¿Qué tipo de libros o textos deberían traducirse al aymara?

¿Por qué? _____

16. Las costumbres, cuentos, leyendas y novelas aymaras deberían ser escritos en:

(Ponga una cruz)

- a) Aymara _____
- b) Castellano _____
- c) Otro idioma _____

¿Por qué? _____

DATOS DEL INFORMANTE

Profesión Edad Sexo M F
Nivel de instrucción (último curso)
Lugar de origen
Lugar donde vive
Idioma(s) que habla
Entrevistador Lugar y fecha

ANEXO N° 6

**CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN:
PLAN DE ESTUDIOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE VIACHA**

A DOCENTES

1. ¿Usted está de acuerdo con el Plan de Estudios vigente y las asignaturas respectivas de la Unidad Académica de Viacha? (Ver hoja adjunta y ponga en círculo su respuesta).

SÍ

NO

(Si está de acuerdo pase a la pregunta 4)

2. Si no está de acuerdo ¿cuáles son las falencias y deficiencias de este plan?

.....
.....

3. ¿Qué elementos se deberían incluir o modificar a este plan?

.....

4. Si está de acuerdo, menciona dos o tres razones.

.....
.....

5. Según este plan ¿cuál es el perfil profesional que alcanzan o alcanzaron los estudiantes?

.....
.....

6. ¿Usted cree que los docentes que imparten las clases en la Unidad Académica de Viacha son competentes en su(s) materia(s)? Ponga en círculo una de las tres opciones.

SÍ

MÁS O MENOS

NO

7. ¿Qué materias dicta usted en la Unidad Académica de Viacha?

.....
.....

8. ¿Dicta o dictó alguna materia del primer semestre? SÍ NO

¿Cuál(es)?

(Si no dicta o no dictó, pase a la pregunta 10)

9. Los estudiantes que ingresan a la Unidad Académica de Viacha tienen conocimientos previos para sus materias:

SÍ

NO

10. ¿En qué lengua imparte o prefiere impartir sus clases?
¿Por qué?.....

11. Los ejemplos que usted utiliza en las explicaciones de sus clases son en el idioma:
(Marque con una cruz la o las respuestas).

	Siempre	Alguna vez	Nunca
Aymara
Castellano
Quechua
Otro

12. El rendimiento académico de los estudiantes de su(s) materia(s) es:
(Subraye sólo una respuesta).

- 1) Muy bueno
- 2) Bueno
- 3) Regular
- 4) Deficiente

13. Según su opinión ¿qué materias del Plan de Estudios están por demás?
.....

14. ¿Qué materias faltarían para alcanzar el perfil profesional de Técnico Superior correspondiente?
.....

15. ¿Cuáles son las ventajas de trabajar los fines de semana?
.....

16. ¿Cuáles son las desventajas de trabajar los fines de semana?
.....

17. ¿Tiene tiempo suficiente para concluir con su(s) programa(s) de la(s) materia(s) durante el semestre? Se concluyó:

SIEMPRE

ALGUNA VEZ

NUNCA

18. ¿Qué otras observaciones más tuviera sobre el Plan de Estudios de la Unidad Académica de Viacha?
.....
.....

Datos del informante:

Profesión:..... Edad:..... Sexo: M F
Años de experiencia docente:..... Lugar donde nació:.....
Lugar donde vive:..... Idiomas que habla:.....
Fecha (de la encuesta llenada):

ANEXO N° 7

**CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN:
PLAN DE ESTUDIOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE VIACHA**

A ESTUDIANTES

1. ¿Estás de acuerdo con el Plan de Estudios de la Unidad Académica de Viacha?
(Ver hoja adjunta y ponga en círculo su respuesta)

SI

NO

(Si estás de acuerdo pase a la pregunta 4)

2. Si no está de acuerdo ¿cuáles son las falencias y deficiencias de este Plan de Estudios?

.....
.....
.....

3. ¿Qué elementos se deberían incluir o modificar a este Plan de Estudios?

.....

4. Si estás de acuerdo, menciona dos o tres razones.

.....
.....

5. Según tú ¿qué tipo de profesional egresarás con este Plan de Estudios?

- 1) Muy bueno(a)
- 2) Bueno(a)
- 3) Regular
- 4) Deficiente

6. ¿Tú crees que los docentes que imparten las clases en la Unidad Académica de Viacha son competentes en sus materias? Ponga en círculo una de las tres opciones.

SÍ

MÁS O MENOS

NO

7. ¿Qué materias estás llevando en este semestre en la Unidad Académica de Viacha?

.....

8. Si estás o estuviste en el primer semestre, tenías conocimientos sobre los temas de las materias: (Marque con una cruz).

	SÍ	NO
Taller de aymara I
Taller de lenguaje I
Lingüística general
Sociología general

9. ¿En qué lenguas imparten sus clases los docentes?
(Marque con una cruz la o las respuestas).

	Siempre	Alguna vez	Nunca
Aymara
Castellano
Quechua
Otro

10. Los ejemplos que utilizan los docentes en las explicaciones de sus clases son en el idioma: (Marque con una cruz la o las respuestas).

	Siempre	Alguna vez	Nunca
Aymara
Castellano
Quechua
Otro

11. ¿Cómo calificas tu aprendizaje de las materias cursadas?
(Subraye sólo una respuesta)

- | | |
|--------------|---------------|
| 1) Muy bueno | 3) Regular |
| 2) Bueno | 4) Deficiente |

12. Según tu opinión ¿qué materias del Plan de Estudios están por demás?

.....
.....

13. Según tu opinión ¿Qué materias faltarían para alcanzar a ser un buen profesional Técnico Superior en Lingüística Aymara?

.....
.....

14. ¿Piensas convalidar tus materias con el Plan de Estudios de “la central” y continuar tus estudios de licenciatura?

SÍ NO

¿Por qué?

15. ¿Cuáles son las ventajas de estudiar los fines de semana?

.....
.....

16. ¿Cuáles son las desventajas de estudiar los fines de semana?

.....
.....

17. ¿Trabajas durante la semana? SÍ NO
(Si no trabajas pase a la pregunta 19)

18. ¿Qué días y en qué horarios trabajas regularmente?

.....

19. ¿Cuántas horas en total, aproximadamente, de lunes a viernes, te dedicas a estudiar o realizar trabajos de las materias de la Unidad Académica de Viacha?

.....

20. ¿Aparte de Lingüística aymara, estudias otra profesión o carrera?

SÍ

NO

Si es sí ¿cuál? ¿en qué institución?

21. ¿Conoces los programas de las materias que cursas?

SÍ

NO

(Si no los conoces, pase a la pregunta 24)

21. ¿Qué quisieras que mejore durante las clases en aula, en relación con el programa?

.....
.....

22. (Pregunta para estudiantes de 2° a 6° semestre) ¿El docente normalmente concluye con su programa?

SÍ

NO

Si no concluye, según tu percepción, ¿cuáles son las dificultades?

.....
.....

24. ¿A qué bibliotecas o instituciones acudes normalmente para conseguir información sobre los temas que se avanzan en las materias que cursas?

.....

25. ¿Qué otras observaciones más tuvieras sobre el Plan de Estudios de la Unidad Académica de Viacha?

.....
.....

Datos del informante:

Semestre que cursa:..... Edad:..... Sexo: M F

Lugar donde nació:..... Lugar donde vive:..... Escuela donde estudió (ubicación)

Colegio (ubicación): Estado civil:

Idiomas que habla:..... Fecha (de la encuesta llenada):

Jilata/Kullaka, kunats Wiyacha Jach'a Yatiqañ Utar aymara yatiqir jutawayta?
(Responde en aymara).

.....
.....
.....
.....
.....
.....

ANEXO N° 8

ENTREVISTA A LAS AUTORIDADES Y ADMINISTRATIVOS

VISIÓN Y MISIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE VIACHA

1. ¿Cuál es su punto de vista de la existencia de la Unidad Académica de Viacha?
.....
2. ¿Qué importancia tiene la lengua aymara, según usted, en la sociedad actual?
.....
3. Según su opinión ¿cuál es la oportunidad de trabajo que los titulados de Técnico Superior de Viacha podrían encontrar?
.....

CRITERIOS DE ADMISIÓN

4. ¿Cuál debería ser la política institucional de la carrera, respecto a las lenguas de la población, en recibir estudiantes aymara hablantes o no?
.....

DISEÑO CURRICULAR

5. ¿Qué opina de la formación en lingüística a nivel de Técnico Superior como formación académica?
.....
6. ¿En lo curricular cuál debería ser el perfil profesional del titulado de Técnico Superior en la Unidad Académica de Viacha?
.....
7. ¿Qué asignaturas o talleres serían más importantes para alcanzar ello?
.....
8. ¿En qué medida la carrera debería atender en la carga horaria según su plan de estudios?
.....

NORMATIVA INSTITUCIONAL

9. ¿Cuál es la situación de los documentos que dan legalidad a la Unidad Académica de Viacha en la actualidad?
.....
10. ¿Cuál es la relación administrativa con el coordinador de la Unidad Académica de Viacha?
.....

OTROS

11. ¿Cómo se resolvería la insuficiencia de la infraestructura?
.....
12. ¿Qué otro punto más relevante podría plantear para la Unidad Académica de Viacha?
.....

ANEXO N° 9

PRUEBA PILOTO: PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE NECESIDADES DE LOS IDIOMAS EN LA UMSA

1. ¿Los estudiantes de su(s) materia(s) hablan algún otro idioma aparte del castellano?
Sí No
Cuál(es).....*No está determinado*.....
2. ¿Usted habla el o los idiomas de sus estudiantes?
Sí No
Si habla, cómo aprendió
3. Qué hace cuando la bibliografía de la materia no está en castellano para transmitir a sus alumnos.
...*La explicación es oral, la arquitectura es diferente, toma en cuenta el espacio arquitectónico, es taller el tronco, donde el proyecto mismo tiene una temática*.....
4. Cómo retroalimenta o toma en cuenta el o los idioma que conocen los estudiantes.
.....
5. ¿Considera usted que sus estudiantes deberían conocer un idioma nativo?
Sí No
Si es sí, Conocimiento elemental..... básico..... intermedio..... avanzado.....
Por qué
6. ¿Considera usted que sus estudiantes deberían saber un idioma extranjero?
Sí No
Si es sí, conocimiento elemental..... básico..... intermedio..... avanzado.....
Por qué*Los estudiantes captan, hay libros y finalmente puedan recrear*.....
7. El aprendizaje del idioma nativo debería ser atendido por la universidad a los estudiantes o ellos deberían aprenderlo fuera de ella.
..... Por qué
8. El aprendizaje del idioma extranjero debería ser atendido por la universidad a los estudiantes o ellos deberían aprenderlo fuera de ella.
..... Por qué
9. Considera que el plan de estudios de su carrera debería tomar en cuenta el aprendizaje de los idiomas?
Sí No Por qué
10. ¿Para usted cuáles son las ventajas de un estudiante universitario bilingüe?
...*El docente instrumenta el tema, se hace análisis*.....
11. ¿Considera usted la asignatura de lenguaje, necesaria para un mejor aprendizaje en la carrera a la que pertenece?
Sí No Por qué ...*El lenguaje de imagen, lo gráfico es lo importante*....

DATOS GENERALES

Nombre*Docente de taller (de diseño) y morfología*.....
Profesión.....*Arquitecto*.....
Edad*Adulto*..... Sexo*Varón*.....
Carga horaria que dicta.....*160 horas*... Universidad donde estudió.....*UMSA*.....
Universidad donde dicta...*UMSA*..... Otro lugar de trabajo si hubiera

Cómo ingresó a la docencia...*Examen de competencia*.... Años de experiencia docente...*6 años*...

Lugar donde vive..... Idiomas que habla.....

Entrevistador...*Teofilo Laime*.... Lugar y fecha.....*La Paz, 25 de mayo de 2002*.....

ANEXO N° 10 HOJA DE ANÁLISIS FODA: LINGÜÍSTICA AYMARA DE LA UAV

			OPORTUNIDADES				AMENAZAS				
			1	2	3	4	1	2	3	4	
		IMPACTOS 0. Ninguno. 1. Muy débil. 2. Débil. 3. Mediano. 4. Fuerte. 5. Muy fuerte.	Demanda social en la formación de identidad lingüística en lengua originaria.	Posibilidad de ofrecer servicios en enseñanza del aymara como L1 y/o L2.	Posibilidad de participar en las políticas lingüísticas a nivel regional y nacional.	Posibilidad de realizar interacción social con niveles de educación primaria y secundaria en el área de lenguaje.	Políticas de globalización lingüística que enfocan negativamente la diversidad lingüística.	Políticas puramente mercantilistas del mercado laboral que afectan la vocación y los valores éticos del trabajo lingüístico.	Carencia de formación de bachilleres en la modalidad de educación bilingüe.	Reducción del mercado laboral para el lingüista a nivel de Técnico Superior.	TOTAL IMPACTO
FORTALEZAS	1	Tradición continua en la formación académica en lingüística aymara.	4	3	4	3	2	3	4	5	28
	2	Docentes con competencia comunicativa bilingüe aym.-cast.	5	5	5	4	3	3	3	2	30
	3	Estudiantes que se identifican con la lengua originaria aymara.	5	4	4	3	4	3	3	2	28
	4	Ubicación de la UAV en una zona nuclear de la población aymara.	4	4	3	3	2	3	3	3	25
DEBILIDADES	1	Falta de infraestructura suficiente.	5	5	1	2	2	2	2	3	22
	2	Insuficiencia de cargas horarias acorde al plan de estudios.	5	4	2	3	4	5	1	4	28
	3	Carencia en políticas de investigación sobre ling. aymara.	4	4	4	3	4	3	3	3	28
	4	Formación de pregrado menor a la licenciatura.	3	3	3	4	4	4	4	5	30
	5	Coordinación interinstitucional ausente.	4	3	2	5	3	3	5	5	30
	6	Presencia de una estructura curricular rígida y cerrada.	3	3	2	3	4	3	3	4	25
	7	Presencia de un plan de estudios casi caduco y desactualizado.	5	5	4	4	4	4	4	5	35
	8	Vacío de representación estudiantil directa al Honorable Consejo de Carrera.	3	1	2	2	3	2	1	2	16
	9	Bajos índices de titulación a nivel de Técnico Superior.	4	4	3	3	4	3	3	5	29
	10	Documentos específicos de la UAV no aprobados por el CAU.	2	2	1	2	3	3	1	2	16
	11	Proceso de enseñanza aprendizaje tradicional.	5	5	3	3	3	4	3	5	31
	12	Carencia de autoevaluación académica y curricular.	3	3	2	3	4	4	2	3	24
		TOTAL IMPACTO	64	58	45	50	53	52	45	58	425

ANEXO N° 11

CIFRAS DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

(DEMANDA SOCIAL EXTERNA E INTERNA)

a) DEMANDA SOCIAL EXTERNA: LA POBLACIÓN META

POBLACIÓN META: IDIOMA HABLADO EN LA CASA

Statistics

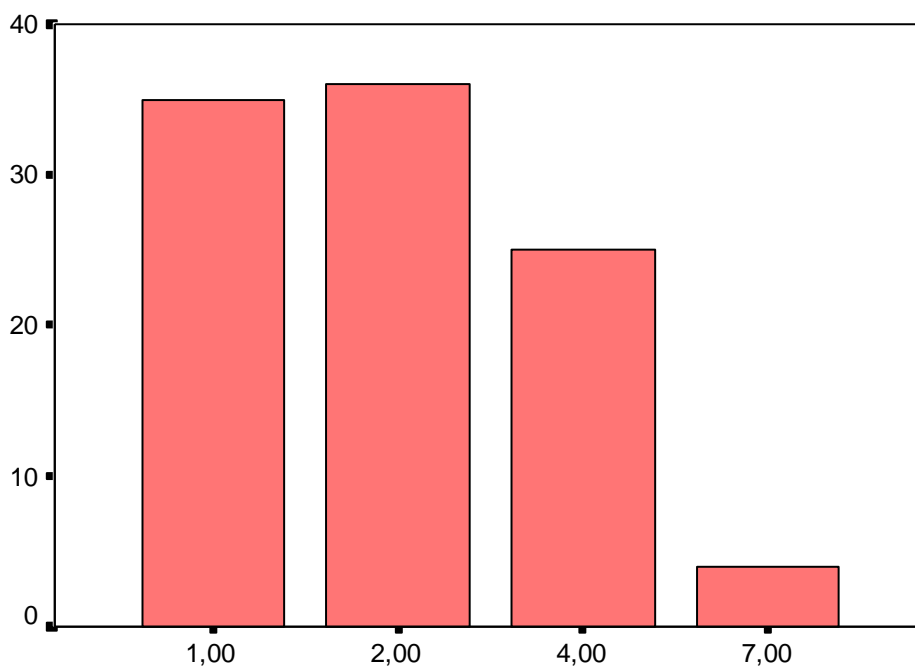
VAR00001

N	Valid	100
	Missing	0

VAR00001

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1,00	35	35,0	35,0	35,0
2,00	36	36,0	36,0	71,0
4,00	25	25,0	25,0	96,0
7,00	4	4,0	4,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

VAR00001



Idioma: 1 Aym, 2 Cast, 3 Quech, 4 A-C, 5 Q-C, 6 Otros, 7 NS/NR

POBLACIÓN META: USO DEL IDIOMA SEGÚN EL LUGAR

Statistics

		VAR00002	VAR00003	VAR00004
N	Valid	100	100	100
	Missing	0	0	0

Frequency Table

VAR00002 En la calle. 1 Aym, 2 Cast, 3 Quech, 4 A-C, 5 Q-C, 6 Otr, 7 NS/NR

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1,00	10	10,0	10,0	10,0
	2,00	69	69,0	69,0	79,0
	4,00	14	14,0	14,0	93,0
	7,00	7	7,0	7,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

VAR00003 En la comunidad

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1,00	57	57,0	57,0	57,0
	2,00	10	10,0	10,0	67,0
	3,00	1	1,0	1,0	68,0
	4,00	20	20,0	20,0	88,0
	7,00	12	12,0	12,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

VAR00004 En el trabajo

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1,00	14	14,0	14,0	14,0
	2,00	50	50,0	50,0	64,0
	4,00	26	26,0	26,0	90,0
	6,00	2	2,0	2,0	92,0
	7,00	8	8,0	8,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

POBLACIÓN META SEGÚN SU IDIOMA MATERNO

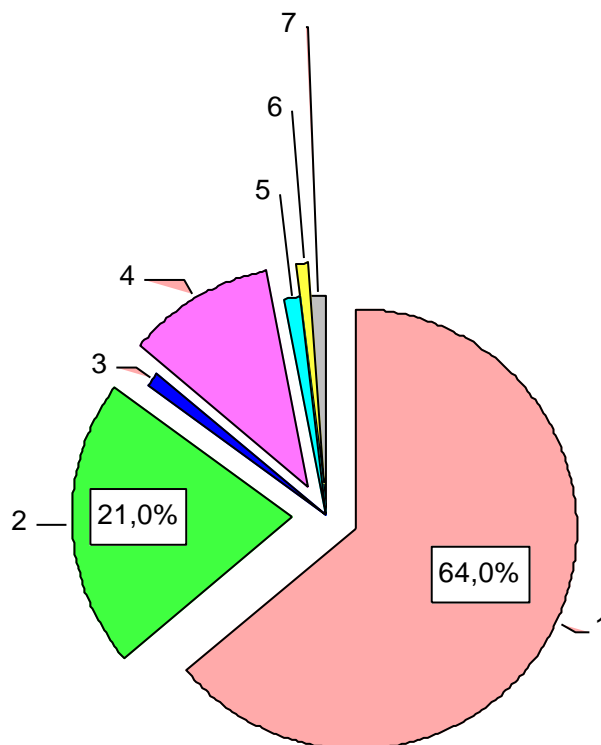
Statistics

VAR00005

N	Valid	100
	Missin g	0

VAR00005 Idioma materno. 1 Aym, 2 Cast, 3 Qch, 4 A-C, 5 Q-C, 6 Otr, 7 NS/NR

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1,00	64	64,0	64,0	64,0
2,00	21	21,0	21,0	85,0
3,00	1	1,0	1,0	86,0
4,00	11	11,0	11,0	97,0
5,00	1	1,0	1,0	98,0
6,00	1	1,0	1,0	99,0
7,00	1	1,0	1,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	



POBLACIÓN META: SEGUNDA LENGUA (L2)

Statistics

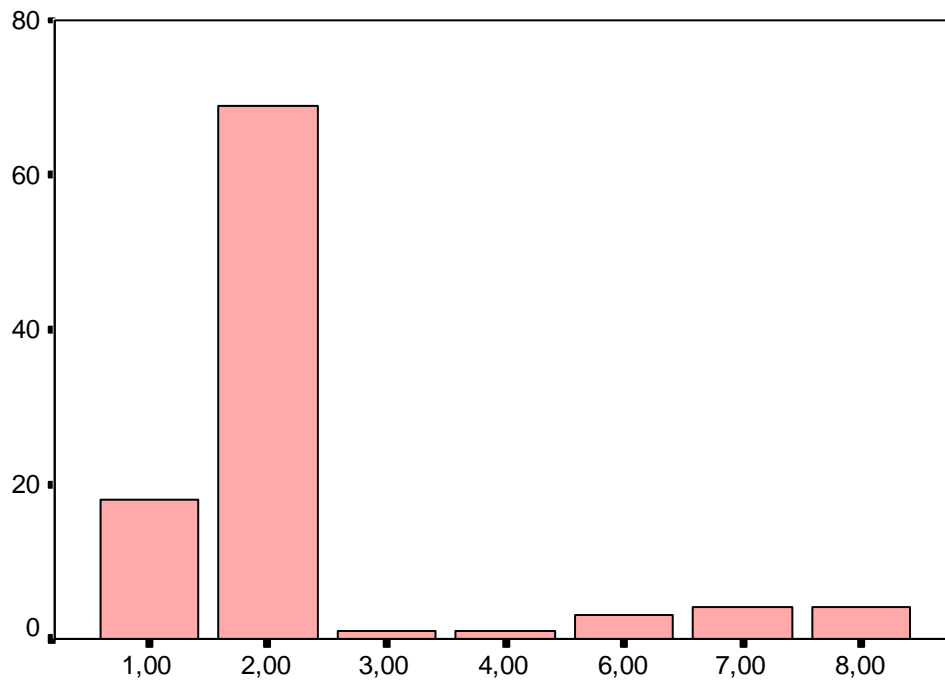
VAR00006

N	Valid	100
	Missing	0

VAR00006

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1,00	18	18,0	18,0	18,0
	2,00	69	69,0	69,0	87,0
	3,00	1	1,0	1,0	88,0
	4,00	1	1,0	1,0	89,0
	6,00	3	3,0	3,0	92,0
	7,00	4	4,0	4,0	96,0
	8,00	4	4,0	4,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

VAR00006



L2: 1 Aym, 2 Cast, 3 Qch, 4 A-C, 5 Q-C, 6 Otr, 7 NS/NR, 8 Ning.

POBLACIÓN META: Lugar donde aprendió la L2

Statistics

VAR00007

N	Valid	100
	Missing	0

VAR00007 Lugar donde aprendió la segunda lengua(a)

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1,00	16	16,0	16,0	16,0
	2,00	15	15,0	15,0	31,0
	3,00	47	47,0	47,0	78,0
	4,00	14	14,0	14,0	92,0
	5,00	1	1,0	1,0	93,0
	6,00	5	5,0	5,0	98,0
	7,00	2	2,0	2,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

a Que: 1 en la familia, 2 en la comunidad, 3 en la escuela, 4 en la ciudad, 5 Otros (lugares), 6 NS/NR

A LA EDAD QUE APRENDIÓ LA SEGUNDA LENGUA

Statistics

VAR00008

N	Valid	100
	Missing	0
Mean		7,1200
Median		6,0000
Mode		6,00
Std. Deviation		4,1299

VAR00008 La edad para L2

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	2NS/N R	5	5,0	5,0	5,0
	3,00	9	9,0	9,0	14,0
	4,00	7	7,0	7,0	21,0
	5,00	16	16,0	16,0	37,0
	6,00	20	20,0	20,0	57,0
	7,00	17	17,0	17,0	74,0
	8,00	4	4,0	4,0	78,0
	9,00	1	1,0	1,0	79,0
	10,00	7	7,0	7,0	86,0
	12,00	4	4,0	4,0	90,0
	13,00	2	2,0	2,0	92,0
	15,00	3	3,0	3,0	95,0
	16,00	1	1,0	1,0	96,0
	18,00	1	1,0	1,0	97,0
	19,00	1	1,0	1,0	98,0
	20,00	1	1,0	1,0	99,0
	25,00	1	1,0	1,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

NECESIDADES DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA

Statistics

		VAR00009	VAR00010	VAR00011
N	Valid	100	100	100
	Missing	0	0	0

Frequency Table

VAR00009 Necesidad de hablar 2 ó más idiomas. 1 Sí, 2 No, 3 NS/NR

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1,00	99	99,0	99,0	99,0
	2,00	1	1,0	1,0	100,0
Total		100	100,0	100,0	

VAR00010 Necesidad de la enseñanza en escuelas y colegios

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1,00	99	99,0	99,0	99,0
	2,00	1	1,0	1,0	100,0
Total		100	100,0	100,0	

VAR00011 Necesidad de la enseñanza del aymara en educación superior

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1,00	99	99,0	99,0	99,0
	3,00	1	1,0	1,0	100,0
Total		100	100,0	100,0	

EDUCACIÓN Y PROFESORES BILINGÜES

Statistics

		VAR00012	VAR00013
N	Valid	100	100
	Missing	0	0

Frequency Table

VAR00012 ¿La educación bilingüe facilita el aprendizaje? 1 Sí, 2 No, 3 Ambos, 4 NS/NR

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1,00	73	73,0	73,0	73,0
	2,00	3	3,0	3,0	76,0
	3,00	23	23,0	23,0	99,0
	4,00	1	1,0	1,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

VAR00013 ¿Los profesores de escuelas y colegios de la región deberían ser bilingües? 1 Sí, 2 No, 3 NS/NR

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1,00	98	98,0	98,0	98,0
	2,00	2	2,0	2,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

NECESIDADES DE LINGÜISTAS EN LAS COMUNIDADES

Statistics

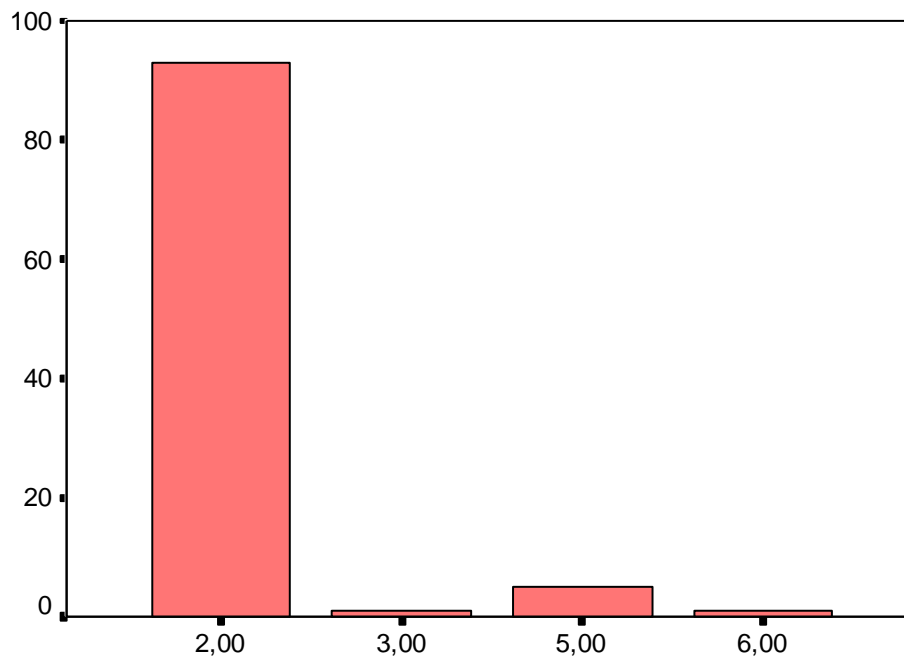
VAR00014

N	Valid	100
	Missin g	0

VAR00014 Se necesitan en las comunidades: 1 Sociólogos, 2 Lingüistas, 3 Psicólogos, 4 Pedagogos, 5 Otros profesionales, 6 NS/NR

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	2,00	93	93,0	93,0	93,0
	3,00	1	1,0	1,0	94,0
	5,00	5	5,0	5,0	99,0
	6,00	1	1,0	1,0	100,0
Total		100	100,0	100,0	

VAR00014



Necesidad de lingüistas en las comunidades

¿EL APRENDIZAJE DEL AYMARA APOYADO POR LA "U"?

Statistics

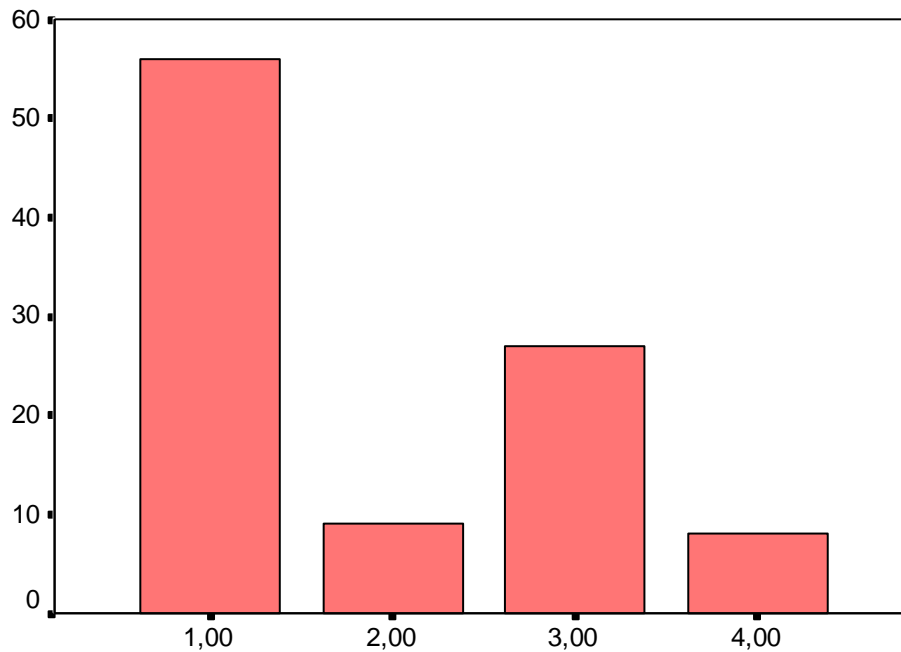
VAR00015

N	Valid	100
	Missing	0

VAR00015 1 por la universidad, 2 fuera de la universidad, 3 en ambas partes, 4 NS/NR

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1,00	56	56,0	56,0	56,0
	2,00	9	9,0	9,0	65,0
	3,00	27	27,0	27,0	92,0
	4,00	8	8,0	8,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

VAR00015



Institución de apoyo

CAPACITACIÓN EN AYMARA: Nivel primario y secundario

Statistics

VAR00016

N	Valid	100
	Missing	0

VAR00016 ¿La capacitación en la lengua aymara de los docentes de primaria y secundaria atendida por la universidad? 1 Sí, 2 No, 3 NS/NR

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1,00	87	87,0	87,0	87,0
	2,00	12	12,0	12,0	99,0
	3,00	1	1,0	1,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

LENGUA EN QUE DEBEN SER ESCRITAS LAS COSTUMBRES

Statistics

VAR00017

N	Valid	100
	Missin g	0

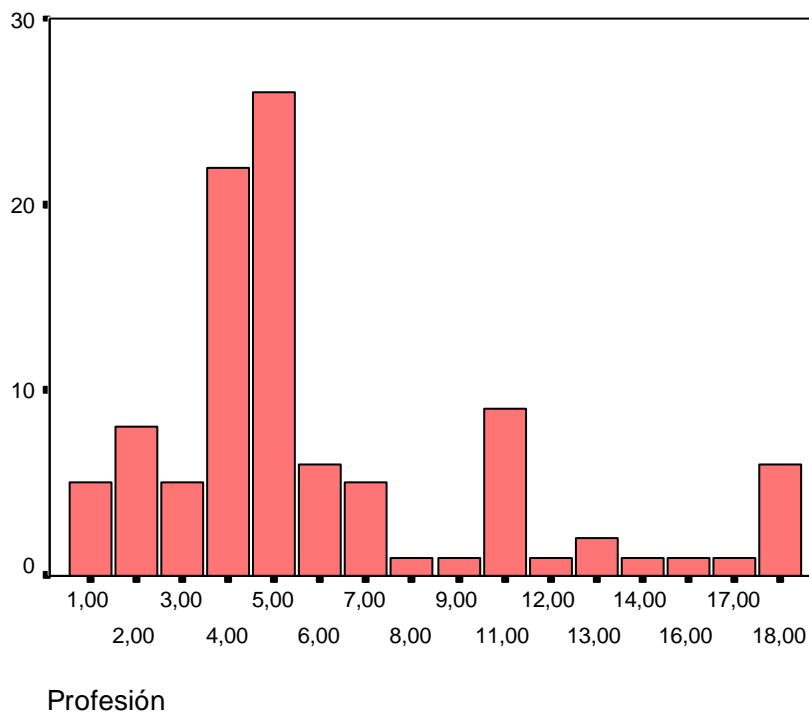
VAR00017 Las costumbres y otras tradiciones deben ser escritas en: 1 aymara, 2 castellano, 3 quechua, 4 aym-cast, 5 qch-cast, 6 otros, 7 NS/NR

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1,00	46	46,0	46,0	46,0
	2,00	5	5,0	5,0	51,0
	4,00	45	45,0	45,0	96,0
	6,00	2	2,0	2,0	98,0
	7,00	2	2,0	2,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

PROFESIONES DE LOS INFORMANTES

VAR00018 Profesiones. 1 ama de casa, 2 artesano, 3 empleado, 4 profesor, 5 estudiante, 6 técnico, 7 comerciante, 8 chofer, 9 albañil, 10 electricista, 11 agricultor, 12 ingeniero, 13 músico, 14 ganadero, 15 agrónomo, 16 independiente, 17 otros, 18 NS/NR

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1,00	5	5,0	5,0	5,0
2,00	8	8,0	8,0	13,0
3,00	5	5,0	5,0	18,0
4,00	22	22,0	22,0	40,0
5,00	26	26,0	26,0	66,0
6,00	6	6,0	6,0	72,0
7,00	5	5,0	5,0	77,0
8,00	1	1,0	1,0	78,0
9,00	1	1,0	1,0	79,0
11,00	9	9,0	9,0	88,0
12,00	1	1,0	1,0	89,0
13,00	2	2,0	2,0	91,0
14,00	1	1,0	1,0	92,0
16,00	1	1,0	1,0	93,0
17,00	1	1,0	1,0	94,0
18,00	6	6,0	6,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	



EDAD DE LOS INFORMANTES

VAR00019

N	Valid	100
	Missing	0
Mean		32,0500
Median		29,5000
Mode		25,00
Std. Deviation		12,7060

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 2NS/NR	4	4,0	4,0	4,0
17,00	3	3,0	3,0	7,0
18,00	1	1,0	1,0	8,0
19,00	3	3,0	3,0	11,0
20,00	5	5,0	5,0	16,0
21,00	2	2,0	2,0	18,0
22,00	1	1,0	1,0	19,0
23,00	5	5,0	5,0	24,0
24,00	3	3,0	3,0	27,0
25,00	10	10,0	10,0	37,0
26,00	4	4,0	4,0	41,0
27,00	7	7,0	7,0	48,0
29,00	2	2,0	2,0	50,0
30,00	3	3,0	3,0	53,0
32,00	3	3,0	3,0	56,0
34,00	1	1,0	1,0	57,0
35,00	5	5,0	5,0	62,0
36,00	2	2,0	2,0	64,0
37,00	1	1,0	1,0	65,0
38,00	2	2,0	2,0	67,0
39,00	3	3,0	3,0	70,0
40,00	3	3,0	3,0	73,0
41,00	1	1,0	1,0	74,0
42,00	3	3,0	3,0	77,0
43,00	1	1,0	1,0	78,0
44,00	1	1,0	1,0	79,0
45,00	8	8,0	8,0	87,0
47,00	1	1,0	1,0	88,0
48,00	3	3,0	3,0	91,0
50,00	2	2,0	2,0	93,0
53,00	1	1,0	1,0	94,0
54,00	1	1,0	1,0	95,0
55,00	1	1,0	1,0	96,0
56,00	2	2,0	2,0	98,0
60,00	1	1,0	1,0	99,0
63,00	1	1,0	1,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

INFORMANTES SEGÚN SEXO

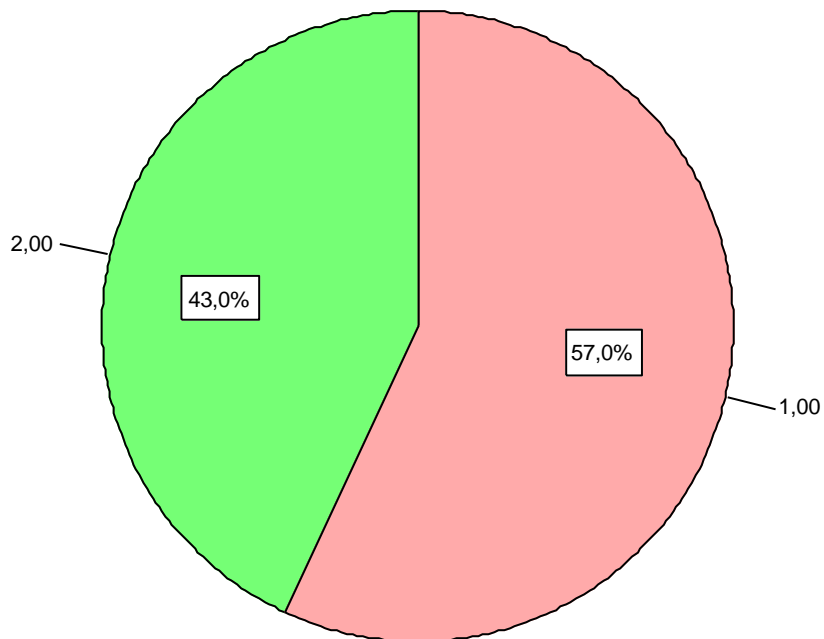
Statistics

VAR00020

N	Valid	100
	Missing	0
Mean		1,4300
Median		1,0000
Mode		1,00
Std. Deviation		,4976

VAR00020 Informantes. 1 Varón, 2 Mujer, 3 NS/NR

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1,00	57	57,0	57,0	57,0
	2,00	43	43,0	43,0	100,0
Total		100	100,0	100,0	



POBLACIÓN SEGÚN GRADO DE ESCOLARIDAD

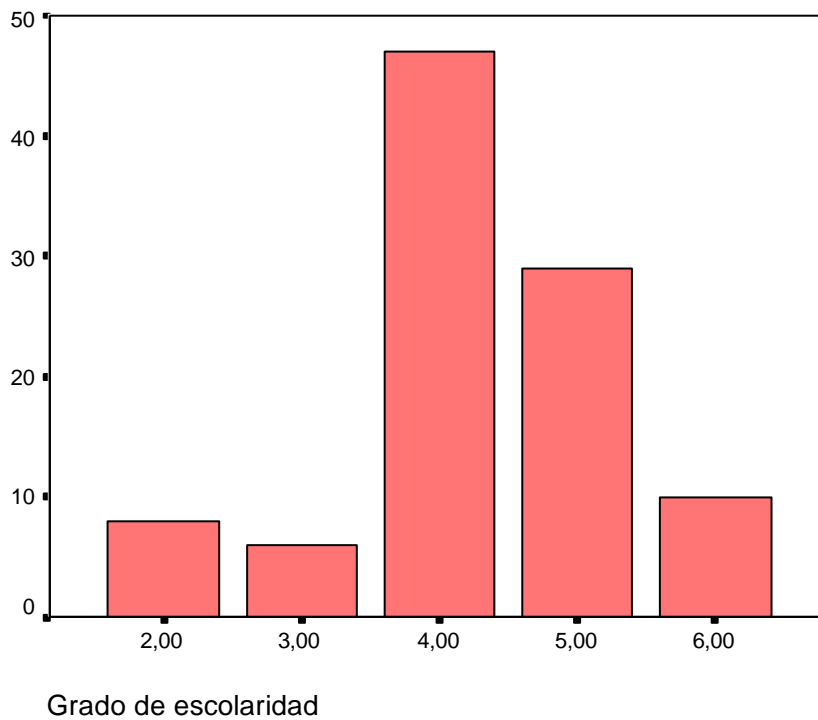
Statistics

VAR00021

N	Valid	100
	Missin g	0

VAR00021 Población según grado de escolaridad. 1 No escolarizado, 2 Nivel primario básico, 3 Primario intermedio, 4 Secundario, 5 Superior, 6 NS/NR

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	2,00	8	8,0	8,0	8,0
	3,00	6	6,0	6,0	14,0
	4,00	47	47,0	47,0	61,0
	5,00	29	29,0	29,0	90,0
	6,00	10	10,0	10,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	



LUGAR DE ORIGEN Y RESIDENCIA

Statistics

		VAR00022	VAR00023
N	Valid	100	100
	Missing	0	0

Frequency Table

VAR00022 Lugar de origen. 1 Comunidad, 2 Pueblo, 3 Ciudad, 4 NS/NR

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1,00	64	64,0	64,0	64,0
	2,00	4	4,0	4,0	68,0
	3,00	28	28,0	28,0	96,0
	4,00	4	4,0	4,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

VAR00023 Lugar donde vive (residencia).

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1,00	14	14,0	14,0	14,0
	2,00	13	13,0	13,0	27,0
	3,00	71	71,0	71,0	98,0
	4,00	2	2,0	2,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

POBLACIÓN SEGÚN IDIOMA QUE HABLA

Statistics

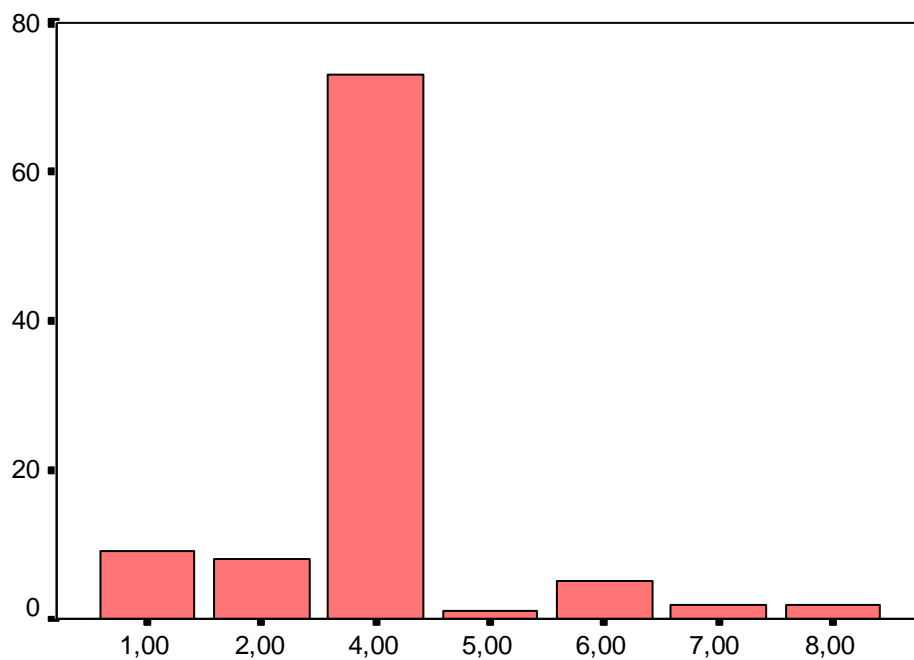
VAR00024

N	Valid	100
	Missin g	0

VAR00024 Población según idioma que habla. 1 Aym, 2 Cast, 3 Qch, 4 A-C, 5 Q-C, 6 A-Q-C, 7 Otros, 8 NS/NR

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1,00	9	9,0	9,0	9,0
2,00	8	8,0	8,0	17,0
4,00	73	73,0	73,0	90,0
5,00	1	1,0	1,0	91,0
6,00	5	5,0	5,0	96,0
7,00	2	2,0	2,0	98,0
8,00	2	2,0	2,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

VAR00024



Idioma que habla

b) DEMANDA SOCIAL INTERNA: LOS ESTUDIANTES

RESULTADOS DE LA ENCUESTA A ESTUDIANTES

Tabla de frecuencia

VAR00001 Están de acuerdo con el plan de estudios de la UAV

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	36	42,9	42,9	42,9
	2,00	43	51,2	51,2	94,0
	3,00	5	6,0	6,0	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00002 Tipo de profesional que egresan

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	4	4,8	4,8	4,8
	2,00	41	48,8	48,8	53,6
	3,00	33	39,3	39,3	92,9
	4,00	2	2,4	2,4	95,2
	5,00	4	4,8	4,8	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00003 Competencia de docentes en sus materias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	24	28,6	28,6	28,6
	2,00	3	3,6	3,6	32,1
	3,00	56	66,7	66,7	98,8
	4,00	1	1,2	1,2	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00004 Conocimientos previos de Taller de aymara I

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	48	57,1	57,1	57,1
	2,00	29	34,5	34,5	91,7
	3,00	7	8,3	8,3	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00005 Conocimientos previos de Taller de lenguaje I

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	51	60,7	60,7	60,7
	2,00	16	19,0	19,0	79,8
	3,00	17	20,2	20,2	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00006 Conocimiento previos de Lingüística general

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	26	31,0	31,0	31,0
	2,00	39	46,4	46,4	77,4
	3,00	19	22,6	22,6	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00007 Conocimientos previos de Sociología general

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	35	41,7	41,7	41,7
	2,00	32	38,1	38,1	79,8
	3,00	17	20,2	20,2	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00008 Imparte en aymara. 1 Siempre, 2 Alguna vez, 3 Nunca, 4 NS/NR

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	18	21,4	21,4	21,4
	2,00	59	70,2	70,2	91,7
	3,00	1	1,2	1,2	92,9
	4,00	6	7,1	7,1	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00009 Imparte en castellano

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	75	89,3	89,3	89,3
	2,00	4	4,8	4,8	94,0
	3,00	1	1,2	1,2	95,2
	4,00	4	4,8	4,8	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00010 Imparte en quechua

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	11	13,1	13,1	13,1
	3,00	26	31,0	31,0	44,0
	4,00	47	56,0	56,0	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00011 Imparte en otro idioma

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2,00	3	3,6	3,6	3,6
	3,00	20	23,8	23,8	27,4
	4,00	61	72,6	72,6	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00012 Usan el aymara. 1 Siempre, 2 Alguna vez, 3 Nunca, 4 NS/NR

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	18	21,4	21,4	21,4
	2,00	61	72,6	72,6	94,0
	4,00	5	6,0	6,0	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00013 Usan el castellano

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	67	79,8	79,8	79,8
	2,00	8	9,5	9,5	89,3
	4,00	9	10,7	10,7	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00014 Usan el quechua

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	2	2,4	2,4	2,4
	2,00	15	17,9	17,9	20,2
	3,00	20	23,8	23,8	44,0
	4,00	47	56,0	56,0	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00015 Usan otro idioma

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	1	1,2	1,2	1,2
	2,00	4	4,8	4,8	6,0
	3,00	16	19,0	19,0	25,0
	4,00	63	75,0	75,0	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00016 Autoevaluación de sus materias cursadas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	3	3,6	3,6	3,6
	2,00	28	33,3	33,3	36,9
	3,00	45	53,6	53,6	90,5
	4,00	2	2,4	2,4	92,9
	5,00	6	7,1	7,1	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00017 Piensan convalidar sus materias para la licenciatura

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	76	90,5	90,5	90,5
	2,00	6	7,1	7,1	97,6
	3,00	2	2,4	2,4	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00018 Trabajan durante la semana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	70	83,3	83,3	83,3
	2,00	10	11,9	11,9	95,2
	3,00	4	4,8	4,8	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00019 Tiempos y horarios de trabajo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	56	66,7	66,7	66,7
	2,00	6	7,1	7,1	73,8
	3,00	4	4,8	4,8	78,6
	5,00	2	2,4	2,4	81,0
	6,00	12	14,3	14,3	95,2
	7,00	4	4,8	4,8	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00020 Horas de dedicación a trabajos de materias de lunes a viernes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	14	16,7	16,7	16,7
	2,00	1	1,2	1,2	17,9
	3,00	3	3,6	3,6	21,4
	4,00	3	3,6	3,6	25,0
	5,00	22	26,2	26,2	51,2
	6,00	5	6,0	6,0	57,1
	7,00	1	1,2	1,2	58,3
	8,00	1	1,2	1,2	59,5
	10,00	10	11,9	11,9	71,4
	14,00	1	1,2	1,2	72,6
	15,00	7	8,3	8,3	81,0
	20,00	9	10,7	10,7	91,7
	24,00	1	1,2	1,2	92,9
	25,00	5	6,0	6,0	98,8
	30,00	1	1,2	1,2	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00021 Estudian otra profesión o carrera paralelamente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	22	26,2	26,2	26,2
	2,00	62	73,8	73,8	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00022 Conocen los programas de materias que cursan

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	46	54,8	54,8	54,8
	2,00	21	25,0	25,0	79,8
	3,00	17	20,2	20,2	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00023 Los docentes concluyen su programa (según los de 2º-6º semestre)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	19	22,6	22,6	22,6
	2,00	19	22,6	22,6	45,2
	3,00	46	54,8	54,8	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00024 Bibliotecas o instituciones a las que acuden para conseguir información

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	19	22,6	22,6	22,6
	2,00	36	42,9	42,9	65,5
	3,00	3	3,6	3,6	69,0
	4,00	1	1,2	1,2	70,2
	5,00	6	7,1	7,1	77,4
	6,00	7	8,3	8,3	85,7
	7,00	6	7,1	7,1	92,9
	8,00	6	7,1	7,1	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00025 Semestre que cursan

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	35	41,7	41,7	41,7
	2,00	18	21,4	21,4	63,1
	3,00	28	33,3	33,3	96,4
	4,00	2	2,4	2,4	98,8
	5,00	1	1,2	1,2	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00026 Edad de los estudiantes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	8	9,5	9,5	9,5
	16,00	1	1,2	1,2	10,7
	19,00	5	6,0	6,0	16,7
	20,00	4	4,8	4,8	21,4
	21,00	5	6,0	6,0	27,4
	22,00	8	9,5	9,5	36,9
	23,00	9	10,7	10,7	47,6
	24,00	4	4,8	4,8	52,4
	25,00	4	4,8	4,8	57,1
	26,00	5	6,0	6,0	63,1
	27,00	5	6,0	6,0	69,0
	28,00	2	2,4	2,4	71,4
	29,00	3	3,6	3,6	75,0
	30,00	3	3,6	3,6	78,6
	31,00	1	1,2	1,2	79,8
	35,00	3	3,6	3,6	83,3
	36,00	3	3,6	3,6	86,9
	38,00	2	2,4	2,4	89,3
	39,00	1	1,2	1,2	90,5
	40,00	2	2,4	2,4	92,9
	42,00	1	1,2	1,2	94,0
	43,00	2	2,4	2,4	96,4
	44,00	1	1,2	1,2	97,6
	46,00	1	1,2	1,2	98,8
	48,00	1	1,2	1,2	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00027 Distribución de los estudiantes según sexo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	25	29,8	29,8	29,8
	2,00	57	67,9	67,9	97,6
	3,00	2	2,4	2,4	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00028 Lugar de nacimiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	20	23,8	23,8	23,8
	2,00	21	25,0	25,0	48,8
	3,00	39	46,4	46,4	95,2
	4,00	4	4,8	4,8	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00029 Lugar donde vive

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	2	2,4	2,4	2,4
	2,00	1	1,2	1,2	3,6
	3,00	72	85,7	85,7	89,3
	4,00	9	10,7	10,7	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00030 Escuela donde estudió

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	14	16,7	16,7	16,7
	2,00	15	17,9	17,9	34,5
	3,00	50	59,5	59,5	94,0
	4,00	5	6,0	6,0	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00031 Colegio donde estudió

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	4	4,8	4,8	4,8
	2,00	13	15,5	15,5	20,2
	3,00	55	65,5	65,5	85,7
	4,00	12	14,3	14,3	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00032 Estado civil

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	60	71,4	71,4	71,4
	2,00	19	22,6	22,6	94,0
	4,00	1	1,2	1,2	95,2
	6,00	4	4,8	4,8	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00033 Idiomas que hablan

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	12	14,3	14,3	14,3
	2,00	11	13,1	13,1	27,4
	4,00	56	66,7	66,7	94,0
	5,00	2	2,4	2,4	96,4
	6,00	1	1,2	1,2	97,6
	8,00	2	2,4	2,4	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

VAR00034 Grado de competencia escrita en aymara

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	54	64,3	64,3	64,3
	2,00	18	21,4	21,4	85,7
	3,00	12	14,3	14,3	100,0
	Total	84	100,0	100,0	

ANEXO N° 12

TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS

ENTREVISTA A EDUARDO GALEANO

Informante: Eduardo Galeano (Experto internacional)

Entrevistador: Teofilo Laime

Tema de entrevista: Las lenguas en la educación superior

Lugar de entrevista: La Paz

Fecha de entrevista: 22 de enero de 2006.

Ent.: Estoy haciendo un trabajo de tesis sobre la implantación de la lingüística aymara, de la lengua aymara a nivel de licenciatura que puede existir en Viacha... Entonces, esto, ya he sido docente varios años de esa región, hay a nivel de Técnico Superior, se estudia el aymara tres años. Ahora estamos queriendo implementar a cinco años que sea que tenga un nivel de licenciatura en lengua aymara. Entonces, esto he estado hablando con los, con los pobladores de la región, también del..., de los estudiantes muy motivados que exista licenciatura en lingüística aymara, entonces, es ese el estudio curricular que estoy haciendo ¿qué le parece...?

Inf.: Me parece fundamental que esto pueda desarrollarse porque es un acto de sentido común, y sentido común es hoy por hoy el menos común de los sentidos, pero de vez en cuando convendría recordar que la realidad es como es y no como la han mentido, no como la han mutilado, no como la han traicionado, estos son países diversos que tienen la suerte de contener más de una cultura, más de una lengua, y que han sido reducidos, amputados en su espléndida diversidad, en esa belleza, que es una belleza de arco iris, no por casualidad el arco iris, es la bandera que está flameando en nuestros días para recordar que Bolivia es también indígena, no solamente indígena, pero que es fundamentalmente indígena y que ese país que el más auténtico de todos, el que viene de más lejos es el país que ha sido despreciado, silenciado y mutilado por la tradición racista que está desde el principio no sólo en Bolivia sino en otros, en la mayoría o todas las naciones hispanoamericanas han padecido desde el comienzo, desde que.. se asomaran a la vida independiente, este, esta, esta, cómo te diría, negación de su propia realidad, es como que estamos

ciegos y sordos, por orden de los dueños de nuestros países, estamos ciegos y sordos de la realidad tal cual es, tenemos los ojos y los oídos, este... tapados por, por la tradición racista, que nos impide ver y nos impide escuchar, entonces yo creo que hay que recuperar la plenitud de la identidad, la identidad no es una identidad única, es una identidad de contradicciones, es una identidad diversa y las lenguas forman una parte fundamental de esa identidad durante, siempre, hasta hace pocos años que empezó a cambiar esto como fruto ¿no? De la generosidad de nadie sino de... de la lucha popular, de las conquistas que la gente fue arrancando al poder, entonces esto ha ido cambiando esto está cambiando, por suerte esto está cambiando pero cargamos esa pesada herencia, todos los países latinoamericanos por lo menos cargan esa pesada herencia que nos dejó el racismo que nos impide ser lo que podemos ser, ser lo que debemos, lo que de veras somos, ser lo que queremos ser las lenguas son una parte fundamental de esa diversidad cultural, hemos sido reducidos al castellano los países hispanohablantes como otros países se han reducido al inglés al portugués o al holandés, este... y lo que es un... un acto criminal, se ha intentado exterminar las lenguas que daban testimonio de otras culturas, porfiadamente vivas, que esto para mí es un milagro, no un milagro que haya resultado de la voluntad divina, sino un milagro que es fruto de la capacidad humana de persistencia, es increíble que como después de más de cinco siglos de persecución y de desprecio las culturas humilladas, las culturas despreciadas, las culturas negadas han seguido siendo, se han arreglado para seguir existiendo y para seguir transmitiendo su sistema de valores, porque las lenguas no son casuales, este..., yo creo que, cuando yo doy mi palabra me doy porque en gran medida yo soy la lengua que hablo, o sea las lenguas son señales de identidad, un signo de identidad, como la huella digital en el dedo, entonces al hablar expreso la cultura a la que pertenezco y esa cultura contiene valores, y esos valores pueden no coincidir con los valores oficialmente establecidos por la cultura única, la verdad única, la lengua única y los valores únicos, yo creo que la tradición indígena hispanoamericana que proviene del fondo de la historia, o sea que proviene del pasado más pasado de todos, va al futuro y tiene cosas que quiere decir que te interesan a vos, que le interesan al mundo entero porque son voces que vienen de

otras pero que van hacia adelante, voces que tienen que ver con los modos comunitarios de vida, que tienen de ver con la comunión con la naturaleza, que tienen que ver con raíces democráticas muy profundas, que milagrosamente se han mantenido vivas como se ha... mantenido viva la conciencia de comunidad a pesar de que durante siglos hemos sido oficialmente obligados al egoísmo, a la soledad, al desvínculo, al sálvese quien pueda, se han mantenido vivas la certeza de la comunión con la naturaleza de que nosotros somos parte de ella, de que no sólo somos hermanos de los que tienen piernas, sino también de todo lo que tiene patas, alas, raíces y esto que fue considerado idolatría el que mandó a la hoguera a muchos indígenas en la épocas de la conquista, y a muchos a otras formas de suplicio o muerte, empieza a ser hoy una verdad que el mundo reconoce como una verdad imprescindible para salvarse, porque sino estamos condenados y nos quedamos sin planeta al paso que vamos a un sistema dominante que nos está dejando sin agua sin tierra y sin aire, entonces hay que recuperar esos valores de comunión, a partir de esa certeza que viene de las culturas nuestras más profundas, las culturas hispanoamericanas, indígenas que son las más profundas, las más verdaderas, en la que la naturaleza no está fuera de nosotros, no es una tarjeta postal ni un jardín para regar nosotros somos parte de ella, hay una... una certeza de comunión, yo no uso la palabra idea, porque es más que una idea, de una certeza de comunión con la naturaleza que hoy es necesario recuperar para el mundo entero como la certeza de la vida en comunidad, que se puede organizar la vida en función de la comunidad y no de la codicia privada y como la certeza de la tradición democrática, que hay numerosas tradiciones democráticas en América todavía desconocidas por los hijos de los hijos, de los hijos de quienes las practicaron porque se nos ha enseñado una historia ajena, una historia reducida a la historia europea importada en América, yo creo que lo mejor que se puede hacer es beber de esas aguas hondas y transparentes que siguen esperando las bocas que rindan homenaje, y las lenguas son parte fundamental de ese proceso porque una lengua no es lengua porque sí, es lengua porque al decir “dice” cosas que van de una cultura que se manifiesta en las palabras que la lengua usa para denominarla unas cosas de la vida de cada día, pero

esa vida cotidiana esconde la otra, la más honda, la más profunda, la que de muerte en muerte va naciendo.

Ent.: En cuanto a... si se dará esta licenciatura más o menos fundamentalmente los estudiantes de pregrado qué tendrían que aprender, digamos la filosofía del lenguaje o algo parecido.

Inf.: Aprender la lengua, pero sabiendo que este es un acto de dignidad, o sea que aprender su propia lengua, reconocerlas, profundizarla, escribirla, desarrollarla es un acto de dignidad cultural, y que por lo tanto es también un acto de afirmación de soberanía y que no es solamente digamos lo que uno hace suponte en Uruguay cuando los hispano parlantes vamos a una academia a aprender inglés porque eso nos va a ser útil en la vida, en el internet y para los negocios y para lo que sea ¿no? En el caso de las lengua indígenas trigenias la lengua primera que se habla en estas tierras es mucho más que eso, es la recuperación de las raíces y por lo tanto es un acto de dignidad y hay que transmitir a los estudiantes, está linda idea ustedes están llevando adelante un acto de dignidad de recuperación de ustedes mismos, ustedes vienen de ahí y tienen la suerte de vivir en un país plural y quiere ser plural, no lo han dejado ser plural, porque estos son países, los nuestros, muy mutilados por la tradición colonial.

Ent.: En cuanto a eso, la enseñanza del inglés podría entrar también como, en ese sentido de instrumento, de entrar al internet.

Inf.: Claro.

Ent.: No sería parte del bilingüismo con el castellano.

Inf.: No, una cosa es digamos las naciones que reconocen que además de la lengua, de su lengua oficialmente castellano, oficialmente instaurada como lengua única aparte de eso hay que buscar las propias lenguas, las que vienen de lejos, que se han mantenido a pesar de la prohibiciones como se mantuvo en España la lengua catalana o la lengua vasca cuando durante siglos y siglos pero se mantuvo de franco, de la dictadura de franco estaba prohibido hablarlas y eran castigados, los que la hablaban eh, eh... los encarcelaban incluso y a los niños los golpeaban en las escuelas les decían habla en cristiano, y hablar en cristiano era hablar en castellano, pero esas lenguas porfiadamente sobrevivieron porque son signos de identidad,

entonces el inglés como signo de identidad no es, lo es para Norteamérica pero para nosotros no. A Norteamérica sí, porque durante el período se incubó una identidad nueva, una identidad mezclada, como nosotros también lo somos una identidad de mezcla, y bueno y el inglés es parte de la identidad de ellos, pero para nosotros es sólo un instrumento de comunicación con el mundo, muy útil, claro y si yo soy partidario de que se enseñe, de que se hable bien, es un instrumento de... que puede ser usado contra esta estructura universal del desvínculo que nos obliga a la soledad, también es un instrumento que se utiliza para la opresión colonial, o sea también es un instrumento imperial que se utiliza para someternos pero la culpa del cuchillo nunca... la culpa del crimen nunca es del cuchillo. En la Grecia antigua, en los tiempos remotos de la antigüedad griega se condenaba al cuchillo, cuando se cometía un crimen el cuchillo era arrojado al fondo del río, este... los griegos se equivocaban porque la culpa no es del cuchillo, la culpa es del que lo maneja.

Ent.: Claro.

Inf.: Lo mismo que ocurre con la televisión, la televisión es monstruosa, es un diablo, un demonio que encoge la mente, que te condena a la estupidez, bueno..., quizá la televisión tal cual está manipulada hoy por hoy por los grandes, por las grandes potencias dominantes, pero hay otra televisión posible, claro, la idea esa de estos errores, de estos equívocos que nacen de la confusión entre el instrumento y la mano.

La idea de estos errores, de estos equívocos que nacen de la confusión entre el instrumento y la mano que nacen de la confusión entre el fin y el medio, o sea el lenguaje es un medio, un medio de expresión que puede ser manipulado puede ser el instrumento utilizado para el sometimiento pero también puede ser un instrumento de liberación porque es un medio, suponte, por ponerte un ejemplo muy boliviano la coca, la coca es un medio o es un medio religioso, cultural y hasta médico de contacto con lo mejor que tenemos pero también puede ser utilizada como ocurre con la cocaína, el narcotráfico... pero, también puede ser utilizada como veneno, digo, la misma planta, esta planta sagrada en Bolivia puede ser un remedio para las dolencias del alma y del cuerpo y puede ser también un veneno, depende del uso que se hace de ella pero no se puede condenar a la coca pero sí se puede condenar a

los que convierten la coca en un veneno y a las que la convierten también en un espléndido negocio que por cierto no se legaliza la droga por la mucha plata que da de ganar pero eso ocurre con cualquiera de los ejemplos que quieras poner y con la lengua pasa también eso, no se puede condenar una lengua por el uso que se hace de ella porque se puede decir el inglés es la lengua que usa Bush para aniquilar Irak, sí, es verdad, pero, también el inglés fue la lengua que usó William Shakespeare para iluminar el camino humano por los siglos de los siglos, o sea depende de cómo se usa las cosas.

Ent.: Gracias.

ENTREVISTA AL RECTOR DE LA UMSA

Informante: Rector de la UMSA.

Entrevistador: Teofilo Laime

Tema de entrevista: Unidad Académica de Viacha.

Lugar de entrevista: Unidad Académica de Viacha.

Fecha de entrevista: 1 de octubre de 2005

Ent.: Algunas preguntas.

Inf.: Claro que sí.

Ent.: Licenciado, hace dos años plantearon la Unidad Académica de Viacha el nivel de licenciatura justo incluso cuando vino... la época de campaña... entonces, más o menos qué opina sobre esta posibilidad de elevar la Unidad Académica de Viacha a nivel de licenciatura, en cuanto a lingüística aymara.

Inf.: Lo que habría que hacer es... establecer cuál es el... contexto en el cual se desarrollaría, más que eh... verlo como un deseo de estudiantes y de alguna gente por mejorar su grado académico, ver el impacto real que tendría en la comunidad y en ellos desde el punto de vista de su inserción en la, en el ejercicio profesional. Si el me... si el mercado de trabajo profesional, las condiciones del ejercicio profesional exigen que exista licenciatura, entonces obviamente sería positivo avanzar, pero sí solamente va ser..... recibir licenciatura para poner el cartón en la casa y ahí dejarlo y no ejercer como licenciados no tendría mucho sentido.

Ent.: Uhu.

Inf.: ¿no? Yo creo que lo importante es hacer una evaluación de las necesidades de la sociedad, y a partir de ello tomar una definición.

Ent.: La Carrera de Lingüística, en abril hizo un pedido al Ministerio de educación y pidió a que los titulados de lingüística puedan trabajar también como maestros en aymara pero exigen nivel de licenciatura por ejemplo en las competencias del Ministerio de

educación, están pidiendo que puedan entrar al escalafón del magisterio pero con el título de licenciatura.

Inf.: Sí, yo coadyuvé el trámite, mandamos unas cartas a... al Ministerio de educación y en ese caso por ejemplo ahí está, surge una necesidad social de que se tenga licenciatura porque sino están siendo perjudicados en el desarrollo de su proyección eh... profesional. Entonces, ahí sí, habría que verlo. Ahora y... en el caso concreto, lo que habría que combinar no ve es... el tema de la licenciatura, con lo que es la Unidad Académica de Viacha en el sentido siguiente: Si se va crear otra Carrera como una segunda carrera de licenciatura dentro la propia lingüística se va generar una confusión desde el tipo de... desde el punto de vista de, de la estructura de la facultad y de la carrera, entonces lo que tendrían que analizar con mucho cuidado es el tema de, de repente en vez de abrir o convertir la Unidad de Viacha en licenciatura que además van a tener pelea fuerte con la... con la... Unidad Académica de Lingüística ¿no ve?

Ent.: Ahá.

Inf.: Ahí, la idea sería que... hacer que... se abran los paralelos correspondientes en Viacha para darle continuidad al tema de la licenciatura aquí.

Ent.: o sea ¿algún paralelo de abajo?

Inf.: Exacto, que un paralelo de abajo se abra aquí, de tal manera que no se crea dualidad en las carreras, que eso sería lo problemático.

Ent.: Ya. En cuanto a la dualidad, un poco pidiendo la modalidad que se da aquí, por ejemplo de sábado y domingo principalmente, ¿qué opina sobre esa modalidad dentro de la UMSA?

Inf.: Eso está... lo que hay que evaluar es... el grado de exigencia académica que requiere ¿no ve? El tema de... de la, del, del grado académico que se esté dando, es decir si bien puede ser ventajoso desde el punto de vista laboral para el estudiante, trabaja de lunes a viernes, y el sábado y domingo tiene la posibilidad de continuar estudiando, pero si eso cubre las necesidades, entonces obviamente no hay problema, pero si no está logrando la cantidad de horas crédito y conocimiento que requiere por ejemplo la formación van a tener que ampliar a otros días más, va ser necesario ¿no?

Ent.: Un viernes más por ejemplo.

Inf.: Por ejemplo ¿no?, establecer porque lo, lo... hay un número de horas que se requiere pasar a la semana para ir alcanzando las.... cuántas horas... 6400 horas para licenciatura. Entonces diseñarlo muy bien en términos de repente de horarios nocturnos y viernes, sábados y domingo, que se reúne las horas suficientes semana que proyecte a las 6400, entonces no habría ningún problema.

Ent.: Esto puede ser complementado con una modalidad virtual también, esto de, de sábado y domingo o...?

Inf.: Sí, ese es un tema que se lo ha estado avanzando, se lo ha estado trabajando y hay que aprovecharlo porque es parte ya de una tecnología educativa... que está aplicando a nivel del mundo.

Ent.: ¿A nivel de pregrado también?

Inf.: De pregrado.... Hay experiencias muy bonitas que hemos podido ver en otros países que están basadas en lo que es... educación virtual a distancia.

Ent.: Uhu, otra consulta eh... la universidad necesariamente, digamos la UMSA se va hacer cargo de todo el departamento de La Paz o... por ejemplo digamos ya no corresponde El Alto por ejemplo.

Inf.: De todo el departamento de La Paz.

Ent.: ¿Incluyendo El Alto?

Inf.: Incluyendo El Alto. No nos vamos a pelear con la UPEA, tratando de ponerle por ejemplo eh... algunas actividades que vayan a duplicar lo que ellos hacen, pero lo que si estamos pensando es por ejemplo comenzar con... tenemos la solicitud de varias, de varios distritos, para poner algo como UMSA. Entonces, ahí la idea ha sido el de... por ejemplo, eh... poner centros de capacitación y tecnificación de obreros, que eh... estarían vinculados al tema de oficio. De ahí que... el de ver que otras posibilidades tenemos, pero la idea no es pelearnos con la UPEA sino que si ellos están haciendo una Carrera y tienen un tipo de actividades, nosotros hacemos otras actividades, de tal manera que nos complementamos en beneficio del pueblo alteño y de todo el pueblo de... de La Paz y no competimos. La idea es, no competir, sino complementarnos.

Ent.: Bueno pues licenciado, gracias pues.

ENTREVISTA AL DIRECTOR DE LA CARRERA DE LINGÜÍSTICA

Informante: Director de Carrera.

Entrevistador: Teofilo Laime

Tema de entrevista: Unidad Académica de Viacha

Lugar de entrevista: UMSA, La Paz.

Año de entrevista: 2005.

Ent.: Al licenciado (...), se empezará... respecto a la Unidad Académica eh... Licenciado (...), en cuanto a la Unidad de Técnico Superior, según su opinión, ¿cuál es la... la oportunidad de trabajo de los titulados de Técnico Superior de Viacha?, ¿qué podrían encontrar ellos, según su opinión?

Inf.: Siendo real, le voy a contestar licenciado Teofilo Laime, en realidad, esto es muy limitado. Es muy limitado no, no, no hay digamos el mercado de trabajo que... que donde ellos puedan aplicar su, su título de técnico superior, porque ahora estamos en un momento, si quiere en la, la... en nuestra sociedad mismo se está imponiendo que todo debe ser licenciatura, y entonces el título de Técnico Superior está siendo menospreciado. El Técnico Superior, aunque sea así de... que lleve la, el nombre de Universidad Mayor de San Andrés, pero ya es considerado un título de segundo nivel, si quieres.

Ent.: Ahá. En cuanto a la existencia entonces de Viacha, como ya más o menos, más de 10 años ¿cuál sería su punto de vista, debería seguir existiendo, debería mejorarse o qué se debería hacer?

Inf.: En realidad habría que tomar en cuenta el motivo por el cual se ha creado Viacha, en un principio Viacha se ha creado para que, para que todos nuestros docentes rurales, lleguen a mejorar su, su nivel de preparación, si quiere en cuestión de pedagogía, didáctica para la enseñanza. Pero, en el momento de su creación era muy interesante el enfoque que le han dado y, después esto... ha ido perdiendo esa su característica de... de importancia que al final, ahora por ser solamente dependiente de la Carrera de Lingüística, ya no tiene ese nivel como se lo ha, se le daba anteriormente.

Ent.: Entonces, ya cumplido digamos su rol inicial, ahora ya pasó digamos a la Carrera de Lingüística que debería reformarse.

Inf.: En realidad, esa es la verdad, ya cumplido su rol inicial pero debería reformarse las necesidades de Viacha. o sea en qué sentido se lo va volver a aplicar, ya no como era inicialmente.

Ent.: Entonces ¿cuál se...?

Inf.: Digamos pensar de que, de que Viacha llegue a concretarse algo así como está funcionando la Carrera de Agronomía, que ahora le llaman Agropecuaria. Es un, es un nivel, una Unidad independiente, casi autónoma, entre comillas, si quiere ¿no?

Ent.: ¿Debería ser una Carrera digamos especial de Lingüística, de la Facultad?

Inf.: No siempre una Carrera pero, o que se vuelva a reestudiar sus, sus fines y propósitos de... de Viacha, pero en el sentido de que tenga más peso ¿no?

Ent.: Entonces a la realidad actual de la población aymara ¿cuál sería entonces, en lo curricular, el perfil profesional más o menos en su opinión que debería plantearse?

Inf.: El perfil profesional para en su misión, visión y esto de Viacha debería estar dirigido verdaderamente a la, a la educación misma ¿no? A la educación misma, a nivel tal vez de, de normales.

Ent.: De bilingüe.

Inf.: De bilingües, normales ¿no?

Ent.: Una paralela a se que digamos ¿no?

Inf.: Podría ser también.

Ent.: Ya, en cuanto a las, si es así a las asignaturas primordiales o principales, cuáles deberían ser digamos importantes?

Inf.: Habría que verlas. Tampoco podríamos decir que tienen que ser todas iguales a... a los de la Carrera de Lingüística. Si fueran todas iguales no podría tener razón de existir. Entonces en ese caso podríamos decir que los de Viacha se vengan a La Paz. Tendrían que ser específicamente estudiadas para las necesidades de la región.

Ent.: Entonces debería responder más que a la ciencia Lingüística a la región, digamos ¿no?

Inf.: Claro que también debería tomarse en cuenta la ciencia Lingüística porque no podríamos eh... separarla ¿no? Pero, que sea pues una cosa diseñada para una

necesidad de allá, que no sea que, que digan que bueno, es igual a La Paz, entonces también nosotros queremos eh... tiene que ser diferenciado de todas maneras.

Ent.: Entonces el plan de estudios que ahorita digamos, debería reestudiarse.

Inf.: Debería, sí.

Ent.: En cuanto a la legalidad, los documentos en la actualidad cómo está la situación de Viacha?

Inf.: Otra vez eso en cuanto a la legalidad de Viacha está cuestionada, así honestamente todos los documentos en sus diferentes trámites que se ha hecho en los diferentes años, ha llegado máximo hasta el nivel del Consejo académico universitario, Consejo a nivel universitario. El último documento era el que se estaba pidiendo la resolución para que la Unidad Académica de Viacha funcione verdaderamente como Unidad, pero, este documento ha sido cuestionado en el CAU y una vez que ha sido rechazado en el CAU, nunca más se ha hecho el seguimiento o... responder a las observaciones que había hecho el CAU, en ese caso nosotros no tenemos un documento que sea así entre comillas el certificado de nacimiento de la Unidad de Viacha, porque todo se ha quedado a nivel del CAU y cuestionado.

Ent.: Y a nivel de trámite.

Inf.: Ahá, a nivel de trámite, nadie ha hecho digamos algo, algún movimiento para que se rectifique todas esas observaciones y siga su curso. Los demás directores que hemos tenido de la Unidad Académica de Viacha, porque aquella vez funcionaban como directores eh... se han limitado a... los resultados pero, ese es el gran cuestionamiento que tenemos ahora que, como le decía no tenemos ahora un certificado de nacimiento de Viacha. Nos limita en todos los trámites.

Ent.: Incluso en la carga horaria.

Inf.: En la carga horaria justamente.

Ent.: Entonces, mientras no se resuelva este problema no, o habrá alguna carga horaria digamos...

Inf.: Justamente, justamente, ahora por ejemplo hemos vuelto a presentar con los resultados de las jornadas últimas de Viacha. y, la Vicedecana nos ha... nos ha dicho que se resuelva primero los... los, los trámites esos que están pendientes ante el CAU.

Ent.: Entonces para que resuelva hay que dar otro enfoque, digamos diferente, incluso sería un área especial, digamos de Lingüística o solamente regularizar esos documentos, ¿cuál sería la salida?

Inf.: Eh... la Facultad nos está dando la opción de regularizar nuestros documentos.

Ent.: ¿Tal como está?

Inf.: Tal como está ¿no? regularizar nuestros documentos, los originales de principio de la creación de Viacha, nuestra visión, misión, eh... etc. Pero, al mismo tiempo de regularizar esos documentos, nosotros ya en base a eso debemos también eh... hacer valer si quieres todo nuestro, nuestros resultados de... de nuestras últimas jornadas de Viacha, en qué, en qué está la traba de eso, diría más bien, en el sentido de que, el nombre de la Unidad Académica de Viacha; si vamos hacer programa, programa de extensión, o simplemente vamos a hacer programa de Técnico Superior. Entonces, nosotros primeramente, deberíamos definir, legalizar, regularizar nuestros primeros trámites.

Ent.: Uhu.

Inf.: Si verdaderamente existe Viacha o no existe Viacha.

Ent.: Entonces definir si es un programa académico esencialmente o es, extensión de...

Inf.: Exactamente.

Ent.: Entonces, no está ahorita claro, ¿no?

Inf.: Para mí está claro lo que me ha entregado la comisión, si quieres, del presídium, esas jornadas sobre Viacha, para mí eso es ley. Pero, ha habido un cuestionamiento entre los docentes y alumnos al presídium de que esa no era la decisión de las jornadas, que ellos querían solamente programa y no extensión. Ahora cuestionan si van a depender del área de aymara de La Paz o van a ser independientes, entonces, justamente se ha autorizado una, una asamblea que se va a realizar el día domingo en Viacha, ahí van a tener que definir esa situación.

Ent.: Entonces está el debate todavía si es programa académico aparte o es de extensión de acá ¿no?

Inf.: Exactamente, pero para mí, el... el documento que me han entregado, la comisión, el presídium, para mí, para mí eso es la última palabra. Entonces, yo eh... he presentado todos estos documentos a las instancias superiores y se ha paralizado en

el Consejo Académico Facultativo (CAF) porque justamente ya la señora Vicedecana tenía conocimiento del reclamo de todos los estudiantes en Viacha y los docentes que habían hecho notar que no era ese, no era esa, la decisión que se había tomado en las jornadas académicas.

Ent.: Entonces, habría que ir a la memoria de esos documentos o hacer... un debate complementario.

Inf.: Justamente, habría que revisar las actas, y tal vez pedir al... pedir actas personales de los que han asistido a esas jornadas para que puedan corroborar, cuál ha sido la decisión a la que se había llegado en las jornadas.

Ent.: Uhu... Entonces, esto puede resolverse pronto como también no, ¿cuál ve el futuro de la Unidad Académica de Viacha como institución académica?

Inf.: Si hubiera, si hubiera apertura de todos los componentes de las jornadas o de los que van a participar en la asamblea docente-estudiantil que se va a realizar, yo pienso que no habría, habría ninguna traba para seguir los trámites.

Ent.: Uhu.

Inf.: Habría apertura para legalizar todo los documentos, pero, hay un pequeño punto de que... eh... no sé cómo podríamos solucionar esto porque... si hay decisiones que se han tomado en una jornada o jornadas académicas, tendría que ser otras jornadas académicas que pudieran rectificarla. Pero, si verdaderamente en una asamblea docente-estudiantil se, se ha, se demuestra que ha habido mala interpretación de, de la redacción de las decisiones de una jornada, eso está permitido.

Ent.: Uhu.

Inf.: Se puede... volver a corregir o subsanar.

Ent.: Uhu. Entonces el problema es de procedimiento no es digamos que la existencia o no de la Unidad de Viacha ¿no?

Inf.: Así es.

Ent.: Alguna preguntita más licen(ciado). En cuanto a la infraestructura cuál sería el camino de, su solución, ya que sólo contamos, se cuenta con tres aulas y una pequeña dirección allá o coordinación. Entonces eh... por lo menos la población estudiantil de Viacha ha aumentado los últimos años y hay tal vez en los primeros la posibilidad de un paralelo, ¿cuál sería?

Inf.: Eh... Yo, desde que he asumido la dirección de la Carrera, inmediatamente me he movilizado para... para poder este... conseguir un terreno y una infraestructura para la Unidad Académica de Viacha, tal es que cuando estaba la señora Isabel Rojas en Viacha como Alcalde, ella, ya me había cedido un, una manzana, o sea 10 mil metros cuadrados en Viacha, para que nosotros pudiéramos, pudiéramos trasladarnos allá. Pero, por cuestiones políticas y cambios de autoridades que habíamos tenido, era justamente las elecciones del Rector, y pasaba a otro Rector, ya tenía que firmarse el convenio o si quiere la donación, la donación de estos terrenos a la Universidad, para que nosotros pudiéramos trabajar allá.

Ent.: Uhú.

Inf.: Y, justamente se paralizó, por eso de las elecciones del Rector y, también vino este asunto de la... qué se llama, del cambio de autoridades en Viacha porque ellos habían sido interinos. Y entonces qué es lo que ha resultado... para decirle esto la, más o menos hará unos dos meses volvimos a presentarnos en la, en la Unidad Académica de Viacha, es decir, en la Municipalidad, que ya es con el nuevo, nuevo Alcalde. Entonces, ya... la, la idea de, de, de recibir el terreno solamente para Lingüística había cambiado completamente en la misma Alcaldía, porque ellos, ya... lo han tomado en un sentido de algo muy grande, macro, si quieres, para mí como dice macro, al contrario micro, en realidad mi solicitud era micro; ya, yo ya había hecho hacer mis planos para poderme instalar solamente unas tres aulas y una oficina para Lingüística en ese terreno. Ahora, esta solicitud se ha hecho, no sé por qué se ha mal interpretado en Viacha con las Autoridades y los Consejales habían aconsejado a las OTBs de que debería aprovecharse esta solicitud de La Paz y nosotros también deberíamos pedir licenciaturas, lo cual, cuando ya ellos han solicitado que, o... han reformulado esta solicitud, mandando una carta al Rector, de que nosotros les damos todos los predios que quieran pero ustedes nos dan licenciatura.

Ent.: Uhu.

Inf.: Y en ese caso, ya el Rector me ha convocado y ni siquiera ya quería. El Rector ya no ha querido ni considerar esa solicitud de Viacha porque no se puede hacer

licenciaturas en otro lado, entonces va resultar igual que el, que el mismo caso de la, de la... de la Universidad Pública de El Alto.

Ent.: Ahá. Entonces eso hace también, un problema más de la universidad que de la Carrera específica ¿no?

Inf.: Exactamente.

Ent.: En la modalidad de sábado y domingo, qué es lo que opina licen.

Inf.: Hemos considerado nosotros también eso de la modalidad de sábado y domingo porque justamente hemos discutido en la Municipalidad de Viacha, y ellos indican, indicaban que tal vez podría agregar un día más de la semana, un día hábil, porque esta Unidad o los... los niveles académicos que se puedan abrir en Viacha, todos están dirigidos para gente, gente mayor ya, no es gente joven, recién salidos de colegios, es gente mayor que ya trabaja, laboral, que ya tiene su, su medio de vida y como ganarse este medio de vida ya fijado ¿no? entonces, tendría que considerarse que la mayoría de... cualquier licenciatura o Unidad que se llegue a abrir tenga que ser dirigido a gente que trabaja.

Ent.: Una... la relación con el coordinador de Viacha cuál es, es... en cuanto a lo administrativo

Inf.: Justamente, está cuestionada esta la existencia de la coordinación de Viacha.

Ent.: ¿Por qué?

Inf.: Resulta que nosotros, en sus primeros años de... hasta hace unos tres años, la Unidad Académica de Viacha tenía una Dirección, y... yo no sé porque motivo, también por intereses privados de los docentes se ha llegado a cuestionar a Viacha pues han dicho que si depende de, que si depende de, de la... de la Carrera, de la Mención aymara, entonces por qué va a tener una Dirección.

Ent.: Entonces esto supone que el coordinador del área aymara debería atender los sábados y domingos.

Inf.: Sí, ese es el organigrama por ejemplo que se ha, que se ha diseñado, se ha llegado a decidir en las últimas jornadas de Viacha, en el organigrama se ve muy claramente de que Viacha depende del área de aymara, entonces, debería trabajar la misma coordinación si fuera así. Debería trabajar la misma coordinación de aymara en Viacha, o sea que esto... Pero, resulta que, yo lo que siempre he dicho, que las

necesidades, las tareas administrativas de Viacha no son pues como una coordinación del área de La Paz, del momento que el... coordinador de Viacha organiza materias, docentes, docentes, carga horaria, firma documentos, tiene que ser un coordinador aparte ¿no? porque tampoco la Dirección va a tener que atender así a la distancia todo.

Ent.: ¿Alguna subcoordinación, entonces?

Inf.: Podría ser, subcoordinación o simplemente coordinación.

Ent.: Claro, pero que coordine con el área de aymara, tal vez, ahí está el detalle, del momento que ellos han declarado o han aceptado que dependa del área de aymara, claro, área de aymara debería atender esa coordinación, del momento como está diseñado el organigrama.

Ent.: Algún punto más podría aclararme si tiene importancia licenciado sobre Viacha.

Inf.: Qué sería otro punto, simplemente pues, para mí la gran preocupación, la más grande si quieres es regularizar todos los documentos en este momento, para que pueda justificarse la, la existencia de... la Unidad Académica de Viacha. Digo regularizar porque ya existen todos los documentos, solamente que, por alguna negligencia de anteriores autoridades no ha llegado al Universitario.

Ent.: O se han perdido o alguna cosa.

Inf.: No se han perdido, hay cosas que se han perdido, por ejemplo la solicitud de la carga horaria de 1997 cuando nosotros teníamos una carga horaria de 7000 no sé cuánto 7200, 7300 creo, en ese momento se había hecho una solicitud al (Honorable Consejo) Universitario para que nos dieran carga horaria, nos dieran carga horaria a... a... a la Unidad Académica de Viacha, yo me acuerdo bien todavía estaba la señora Doria Medina, que ella también nos estaba ayudando con este trámite y... yo pienso que se ha acordado este... este aumento de carga horaria, yo pienso que se nos ha otorgado esta carga horaria pero solamente que, como teníamos digamos una resolución que exista Viacha, yo creo que tal vez ha habido, ese incremento de carga horaria pero no había a quién darle, sino ha venido aquí a la Unidad, digo aquí a la Carrera y, simplemente hemos resultado con 8032.

Ent.: Umm. Entonces eso significa que digamos, no existe la resolución de Constitución de Viacha.

Inf.: No existe.

Ent.: O se ha perdido.

Inf.: No es que se ha perdido, sino que el trámite de Constitución de Viacha se, se ha quedado en el CAU, las observaciones no se han subsanado y simplemente se ha quedado ahí.

Ent.: ¿La Constitución debe dar el CAU y no la Facultad?

Inf.: El trámite se comienza siempre por la... por la Carrera, solicitando al, al Consejo Facultativo y, el Consejo Facultativo hace llegar a las instancias superiores.

Ent.: ¿Y eso no se terminó?

Inf.: Eso no se ha terminado, se ha quedado en el CAU.

Ent.: No existe la resolución.

Inf.: No existe la resolución pero todos los documentos existen.

Ent.: Entonces...

Inf.: y lo que deberíamos buscar es el trámite que me acuerdo en el que se estaba solicitando la carga horaria para la Unidad Académica de Viacha, y yo pienso que se ha otorgado esa carga a la Unidad Académica de Viacha ¿por qué?, yo me acuerdo muy bien, cuando se hizo ese trámite, nosotros teníamos solamente 7 mil y tantas horas y, estábamos haciendo ese trámite, yo, yo me acuerdo de la señora Doria Medina, que era la más interesada por ayudar a Viacha. Entonces, como no había, digamos, yo conozco a Teofilo Laime, él es dueño de esto, yo tengo que entregarle esta carga horaria a él, entonces supuestamente yo pienso que se nos ha dado esa carga horaria, ha entrado directamente a Lingüística y, se ha consolidado para Lingüística y hemos resultado con 8032 y Viacha hasta ahora no tiene ni una hora.

Ent. Entonces eso se podría reconsiderar una vez regularizando.

Inf.: Claro, yo pienso que tienen todo el derecho de, de volver a comenzar ese trámite y demostrar que verdaderamente se ha hecho ese trámite.

Ent.: Bueno pues, gracias licen...

ENTREVISTA A LA SECRETARIA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE VIACHA

Informante: Secretaria de la UAV

Entrevistador: Teofilo Laime

Tema de entrevista: Unidad Académica de Viacha

Lugar de entrevista: Unidad Académica de Viacha

Fecha de entrevista: Mayo del 2006.

Ent.: Estamos conversando con (...), ella es administrativa de la Unidad Académica de Viacha y tenemos algunas preguntas, una de las primeras preguntas es ¿Cuál es su punto de vista de la existencia de la Unidad Académica de Viacha?

Inf.: Mm... bueno, mm... hace... a mediados del año pasado este... he sido transferida acá, por el departamento de personal administrativo viendo la, la necesidad de contar con el apoyo administrativo ¿no? Eh... que es muy necesario, yo diría vital para la... para encaminar a la Unidad Académica de Viacha. Eh... en coordinación con el Director de Carrera, eh...

Ent.: Su punto de vista de la existencia de la Unidad, digamos ¿debería existir así unidades descentralizadas de la Universidad Mayor de San Andrés?

Inf.: Unidades.... Claro que sí, es importante para los estudiantes ¿no? Que no, o sea no, yo diría a los estudiantes alejados de la ciudad, porque hoy en día la ciencia avanza y se debería... inclusive eh... esto se debería de... formar en la medida de las posibilidades también y de las necesidades de los habitantes ¿no?

Ent.: Estas descentralizaciones de la UMSA a las provincias debería ser, por ejemplo en licenciatura, técnico superior, ¿qué modalidades debería existir?

Inf.: Bueno, hoy en día, el técnico superior como que ya estaría... quedando atrás ¿no? Con la tecnología que va avanzando día a día, entonces en mi opinión yo diría... pues que ya a nivel licenciatura, porque ahora el estudiante de la ciudad podríamos decir que ya se lanza con doctorados, eh... master, masterados también, ya más, o sea el conocimiento abarca más, ¿no? Entonces, ahora yo a mi parecer el estudiante, ya de

digamos de áreas rurales debería ya, eh... deberíamos encaminarlos a nivel licenciatura ¿no?

Ent.: Si es así ¿Cuál debería ser la política de admisión de los estudiantes de la Unidad Académica de Viacha?

Inf.: Debería, eh... eh... bueno, ¿de conocimientos? Dice usted.

Ent.: Cómo debería... debería ser normal como admisión por preuniversitario, deberían hablar un idioma nativo, qué características.

Inf.: Eh... a mi parecer el, el idioma nativo, una vez ingresando a la Carrera, yo creo que, que ahí lo practican más, ah... más abiertamente ¿no?, o sea vienen ellos a aprender ¿no? en función a ello, me parece que no, ¿no? más o menos, a mi me parece que, ellos deberían por lo menos saber un... digamos un 20% ¿no?, porque ya los cristalizan acá, en la Carrera, ¿no? el idioma.

Ent.: Ya, un poco en la situación de los documentos ¿en qué condición más o menos están? acá de la Unidad.

Inf.: Bueno, está en proceso, en proceso de... de ordenamiento ¿no? porque han habido varios, ah... anteriormente se habían hecho cargo los auxiliares de docencia, me parece. Y bueno, ellos no eran, al parecer, no conocían muy bien de los reglamentos y una serie de cosas, por eso seguramente apoyando a la Unidad para que siga adelante, pues ellos cooperaron ¿no?, en lo que se podía ¿no? Pero, ya una vez de tener mi persona conocimiento de... toda la..., la Unidad acá pues estamos en proceso de... de... digamos, de ordenamiento digamos ¿no? Está todavía en proceso.

Ent.: Otra, ¿qué importancia tiene para usted el aprender el aymara, digamos en la Unidad Académica, se debería enseñar solamente el aymara, o debería enseñarse otro idioma nativo u otro idioma extranjero más...?

Inf.: Eh... como le digo nuevamente ¿no?, la tecnología va avanzando, los mismos, los mismos equipos eh, vienen ya en inglés desde la... eh, desde, desde el extranjero ¿no?, en base a ello a mi parecer, ah... pues necesariamente, yo digo, para que los alumnos inclusive... conozcan un poco más y además a nivel licenciatura me parece que es importante la imagen, es importante, muy importante, vital le diría. Pero, también el inglés porque por los mismos equipos que vienen ya sofisticados desde

afuera, entonces ellos, por lo menos, una base tendrían que tener ¿no? para salir como licenciados acá en la Unidad. A mi parecer ¿no?...

Ent.: ¿Cómo se resolvería la insuficiencia de la infraestructura? Alguna opinión.

Inf.: Bueno, una vez, a... hoy en día, todos, todos tienen conocimiento del IDH ¿no es cierto? que tanto la Unidad. Bueno, en sí todo el sistema universitario ha conseguido, entonces pues en coordinación con Decanato, infraestructura pues, más el jefe de Carrera y los centros de estudiantes que... deberían apoyar a esto, por un proyecto, mediante un proyecto ya debería ir en marcha ¿no? en conjunto con la eh... certificación de la Unidad, porque tengo entendido de que hasta ahora no tiene un, un, podríamos decir, un certificado de nacimiento la Unidad ¿no?, está aquí la Unidad con muchos años de, de... de existencia, pero hasta ahora, yo no sé, la verdad no me explico que ha sucedido con lo de la certificación porque, tengo entendido de... nace un niño, por decir ¿no? es un ejemplo, nace un niño y se le tiene que dar un certificado de nacimiento ¿no? Pero, acá, nació la Unidad Académica de Viacha y no hay hasta ahora su... varios años, o sea, más eso, yo diría a la par ¿no? la infraestructura que es muy necesaria para los alumnos y luego el... certificado ¿no?

Ent.: En cuanto a la administración, el kardex debería ser centralizado abajo.

Inf.: Eh... centralizado... no me parece, por qué le digo, porque los alumnos están más acá y, y allá, ya están creo que saturados inclusive el kardex de allá. Entonces sí... porque... es un, una pequeña parte que está acá ¿no? con los alumnos de acá. Entonces me parece que se tendría no más que mantener ¿no?

Ent.: ¿Qué otra más eh... aumentaría a esta conversación importante para que se desarrolle o de la Unidad Académica?

Inf.: Bueno, eh... yo opinaría, bueno... que, bueno, en conclusión le digo que la Unidad Académica de Viacha necesita mucho, hay mucho trabajo acá, necesita el, el apoyo de todos los docentes, la unidad de todos los docentes sin distinción, o sea para que crezca y para que se...eh... para que se cristalice en bien de los estudiantes, pues se necesita el trabajo en comunidad de todos ¿no?

Ent.: Ya, estaría también apoyando que exista digamos los días viernes, digamos aquí...

Inf.: Claro que sí, porque la... el nivel licenciatura pues, contempla ¿no? días ordinarios, no así sábados y domingos, ¿no es cierto?, pero, en este caso, viendo, uno, también debemos tomar en cuenta de los alumnos que no... la mayoría de los alumnos, vienen de lejos, de lugares alejados ¿no es cierto?, entonces, si, si nosotros ah...eh... imponemos por decir solo días ordinarios, entonces, estaríamos como que postergándolos y eso no deberíamos ¿no? porque hoy en día, la UMSA está más abierta a la, a los lugares rurales ¿no es cierto? ese es el mismo plan de nuestro Rector. Entonces, nosotros que nos queda es apoyar ¿no? Ahora, yo estoy de acuerdo, desde el día viernes por la tarde tendría que hacer un esfuerzo no sé, pero como que ya lo están haciendo ¿no? Están ellos mismos conscientes de que sí ya, el nivel técnico ya no, ¿no?, hoy en día ya se necesita más, aprender más, entonces en función a eso pues, ellos conscientes desde el viernes está muy bien ¿no?, yo... yo parto de esa idea, no ve que... es buena, es buena, deberíamos mas bien a... apoyar esta idea y...

Ent.: Se consolide...

Inf.: Claro, se consolide el nivel de licenciatura, que es necesario hoy en día.

Ent.: Bueno pues, gracias.

ENTREVISTA AL EJECUTIVO DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS

Informante: Secretario ejecutivo de la carrera de Lingüística e Idiomas

Entrevistador: Teofilo Laime

Tema de entrevista: Unidad Académica de Viacha

Lugar de entrevista: UMSA, La Paz

Fecha de entrevista: Mayo del 2006.

Ent.: (Él) tiene un poco de conocimiento sobre la Carrera de Lingüística y la Unidad Académica de Viacha. Tengo algunas preguntas, (...) ¿cuál es su punto de vista de la existencia de la Unidad Académica de Viacha? dentro de la Carrera de Lingüística e Idiomas.

Inf.: Eh... bien, gracias licenciado, la existencia de la Unidad Académica de Viacha más está ligado a una de las políticas de la Universidad que es de extensión en el área rural, incluso en todas las eh... regiones y provincias del departamento, entonces yo creo que favorece principalmente a las provincias y regiones que están ubicadas en sectores aledañas a la ciudad que no tienen acceso de estudiar en la central, entonces yo creo que es una política que tiene que ser adoptado por todas las universidades y es adoptado por muchas de ellas ¿no?, una política.

Ent.: Si es una política de la Carrera y de la Universidad, cuál sería la política de admisión, por ejemplo de estudiantes que ingresan a la Unidad Académica de Viacha en cuanto a lengua, deberían saber hablar el aymara o deberían aprender, ahí ¿cómo es tu opinión?

Inf.: Bien, la universidad y la Carrera tienen que... primero preparar un, hacer parámetros de admisión y... si nos basamos con el título que otorga la Unidad Académica de Viacha es Lingüística Aymara, obviamente, muchos van a ingresar con conocimientos de la lengua aymara, obviamente, no tenemos que cerrarnos a ese, a ese manejo del idioma, como Universidad, manejamos la universalidad dentro de

los alumnos y los docentes, entonces yo creo que la limitante no tiene que ser el idioma sino, un idioma materno tal vez eh... opcional, que sea el aymara o el castellano... y si es una universidad con esa política de extensión, obviamente vamos a tener... no, no tener que obligar a que su lengua materna sea aymara.

Ent.: ¿Qué opina sobre la formación de Lingüística a nivel de Técnico Superior respecto al mercado de trabajo, parece suficiente, qué más habría que mejorar?

Inf.: Bien, el nivel Técnico Superior, tal vez hace una década o hace dos décadas la... el mercado de trabajo habría... eh... había mercado que buscaba ese tipo, ese nivel académico como es el Técnico Superior, pero actualmente, por la misma proliferación de universidades, institutos, etc.; el nivel técnico superior ya no parece ser suficiente para una persona, para un profesional, entonces, una vez que la persona acaba, necesariamente tiene que mejorar, o... o... o aspirar a mucho más, como es la licenciatura, es por eso que actualmente está... se ha estado tratando de implantar el nivel licenciatura en la Unidad Académica de Viacha. Entonces yo creo que el mercado de trabajo nos va a exigir mucho más, no sólo licenciatura, sino como es los cursos de posgrado, maestría, doctorado, etc.

Ent.: Esta formación de licenciatura en Viacha debería ser la misma que acá o debería tener sus características en Viacha.

Inf.: Eh... si hablamos de, a nivel regional, una región de la región geográfica tiene que estar adecuado a la, al lugar, en este caso, tal vez enfatizar la lingüística aymara, pero sin embargo, al principio decía que no podemos tener esa limitante, tiene que también abrir mucho más porque el mercado nos exige mucho más. Entonces, el énfasis sí, se lo tiene que hacer en Lingüística aymara, sin embargo no debemos cerrarnos, entonces, de hecho el plan de estudios, el currículum que tiene la Carrera tiene que ser análoga, tiene que trabajar de forma paralela para que tenga, no, no... digamos la Unidad, Viacha no se, no sea para un mercado y Lingüística, la central sea para otro mercado, sino apuntar a un solo, una sola visión de trabajo.

Ent.: Es decir, eso tiene que haber, los que salgan de Viacha y los que salgan de acá tiene que haber una competencia para un mismo trabajo digamos ¿no?

Inf.: Efectivamente, a eso es lo que me voy ¿no? como Carrera de Lingüística tenemos un perfil profesional que tiene que estar muy relacionado, incluso tal vez hablar de un

mismo perfil profesional ¿no? sino en lo que diferenciaríamos es la, el manejo del idioma únicamente.

Ent.: Uhu, ya, entonces, aparte del idioma aymara será suficiente o tendría que darse en Viacha algún idioma de instrumento por ejemplo el inglés, el quechua, o es solamente enseñar el aymara y que salgan con eso.

Inf.: Sí, en conversaciones informales que hacíamos con los estudiantes de Viacha es que ellos no, no solamente quieren especializarse y profundizar lo que es la Lingüística Aymara, sino también tienen esas ganas, esa aspiración de, de experimentar el aprendizaje, incluso el manejo de un idioma, eh... un segundo idioma, incluso un tercer idioma que es el inglés, francés, quechua. Incluso nos habían preguntado acerca del guaraní que tiene mucha inquietud de aprender, entonces yo creo que no es simplemente aprender un idioma, si se puede profundizar un idioma, un idioma pero como instrumento se puede aprender otros idiomas más.

Ent.: En cuanto a las cargas horarias, la Carrera cómo debería atender a Viacha en sí, si se extendiera a nivel de licenciatura.

Inf.: Tiene que ser una política administrativa muy, muy justificada entre Dirección y... y la Universidad, pero si es, si hablamos de la extensión universitaria, obviamente, la Universidad tiene que satisfacer esa carga horaria que necesita como Unidad Académica, caso contrario la Carrera tendría que reorganizar su, su administración en cuanto a la carga horaria y, y eh... eh... destinar de forma equitativa, tal vez incluso manejar el número de alumnos y también porque no el requerimiento laboral de los lingüistas aymaras.

Ent.: Hay una pequeña opinión digamos, diferente que he escuchado en Viacha respecto a los problemas que existen este año por ejemplo eh... dicen que la licenciatura tiene que darse en Viacha pero no con las mismas características de La Paz sino que, tiene que darse otras en Viacha y por tanto los de acá, quieren solamente un, un paralelismo en Viacha, y eso que no estamos de acuerdo, a eso se debe el problema, será cierto, cuál es tu opinión?

Inf.: Sí, si manejamos el término paralelo, obviamente el mismo va a tener que utilizarse o trabajarse en base al plan de estudios que, que funciona en la central, si vamos a tener que readecuar a una Lingüística Aymara enfatizando la región geográfica, yo

creo que vamos a... pecar de, de formar profesionales, tal vez con opinión diferente, con énfasis en un cierto ramo. Entonces yo creo que vamos... eso, eso tiene que ser plasmado en un estudio o tiene que estar verificado mediante un estudio que, que realmente se necesita bien diferenciar o bien trabajar de forma paralela.

Ent.: Entonces si fuera así, entonces un poco más se profundizaría el estudio, por ejemplo existe, digamos las lenguas andinas: el uru-chipaya, el puquina, serían importantes enseñar acá en la región de Viacha.

Inf.: Obviamente, sería importante enseñar, pero, vuelvo a repetir sería como un instrumento más de los estudiantes y no tanto el énfasis ¿no?

Ent.: Entonces si se enseña, estaríamos formando hacia una Lingüística Andina digamos ¿no? que además tenga la característica de ser lingüistas investigadores, más o menos así.

Inf.: Exacto, haciendo énfasis en la investigación, en este caso de la cultura andina. Ahora, el título que se da a nivel Técnico Superior es Lingüística Aymara, sin embargo cuando se ha tratado, o se ha intentado implantar el nivel licenciatura se lo ha, eh... se ha pensado en dar el título a nivel de licenciatura en lenguas nativas o el, como mención de lenguas nativas y no tanto como Lingüística Aymara, como lo era, como lo es con el Técnico Superior.

Ent.: Entonces, además el título con un perfil estrecho, entonces no tendría mucho mercado de trabajo, en ese caso tendría que ampliarse ¿no?

Inf.: Obviamente, ese es el espíritu con el que se ha decidido que... la Lingüística o la mención con el que empezaría a trabajar o funcionar la lingüis... la licenciatura, es Lingüística, mención lenguas nativas, un tanto ya, ampliando la visión de estudio que tiene el plan de estudios que tiene la Lingüística Andina como usted lo mencionaba licenciado.

Ent.: Uhu. En cuanto al castellano como segunda lengua en Viacha, hay una docente que me decía que debería darse bien en el sentido de reforzamiento ya que son hablantes aymaras, pero tienen algunas dificultades en el castellano, entonces castellano como segunda lengua hacia un reforzamiento u otra vía es que aprendan a manejar métodos para enseñar el castellano. Entonces ¿cuál de esas dos vías sería importante que se enseñe en Viacha.

Inf.: Eh... yo creo que la Universidad, como uno de sus principios es la interculturalidad y el plurilingüismo, entonces, con ese, en ese sentido, no, no podemos obligarnos al estudiante, entonces más que todo tenemos que dar el reforzamiento que usted dice de, del manejo del idioma castellano ¿no? Como un reforzamiento, no tanto digamos, en la obligatoriedad de que, tiene que aprender o tiene que manejar de forma adecuada el castellano.

Ent.: Entonces, hay todas las probabilidades que se eleve a nivel de licenciatura viendo estas características, o será más a largo plazo, cómo en Viacha?

Inf.: De acuerdo a las vías legales, de acuerdo, por el proceso que está siguiendo la Universidad en firmar el convenio, yo creo, yo estimo que esto va a ser a corto plazo porque el interés también no es sólo de los estudiantes sino es de toda la comunidad de Viacha en general, tanto de los pobladores, del Municipio, de los vecinos, etc. Entonces ellos también están, por su lado, tratando de impulsar, de exigir al consejo Municipal de Palca que este convenio ya se ha plasmado en documentos y también la universidad les ha... cómo va a coadyuvar para que se implante y funcione de forma legal la licenciatura en Lingüística, lenguas nativas en Viacha.

Ent.: El Municipio de Viacha ¿no?

Inf.: Exacto.

Ent.: ¿Qué otra opinión más importante acotarías a esta conversación sobre la Unidad de Viacha?

Inf.: Simplemente, tal vez es una, un, un pequeño punto que nos ha estado retrasando o perjudicando en el proceso de legalización de los documentos, incluso la parte académica de Viacha o de la Unidad Académica de Viacha, es el problema eh... nosotros como centro de estudiantes siempre manejamos ese problema personal entre docentes que tal vez no amerita dar nombres, que ha estado retrasando, perjudicando el, el normal desarrollo de las actividades en Viacha. De no haber sido tal vez esos problemas yo creo que la Unidad como un, una de las políticas de extensión de la universidad, yo... no solamente hubiera funcionado a nivel de técnico superior sino licenciatura y además realizar muchas otras actividades y tal vez a otras regiones más aledañas a Viacha, no solamente en la provincia, sino a

otras provincias. Entonces, este problema nos ha traído muchos retrasos y de hecho nosotros hemos tratado de, de socializar, de informar y, y, y ver la forma de solucionar, aunque estamos en ese todavía en ese proceso y también la dirección que tenía en Viacha se ha diluido por esos problemas justamente. Entonces yo creo que de no haber sido ese problema todos hubiéramos estado tal vez satisfechos y orgullosos de Viacha.

Ent.: Hay alguna posibilidad de pronta solución de legalizar o documentar en cuanto al certificado que falta en Viacha de constitución.

Inf.: Sí, si estamos en eso y... y de ninguna manera nosotros, en ningún momento vamos a descartar esa posibilidad y Dios quiera que esto sea al, lo más pronto posible.

Ent.: Gracias pues, (...).

ENTREVISTA A DOCENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE VIACHA

Informante: Docente de la UAV

Entrevistador: Teofilo Laime

Tema de entrevista: Unidad Académica de Viacha

Cassette: Lado A

Lugar de entrevista: El Alto, La Paz.

Fecha de entrevista: 26 de junio de 2005.

Ent. Estamos conversando con el técnico superior Santiago Onofre acerca de la Unidad Académica de Viacha, respecto al Plan de Estudios en general y otras temáticas que que, y otras temáticas que tienen que ver con con la Unidad de Viacha y el técnico superior en, generalmente en la temática de la lingüística aymara. Entonces tenemos algunas preguntas Santiago. Una de las primeras preguntas es: eh, ¿estás de acuerdo con el plan de estudios vigente y las asignaturas respectivas de la Unidad Académica de Viacha? ¿Cuál es tu opinión?

Inf. Umm. Yo creo que en principio, como de manera general, está bien el plan ¿no?, pero simplemente habría que, eh, un poco enfatizar, un poco orientando al... mercado de trabajo ¿no?...

Ent. Umhm.

Inf. Es decir, por ejemplo, cuando alguien va a trabajar sobre... educación bilingüe.

Ent. Umhm.

Inf. Allí tenemos que hacer algunas traducciones, del castellano al aymara.

Ent. Umhm.

Inf. O en su caso, del aymara al castellano.

Ent. Umhm.

Inf. ¿No? Entonces no tenemos esa materia en el plan de estudios. Sería interesante insertar como una materia ¿no?, eh... esa, esta materia de traducción.

Ent. Ahm.

Inf. Por otro lado, eh... muchos eh... van también, eh... a trabajar como decentes ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Entonces eh... Existe por ejemplo la materia de pedagogía y lengua.

Ent. Umhm.

Inf. Entonces quizás eh... No sé si poder cambiar esta materia; no cambiar, sino que un poco mejorar ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. En la pedagogía.

Ent. Umhm.

Inf. Es decir, de enseñanza más o menos de lengua uno, de lengua dos, más o menos, más o menos orientado a la enseñanza y aprendizaje tendríamos que hacer, en esta materia ¿no?

Ent. Umhm. Ya, bueno.

Inf. Ah, eso sería lo que más o menos tendríamos que mejorar ¿no?

Ent. Otra pregunta: ¿cuáles son las deficiencias de este plan? Según tú.

Inf. Um... Las deficiencias, bueno, yo creo... Está diseñado para tres años ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Y cada... cada semestre se lleva cinco a cuatro materias.

Ent. Umhm.

Inf. Mm, me parece que las deficiencias eh... estarían, como he indicado ¿no?, es decir, faltaría ésta de la traducción, y un poco también enfatizar en lo que es la enseñanza y aprendizaje de la lengua ¿no? Ya sea como lengua uno, como lengua dos. Eso tendríamos que enfatizar. Ahora (tose), el plan yo creo que está bien; solamente quizás en cuanto a la distribución de carga horaria

Ent. Umhm.

Inf. Es un poco, veo que es muy cansador ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Por ejemplo llevar tres materias en, en, en un solo día...

Ent. Umhm.

Inf. ...cuando se lleva cinco materias.

Ent. Umhm.

Inf. Pero sería... un poco pensar esto ¿no? Quizás... habíamos eh hablado incluso entre docentes, quizás eh se podría... empezar desde viernes medio día ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. De manera que sábado no tengamos una carga horaria muy apretada ¿no?

Ent. Umhm. Ya. Ahora eh ¿cuál es el perfil profesional que alcanza con este plan? Cuál es el, digamos el ideal, el perfil profesional que se alcanza con este plan ¿no?, ¿más o menos qué llega a ser? ¿qué sale? Uno ya egresado, titulado, entonces ¿cuál es el, su perfil que alcanza?

Inf. Ah, yo creo que es eh... su perfil es el técnico superior ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Pero en lengua aymara. Entonces eh... creo que también eh cuando solamente nos centramos en todo lo que es el aymara.

Ent. Umhm.

Inf. Un poco... hace falta ¿no? por ejemplo... la del castellano ¿no? Que habría que un poco tratar de, eh... tratar de mejorar algo más ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Entonces eh... con esto quiero decir de que um... el técnico es entendido en lengua aymara ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Pero, para mí no basta eso, sino también tendría que ser entendido en lengua castellana, o sea paralelamente ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. O sea, tendríamos que eh formar técnicos eh bilingües ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. No solamente en lingüística aymara.

Ent. Umhm.

Inf. Pese que tenemos materias ¿no?, como Gramática Castellana, Taller de Lenguaje; pero no siempre basta eso ¿no?

Ent. Umhm. ¿Qué materias faltarían a este plan, para que se incluyeran, para que se vea mejor?

Inf. Ah... para que es..., para que por ejemplo tenga un perfil de... bilingüe.

Ent. Aparte de Traducción ¿no?

Ent. Aparte de traducción. Sería quizás incluir eh... por ejemplo, la Morfología Castellana ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. O sea, netamente del castellano, o sea, cómo, cómo es la parte morfológica del castellano, eso me parece que es interesante incluir también ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Y eh... el Sintaxis Castellano también ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. No tenemos en el plan; tenemos sintaxis aymara.

Ent. Umhm.

Inf. Pero para poder comparar, entonces no tenemos eh esta materia de sintaxis castellano; sería interesante incluir estos dos materias referente al castellano.

Ent. No sé..., ¿la sintaxis no se eh... complementan con, lo que existe ahora, la Gramática Castellana?

Inf. Eh... bueno, más, me parece más general lo que se lleva en Gramática Castellana.

Ent. Umhm.

Inf. Pero, así netamente como se lleva en la Carrera.

Ent. Umhm.

Inf. Así de castellano, sería interesante incluir ¿no?

Ent. Ya.

Inf. Umhm.

Ent. ¿Cuáles estarían por demás ahora?

Inf. Bueno, eh las que estarían por demás sería por ejemplo eh... quizás esto de Sociología, Sociología General ¿no?,

Ent. Umhm.

Inf. Podríamos unir, unir con Sociología General y Rural.

Ent. Umhm.

Inf. Podría ser ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Después eh... Sólo esa materia yo veo que está digamos por demás, el resto me parece que está bien.

Ent. Umhm.

Inf. Umhm.

Ent. ¿Cuál, cuáles han sido las ventajas de estudiar los fines de semana para ti?

Inf. Bueno. Las ventajas son muchas ¿no?, porque muchos eh de los estudiantes trabajan ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Como en mi caso por ejemplo, yo trabajaba de lunes a viernes ¿no?, y tenía tiempo los fines de semana, por lo tanto asistía los fines de semana ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Hay muchas ventajas. Vemos que eh los estudiantes eh tienen formación algunos de docencia...

Ent. Umhm.

Inf. ...otros son trabajadores así eh empleados, entonces eh... hay una, hay un grupo muy heterogéneo podemos decir ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Pero que tienen necesidad de aprender, entonces la universidad pienso que eh a estas necesidades debe digamos responder, y lo está haciendo ¿no?, con, con dictar los cursos los fines de semana ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Umhm.

Ent. ¿Las desventajas cuáles serían en, los fines de semana?

Inf. Eh... las desventajas serían de que eh, bueno, una persona cuando trabaja de lunes a viernes ya no tiene tiempo ¿no?, o sea los sábados y domingos va a estudiar, entonces quizás un poco, se siente cansado, o que algunos docentes dan investigación y que no hay textos en la Unidad y tiene que bajar hasta la central ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. A la Carrera. Entonces, esos serían las desventajas yo creo ¿no? Otras, no creo.

Ent. Umhm.

Inf. Um.

Ent. Hay otro punto por ejemplo, con, un, hay docentes que trabajan, o siempre han trabajado desde que existió Unidad Académica de Viacha, docentes en forma ad honórem, ¿cómo ha influido en, en, el trabajo de esos docentes en la formación, o cómo influye en la formación de los estudiantes?

Inf. Umhm. Conversando con los estudiantes, eh... también he recabado alguna información ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Desde cuando se da materias ad honórem...

Ent. Um.

Inf. ...quizás no, no se enfatice digamos, a..., en lo que tiene que aprender el estudiante ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Más eh, o sea como es ad honórem entonces no da tanta importancia quizás el docente ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Entonces eso es lo que decían los estudiantes ¿no? Por ejemplo me decían a tal docente cómo podemos exigir ¿no?, que no se atrase, o que no falle a las clases.

Ent. Umhm.

Inf. Como es ad honórem entonces no hay cómo exigir las, y si fueran pagadas estas horas entonces sí tendría digamos razón de, tendrían la razón de exigir los estudiantes ¿no? Eso es lo que me comentaban los estudiantes ¿no? Y... pienso que, todas las materias deberían, deberían tener una carga horaria ya pagada ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Y no así ad honórem. Pienso que para el docente como cuando es ad honórem entonces tampoco se da mucha importancia ¿no?, me parece, eso es lo que yo veo ¿no?

Ent. Ya.

Inf. ¿Ya?

Ent. En cuanto al, a otro punto, ¿está conforme con el título de técnico superior, no, hasta el momento que adquirió?

Inf. Umhm. Yo a principio, bueno, como siempre trabajamos de los eh días hábiles...

Ent. Umhm.

Inf. ...entonces claro este título por lo menos me ha servido para presentarme a ciertos, a ciertas convocatorias ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Me sirve; pero, como el mundo va digamos avanzando a pasos gigantescos...

Ent. Umhm.

Inf. ...en lo que se refiere a la parte científica, tecnológica, todo eso, pues no basta digamos este título ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Porque en muchas instituciones exigen ya un título superior ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. O sea, es decir, nivel de licenciatura, incluso a nivel de maestría ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Entonces eso significa que tenemos que seguir estudiando ¿no?, hasta nivel de licenciatura, es necesario seguir estudiando.

Ent. Umhm. Ya, otro: ¿cuál es el..., el mercado de trabajo para un técnico superior en lingüística aymara específicamente? ¿Para qué todos han salido en lingüística aymara?

Inf. Umhm.

Ent. ¿Cuál es el Mercado de trabajo para ellos?

Inf. Eh... a principio pues de la Universidad, eh sus reglamentos dice ¿no? que podría trabajar como docente; pero en el nivel técnico superior.

Ent. Umhm.

Inf. Uno de los espacios sería ese ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Pero, como se ve de que umm, hay cierta limitación ¿no?, no tratan de captar esos recursos que, que están saliendo como técnicos superiores para esta Unidad Académica de Viacha.

Ent. Umhm.

Inf. Siempre hay ciertas limitancias ¿no? Entonces eh uno de los mercados sería eso; pero viendo digamos los resultados eh de los egresados en, de los egresados, eh muchos se fueron a... al magisterio, muchos se fueron al magisterio, otros eh trabajan en instituciones privadas.

Ent. Umhm.

Inf. Después eh, esos espacios serían los espacios donde puede trabajar el técnico superior ¿no?

Ent. Ya. Entonces eh digamos se puede acceder parcialmente a la universidad, a nivel técnico superior.

Inf. Umhm.

Ent. Fuera de la universidad sería el magisterio.

Inf. El magisterio, y algunas instituciones no gubernamentales ¿no?, que necesitan digamos de lingüistas.

Ent. Umhm.

Inf. ¿No? entonces eh, allí podrían ser los eh, podría, podría haber mercado ¿no?, de trabajo. Ahora eh... lo que tendríamos que quizás un poquito enfatizar es en la producción ¿no?...

Ent. Umhm.

Inf. ...de textos, en la producción de textos ¿no?, es decir, esa parte casi no se toma en cuenta, es uno de los mercados de trabajo también yo creo ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Cuando uno produce pues puede vender textos, o puede a... podemos mejorar digamos ¿no? todo lo que es la lengua aymara ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Entonces yo creo que, son espacios que uno mismo se debe crear también ¿no?, uno mismo tiene que ir creándose, quizás podríamos inclusive eh... proyectar a tener periódicos ¿no?, periódicos en lengua originaria, entonces eh allí podemos crear espacios de trabajo. Algunos incluso entran a la comunicación ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. O sea, a la comunicación radial, y pienso que están ahí trabajando también ¿no?

Ent. Umhm. Entonces un poco comparando, ¿eh, cuál sería la diferencia según tú, digamos entre el licenciado y el técnico superior en lingüística aymara en el mercado laboral? Cómo, cuál es la diferencia existente, dónde trabajan digamos con licenciatura en lingüística aymara, y el mercado siempre está digamos copado por licenciatura o este,

o no entran también los que tienen licenciatura al mercado laboral de técnico superior, cómo es el mercado según lo que tú has visto.

Inf. Eh, bueno, eh... los licenciados tienen más posibilidades ¿no?, en el mercado de trabajo, para buscar digamos espacios de trabajo, ya sea en la misma universidad, en las normales y en otras universidades ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. También eh... en entidades no gubernamentales podemos decir ¿no? o instituciones...

Ent. Umhm.

Inf. ...ya sea del Estado o no sea ¿no? Entonces eh... mientras un técnico superior no tiene tanta accesibilidad a estos espacios.

Ent. Umhm.

Inf. Esa es la diferencia para mí ¿no?, por ejemplo en las normales pues no, no te van a recibir ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Necesitan un licenciado, y en otras universidades también necesitan licenciados, no un técnico superior. Entonces esa sería la diferencia ¿no? Hay más posibilidades cuando uno es licenciado.

Ent. Umhm.

Inf. Y hay menos posibilidades cuando uno es técnico.

Ent. Ya, entonces eh, un poco conectando con el otro, con la otra pregunta, según tú ¿a qué se debe el bajo índice de titulación de la Unidad Académica de Viacha? Porque ahora hasta el momento si no estoy seguro de que apenas se han titulado seis personas.

Inf. Umhm.

Ent. Seis, el año pasado creo que eran dos, después ya creo que cinco o seis están actualmente con título ¿no?

Inf. Umhm.

Ent. Entonces de los eh... de los tantos sesenta, normalmente cincuenta hasta ochenta entran por año ¿no?

Inf. Umhm.

Ent. Entonces cuál es la, el índice de baja titulación, ¿a qué se debe?

Inf. Bueno (tose), uno puede ser digamos quizás eh... la mayoría está continuando ¿no? en la carrera...

Ent. Umhm.

Inf. ...a nivel licenciatura.

Ent. Umhm.

Inf. Porque no quieren erogar doble gasto ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Porque el tener, obtener el título a nivel de técnico superior es el mismo costo casi eh... como de la licenciatura...

Ent. Umhm.

Inf. ...¿no? Entonces otros dicen, mira para qué yo voy a erogar un doble gasto

Ent. Umhm.

Inf. Entonces mas bien continuaré y luego pues eh... obtengo el título de licenciatura ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Otro aspecto sería de que eh, como muchos trabajan, entonces por falta de tiempo no se dedican a la investigación ¿no?...

Ent. Umhm.

Inf. ...para obtener el título. Algunos ya con el hecho de tener el certificado de conclusión...

Ent. Umhm.

Inf. ...ya tienen su trabajo, entonces ya no prefieren digamos sacar su título ¿no?, basta el certificado de egreso ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Algunos. Bueno, son diferentes los casos ¿no?, es que como no, no trata de titularse. Por otro lado, puede ser también la, el poco mercado de trabajo ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Bueno como no hay espacios de trabajo, entonces bueno para qué dicen ¿no?, basta, basta haber conocido cómo eh..., cómo es la... carrera de técnico superior en lingüística aymara ¿no?, entonces basta eso y bueno se conforman. Otros no tienen quizás la necesidad, como tienen, como toman esta carrera como complementaria, porque muchos son eh licenciados también que están digamos en la carrera de Viacha ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Toman como complemento ¿no? a su, a su especialidad...

Ent. Umhm.

Inf. ...entonces no, no necesitan ya del título ¿no?, ya tienen título.

Ent. Entonces esta, este por ejemplo de técnico superior es para complementar a otros que tienen otro título digamos, otra profesión...

Inf. Umhm.

Ent. ...entonces eh no, no le sirve digamos tener otro título de la misma altura digamos, entonces solamente para el conocimiento, y otro, dices también que digamos ha desvalorizado digamos el, la, del grado de técnico superior, en ese sentido es solamente se convierte en gasto y por tanto todos quieren digamos, la mayoría por lo menos citaste...

Inf. Umhm.

Ent. ...que los que no tienen título, entonces prefieren salir digamos con la licenciatura ¿no?

Inf. Umhm, así es, así es.

Ent. Entonces, en este sentido, cuál, cuál sería digamos la, la salida para ti digamos. Continuar con el técnico superior, qué se debe hacer con el plan de estudios, en Viacha.

Inf. Umhm. Yo creo que eh... habría que hacer un estudio ¿no?, como hay estas, estas variables que se están dando, entonces pienso que eh... la mayoría de los estudiantes eh desean ¿no? elevar el grado ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. A nivel de licenciatura.

Ent. Umhm.

Inf. Pero lo que no podemos hacer es, paralelo a lo que tenemos en la carrera.

Ent. Umhm.

Inf. Entonces esta parte habría que pensarlo ¿no? No sé si tomarlo como, como un paralelo más de los que existe abajo, en Viacha, podría ser?, o tratar de hacer otra carrera ¿no?, o, sí otro, otra mención podríamos decir ¿no?, ya que el contexto digamos nacional eh... nos está digamos eh... es está necesitando ¿no?, profesionales por ejemplo en educación bilingüe, e interculturalidad, son aspectos ¿no?, eh quizás podríamos orientar a este nivel.

Ent. Umhm.

Inf. Pero sin dejar de lado, lo que es lengua originaria ¿no?

Ent. Umhm. Entonces eh... hay que reorientar en este caso digamos el plan de estudios hacia otro enfoque por ejemplo la educación intercultural bilingüe a partir del contenido del aymara.

Inf. Umhm.

Ent. Entonces y, y elevar de esa manera hasta la licenciatura.

Inf. Hasta la licenciatura.

Ent. Entonces, sea otra salida que es el paralelo del, de la central...

Inf. Umhm.

Ent. ...de La Paz, entonces también elevar al nivel de licenciatura, o sea, o el otro, entonces la necesidad que hasta el momento digamos es digamos es la licenciatura.

Inf. Así es, así es. Eh necesariamente todos tienen ¿no? esta preocupación, necesidad ¿no? de tener este rango de licenciatura, entonces eh... por eso digo ¿no? de que habría que elevar el nivel ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Elevar el nivel pero con este; hay dos salidas ¿no?, o bien hacer digamos un paralelo eh... con todo lo que es lengua, lenguas nativas ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Lo que existe abajo, se podría hacer un paralelo, pero que eh este paralelo podría funcionar los fines de semana ¿no?

Ent. Umhm.

Inf. Los fines de semana; pero significa esto un poco alargar el tiempo ¿no?, o sea, pienso que podría quizás alargarse el tiempo ¿no? y no salir en cinco años ¿no?, sino en seis años creo; dependería mucho cómo podríamos acomodar la, las materias ¿no? Y otro, pues digo que podremos, podríamos reorientar ya quizás tener otra carrera ¿no?, otra mención podríamos decir ¿no?, otra mención pero con ese enfoque de interculturalidad bilingüe.

ANEXO N° 13

HOJA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

**TABLA VALORATIVA DEL MODELO DEL PLAN DE ESTUDIOS
PARA LA LINGÜÍSTICA ANDINA**

Marca un check o una cruz en la casilla estimada de cada paso.

Pasos del modelo	Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado
Paso 1: Visión y misión					
Paso 2: Perfil profesional					
Paso 3: Competencias y transversales					
Paso 4: Plan de estudios					

Profesión del (de la) experto(a):

Años de experiencia en la profesión:

Edad: C.I.

Fecha (llenado de la tabla):

Fuente del modelo de tabla valorativa: Alberto Figueroa, 2004.

ANEXO N° 14

INFRAESTRUCTURA USADA POR LA UNIDAD ACADÉMICA DE VIACHA

